

New Jersey Departamento de Servicios Humanos

Recursos de New Jersey --- 2019-2020



Este documento está disponible en nuestro sitio web y se actualizará periódicamente para contemplar los cambios.

Para asistencia adicional, para solicitar copias, o para reportar correcciones y actualizaciones, comuníquese a:



**NJ Division of
Disability Services**

PO Box 705

Trenton New Jersey 08625-0705

1-888-285-3036

<https://www.state.nj.us/humanservices/dds/home/>

Correo electrónico: Dianna.Maurone@dhs.state.nj.us

AVISO DE DECLINACIÓN DE RESPONSABILIDADES

La División de Servicios para las Personas con Discapacidad se reserva el derecho a publicar artículos de forma selectiva, como el espacio lo permite. Una lista no implica la aprobación del programa por el Departamento de Servicios Humanos de New Jersey (NJ DHS). El Departamento de Servicios Humanos de New Jersey (NJ DHS) cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo. **NJ DHS:**

- ❖ Proporciona ayuda y servicios gratuitos a personas con discapacidad para comunicarse efectivamente con nosotros, tales como:
 - Intérpretes calificados de lenguaje de señas
- ❖ Información escrita en otros formatos (gran impresión, audio, formatos electrónicos accesibles, otros formatos)
- ❖ Proporciona servicios gratuitos de idiomas para las personas cuyo primer idioma no es el Inglés, tales como:
 - Intérpretes calificados
- ❖ Información escrita en otros idiomas

Si necesita estos servicios o si cree que NJ DHS no proporcionó estos servicios o discriminó de otra forma en base a la raza, color, nacionalidad, discapacidad, edad o sexo, por favor comuníquese con:

Coordinador de derechos civiles de NJ, Departamento de Servicios Humanos de NJ (NJ Department of Human Services), Oficina de Asuntos Legales y Regulatorios (Office of Legal and Regulatory Affairs), PO. Box 700, Trenton, New Jersey 08625-0700; 609-777-2026; DHS_CO.OLRA@dhs.state.nj.us.

También puede presentar un reclamo de derechos civiles al Departamento de Salud y Servicios Humanos, Oficina de Derechos Civiles, electrónicamente mediante el Portal de Reclamos de la Oficina de Derechos Civiles disponible en <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/> o por correo o teléfono al: **Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (U.S. Department of Health and Human Services), 200 Independence Avenue, SW Room 509F, HHH Building Washington, D.C. 20201 1-800-368-1019, 1-800-537-7697 (TDD).** Los formularios de reclamos están disponibles en <http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>.

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Estado de New Jersey Departamento de Servicios Humanos

P.O. BOX 700
TRENTON NJ 08625-0700

PHILIP D. MURPHY
Gobernador

Carole Johnson
Comisionada

Sheila Y. Oliver
Vicegobernadora

¡Nos complace presentarles el Directorio de Recursos de New Jersey 2019! La guía es un recurso integral que identifica los diversos programas y servicios que el Departamento de Servicios Humanos ofrece a los residentes, cuidadores y defensores de New Jersey.

En esta guía, una familia puede encontrar más información sobre cómo solicitar ayuda para alimentos, ingresos y el empleo, así como atención médica y mucho más. Un cuidador puede obtener información sobre programas y servicios de apoyo para ayudarlos a cuidar a sus seres queridos. Y las personas con discapacidades y sus familias pueden obtener información sobre diversos servicios que incluyen asistencia en el hogar, rehabilitación vocacional y educación.

Si tiene alguna pregunta o necesita asistencia adicional, puede comunicarse con nuestros especialistas certificados en Información y Referencias a través de la División de Servicios para Personas con Discapacidades llamando gratis al 1-888-285-3036. Esperamos que encuentre este recurso de ayuda.

Atentamente,

Carole Johnson
Comisionada

Líneas directas

Información relacionada con la incapacidad y referencias

División de Servicios para Personas con Discapacidades de NJ (NJ Division of Disability Services - DDS)

1-888-285-3036

Para obtener ayuda en el proceso de apoyos y servicios relacionados con la discapacidad en todo el estado

Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades (Aging and Disability Resource Connection - ADRC)

1-877-222-3737

Para obtener ayuda en los servicios estatales de cuidado y otros servicios disponibles para los residentes mayores de NJ

División de Discapacidades de Desarrollo de NJ (NJ Division of Developmental Disabilities - DDD)

1-800-832-9173

Para acceder a servicios para adultos (mayores de 21 años) con discapacidades intelectuales/ de desarrollo

PerformCare

1-877-652-7624

Para acceder a servicios para niños y adolescentes (hasta los 21 años de edad) con problemas de salud del comportamiento, desafíos emocionales y/o discapacidades intelectuales/de desarrollo

División de Servicios para Personas Sordas o con Deficiencia Auditiva de NJ (NJ Division of Deaf and Hard of Hearing)

1-800-792-8339

Comisión para Personas Ciegas y/o con Discapacidad Visual (Commission for the Blind and Visually Impaired)

1-877-685-8878

Información general y referencias

NJ 2-1-1 proporciona un centro de

llamadas 24/7 para conectarse con los servicios disponibles en su comunidad local.

Marque 2-1-1 O envíe su código postal a 898-211 o visite sus sitios web en: <http://www.nj211.org/>

Veteranos

Línea Directa de Beneficios para Veteranos (Veterans Benefit Hotline)

1-888-865-8387

Línea Directa de Consejería para Veteranos de NJ (NJ Veterans Counseling Hotline)

1-866-838-7654

Línea Directa Nacional de Prevención del Suicidio (National Suicide Prevention Hotline)

1-800-273-8255 (para la línea de crisis en veteranos marque 1)

Líneas directas de seguros/ asistencia médica

NJ FamilyCare

1-800-701-0710

Línea Directa de Fraude y Abuso FamilyCare de NJ (NJ FamilyCare Fraud and Abuse Hotline)

1-888-937-2835

Línea de Información de NJ Medicare (NJ Medicare Information Line)

(Programa estatal de asistencia en seguros de salud, SHIP)

1-800-792-8820

Asistencia Farmacéutica a Personas Mayores y con Discapacidad (Pharmaceutical Assistance to the Aged and Disabled - PAAD/Lifeline Program)/ Programa Lifeline

1-800-792-9745

Medicare

1-800-633-4227

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Líneas directas de salud mental/adicciones

Prevención del suicidio
(NJ Hopeline)
1-855-654-6735

Línea de Ayuda de Salud Mental por Desastres de NJ (NJ Disaster Mental Health Helpline)
1-877-294-4357

Cuidados de Salud Mental en NJ (NJ Mental Health Cares)
1-866-202-4357

Centro de Acceso Contra Adicciones (Addictions Access Center)
1-844-276-2777

Línea Directa Contra Adicciones de NJ (NJ Addictions Hotline)
1-800-238-2333

Línea para Recuperación (NJ Connect for Recovery)
1-855-652-3737

Línea de Ayuda para dejar de Fumar (NJ Quitline)
1-866-657-8677

Recuperación de Enfermedades Mentales (Peer Recovery Warmline)
1-877-292-5588

Línea de Ayuda Contra Adicciones (ReachNJ)
1-844-732-2465

Consejo para Problemas de Ludopatía de NJ (NJ Council on Compulsive Gambling)
1-800-426-2537

Abuso/abandono/ explotación

En peligro inminente, llame al 911

Abuso Infantil (Child Abuse)
1- 877-652-2873

Quejas Sobre el Centro de Salud (Health Care Facility Complaints)
1-800-792-9770

Mediador del Cuidado a Largo Plazo (Long Term Care Ombudsman)
1-877-582-6995

Servicios de Protección para Adultos (Adult Protective Services)
1-800-792-8820

Adaptaciones de Vivienda Financiados por Lesión Cerebral Traumática LCT y División de Discapacidades de Desarrollo DDD (Traumatic Brain Injury (TBI) and Division of Developmental Disabilities (DDD) Funded Living Arrangements)
1-800-832-9173

Violencia doméstica
1-800-572-7233

Relacionado con el cuidado infantil

Línea de Ayuda en Cuidado Infantil de New Jersey (New Jersey Child Care Helpline)
1-800-332-9227

Pensión para niños (Child support)
1-877-655-4371

Protección infantil (SAFE HAVEN)
1-877-839-2339

Otros

Línea Directa de Asistencia de Energía para Hogares (Home Energy Assistance Hotline)
1-800-510-3102

Control de Intoxicaciones de New Jersey (New Jersey Poison Control)
1-800-222-1222





Contenido

1.	Asistencia de ingresos.....	1
2.	Programas de asistencia financiera	3
3.	Asistencia de vivienda y a personas sin hogar	9
4.	Asistencia alimentaria.....	13
5.	Seguro de salud y asistencia médica	15
6.	Asistencia farmacéutica.....	23
7.	Asistencia de empleo	27
8.	Transporte.....	33
9.	Programas de cuidado y asistencia infantil	37
10.	Servicios especiales de salud infantil.....	39
11.	Recursos educativos.....	41
12.	Recursos de tecnología asistencial	47
13.	Servicios legales y de defensa.....	49
14.	Derechos y leyes de discapacidad	53
15.	Servicios de salud mental y adicciones	59
16.	Servicios para el asistente de cuidado personal y recursos para cuidadores.....	63
17.	Servicios para discapacidades de adultos	71
18.	Servicios para discapacidades intelectuales y de desarrollo en adultos	73
19.	Servicios para personas ciegas, con discapacidad visual y sordociegos	79
20.	Servicios para personas sordas y con deficiencia auditiva	89
21.	Servicios para veteranos.....	95
22.	Tutela.....	97
23.	Perros de servicio.....	103
24.	Estacionamiento accesible.....	105
25.	Preparación ante emergencias.....	107
26.	Viajar cuando tiene una discapacidad.....	113
27.	Salud y bienestar para personas con discapacidades	115
Apéndice 1:	Oficinas de servicios para personas con discapacidades del condado	117
Apéndice 2:	Agencias de servicios sociales del condado	119
Apéndice 3:	Agencias de Conexión de Recursos para Adultos Mayores y con Discapacidades del área (Area Agencies on Aging/Aging and Disability Resource Connections - ADRCs)	121
Apéndice 4:	Centros para la Vida Independiente (Centers for Independent Living - CILs) ...	123
Apéndice 5:	Servicios de protección para adultos.....	127
Apéndice 6:	Comparación de cuentas ABLE y fideicomisos para necesidades especiales	129
Apéndice 7:	Recursos específicos para la discapacidad	131
Índice	139





Capítulo 1: Asistencia de ingresos

Work First New Jersey (WFNJ):

Asistencia Temporal para Familias (Temporary Assistance for Needy Families - TANF) y Asistencia General (General Assistance - GA)

El programa de asistencia pública de New Jersey se llama Work First New Jersey (WFNJ). El programa para familias se conoce como Asistencia temporal para familias necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés) y el programa para adultos solteros y parejas sin hijos, se conoce con el nombre de Asistencia General (General Assistance - GA). Para ser elegible para TANF, una familia de tres debe tener un ingreso mensual bruto de \$700. Para ser elegible para GA, un adulto soltero debe tener un ingreso bruto mensual de \$231. WFNJ brinda asistencia mensual en efectivo, asistencia de vivienda a corto plazo, cuidado de niños, empleo y servicios de capacitación. Usted puede seleccionar de forma preliminar o postular en nuestro sitio web visitando www.NJHelps.org o en persona en la junta de servicios sociales de su condado. Consulte el Apéndice 2.

Seguridad de Ingreso Suplementario (Supplemental Security Income - SSI)

La Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) es un programa federal que proporciona pagos mensuales a ciertas personas que tienen ingresos limitados y pocos recursos. El pago mensual básico de SSI para 2019 es el mismo en todo el país. Es: \$771 para una persona; o \$1,157 para una pareja, pero no todos reciben la misma cantidad. En dónde y con quién viva también hace una diferencia en el monto de su pago de SSI. En New Jersey, los beneficiarios de SSI también reciben FamilyCare de NJ (Medicaid).

Elegibilidad: Los residentes de EE. UU. que tengan 65 años o más y aquellos de cualquier edad, incluidos los niños, ciegos o personas con discapacidades pueden ser elegibles si también cumplen con las directrices de ingresos y recursos. **Para solicitar para un adulto, por favor visite:** <https://www.ssa.gov/benefits/forms/> o llame al Seguro Social **para programar una cita en persona o por teléfono al 1-800-772-1213.**

La elegibilidad para niños tiene reglas diferentes y se basa en el ingreso de los padres. Si bien una parte de la solicitud para niños se puede completar en línea, debe programar una cita en persona o por teléfono para presentar la solicitud completa en el caso de los niños. **Para obtener más información sobre los beneficios para los niños, por favor visite:** <https://www.ssa.gov/espanol/beneficios/incapacidad/solicitar-nino.html> o llame al **1-800-772-1213.**

Seguro de Incapacidad del Seguro Social (Social Security Disability Insurance - SSDI)

El programa de Seguro de Incapacidad del Seguro Social (SSDI) paga beneficios a los trabajadores que tienen una incapacidad permanente y a sus familias. Para ser elegible

1.



¿Recibe seguro por discapacidad del Seguro Social y considera trabajar?

La administración del seguro social publica el **Libro rojo: una guía útil sobre los incentivos laborales del Seguro Social (Redbook: a helpful guide Social Security Work Incentives).**

Acceda a una copia aquí:

www.ssa.gov/redbook/

Vaya al capítulo 7 para obtener más información sobre los incentivos laborales del Seguro Social.



Capítulo I

Asistencia de ingresos

para SSDI, se debe determinar que tiene una discapacidad permanente y debe haber obtenido un número mínimo de créditos del trabajo cubierto por el Seguro Social. El número requerido de créditos varía según su edad en el momento en que quedó incapacitado.

Debe solicitarlo tan pronto como quede incapacitado permanentemente. Si bien las determinaciones de incapacidad se pueden procesar más rápido para ciertas condiciones que se mencionan en la lista de asignaciones por estado de necesidad, el procesamiento de una solicitud puede demorar de tres a cinco meses.

Para obtener más información o para hacer una solicitud, por favor visite: www.socialsecurity.gov o llame al Seguro Social al 1-800-772-1213 para programar una cita en persona o por teléfono.



Cobertura por permiso por maternidad

El seguro de incapacidad temporal proporciona beneficios para mujeres embarazadas cuando necesitan dejar de trabajar antes de dar a luz y mientras se recuperan.

El seguro de permiso por motivos familiares proporciona beneficios después del período de recuperación para que los nuevos padres puedan establecer vínculos con sus bebés durante el primer año. Este beneficio está disponible para las madres, padres y padres adoptivos.

Más información en: <https://myleavebenefits.nj.gov/>



Seguro de incapacidad temporal

El seguro de incapacidad temporal proporciona beneficios en efectivo a los trabajadores de New Jersey que sufren una enfermedad, lesión u otra incapacidad que les impide trabajar y no fue causada por su trabajo. La mayoría de los empleadores en New Jersey deben tener un Seguro de Incapacidad Temporal para sus empleados. Los empleadores pueden elegir un plan de seguro ofrecido por el estado o por una compañía de seguros privada. Pregunte a su empleador qué cobertura tiene.

Si usted está cubierto por el plan estatal, puede solicitar beneficios de seguro de incapacidad temporal en línea, por correo o por fax. La solicitud en línea es más rápida y fácil, y se puede hacer a través de un portal seguro. Más información en: <https://myleavebenefits.nj.gov/>. Si está cubierto por una compañía de seguros privada, su empleador le dirá cómo presentar una reclamación.

Seguro de permiso familiar

El seguro de permiso por motivo familiar proporciona a los trabajadores de New Jersey beneficios en efectivo por hasta seis semanas para establecer lazos con un recién nacido o un niño recién adoptado, o para brindar atención a un familiar gravemente enfermo o lesionado. Aunque la mayoría de los trabajadores de New Jersey que toman permisos familiares están cubiertos por el programa estatal de permisos familiares, algunos empleadores ofrecen un seguro de permisos familiares a través de un plan con una compañía de seguros privada. Si no está seguro de su cobertura, consulte a su empleador. Puede solicitar los beneficios del seguro de permiso familiar en línea, por correo o por fax. **La solicitud en línea es más rápida y fácil, y se puede hacer a través de un portal seguro.**

Se iniciarán varios cambios para mejorar y ampliar este beneficio en julio de 2020, incluido un aumento en el período de elegibilidad de 6 a 12 semanas. **Presente su solicitud y conozca más en:** <https://myleavebenefits.nj.gov/>

Compensación para trabajadores

La compensación para trabajadores proporciona tratamiento médico, sustitución de salario y compensación por incapacidad permanente a los empleados que sufren lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo, y los beneficios por muerte a los dependientes de los trabajadores que han fallecido como resultado de su empleo. Las solicitudes se pueden presentar en línea. Más información en: https://www.nj.gov/labor/wc/wc_index.html o llamando al 609-292-2515.



Capítulo 2: Programas de asistencia financiera

2.

Fondo de Ayuda para Niños con Enfermedades Catastróficas (Catastrophic Illness in Children Relief Fund)

El Fondo de ayuda para niños con enfermedades catastróficas es un programa de asistencia financiera para familias de New Jersey que tienen niños con una enfermedad o afección y, como resultado, han incurrido en gastos que siguen sin estar cubiertos por el seguro, los programas estatales o federales u otras fuentes, como la recaudación de fondos. El niño debe haber tenido 21 años o menos cuando se incurrió en los gastos. Para ser elegible, los gastos no cubiertos calificados deben exceder el 10 por ciento de los ingresos de la familia (más el 15 por ciento de cualquier ingreso de más de \$100,000). Las familias pueden volver a presentar una solicitud anualmente. Las solicitudes pueden presentarse en línea en: <https://njcatastrophicfund.dhs.state.nj.us/cicrf/> o **requerirse llamando al 1-800-335-3863**. Para obtener más información, por favor visite: www.state.nj.us/humanservices/cicrf/home/.

Fondo de Lesión Cerebral Traumática (LCT)

El fondo LCT brinda a los residentes de cualquier edad de New Jersey que hayan sobrevivido a una lesión cerebral traumática, la oportunidad de acceder a los servicios relacionados con lesiones cerebrales y al apoyo que necesitan para vivir en la comunidad. El fondo subvenciona ayuda y servicios para fomentar la independencia y maximizar la calidad de vida cuando los seguros, recursos personales y/o programas públicos no están disponibles para satisfacer esas necesidades. Un solicitante elegible debe ser residente de NJ durante al menos 90 días antes de la fecha de la solicitud, tener activos líquidos de menos de \$100,000 y tener una lesión cerebral traumática documentada médicamente. **Comuníquese con la División de Servicios para las Personas con Discapacidades (DDS) al 1-888-285-3036 para pedir una solicitud o visite su sitio web para obtener más información:**

<https://www.state.nj.us/humanservices/dds/services/tbis/tbifund/>

Asistencia de vivienda y servicios públicos

Fundación para la Preservación de la Vivienda (Homeownership Preservation Foundation - HPF)

La Fundación para la preservación de la vivienda (Homeownership Preservation Foundation - HPF) es un grupo sin fines de lucro que ayuda a los propietarios con dificultades financieras a negociar sus problemas de presupuesto y, siempre que sea posible, les ayuda a evitar la ejecución hipotecaria. Para más información, por favor llame al 1-888-995-4673 o visite: www.995hope.org

Los recursos que se enumeran en las páginas 4-5 brindan opciones de ayuda para pagar las facturas de servicios públicos. Para obtener una lista en línea de todos los programas, visite: www.bpu.state.nj.us/bpu/assistance/programs.

Para obtener recursos
adicionales de
asistencia para la
vivienda,
consulte el capítulo 3.

Capítulo 2

Programas de asistencia financiera

Asistencia de Pago para Gas y Electricidad (Payment Assistance for Gas & Electric)

PAGE es un programa de asistencia de servicios públicos financiado por el estado diseñado para ayudar a las familias de ingresos bajos a moderados en New Jersey con hasta \$1,500 por año en beneficios para pagar sus facturas de servicios públicos.

Los solicitantes elegibles no pueden estar recibiendo o ser elegibles para un beneficio del Fondo de servicio universal (Universal Service Fund - USF) o un beneficio del Programa de asistencia de energía para hogares de bajos ingresos (Low Income Home Energy Assistance Program - LIHEAP) y deben enfrentar una situación de crisis que incluya un aviso documentado de pago vencido de servicio de gas y/o electricidad, y tener una historia previa de hacer pagos regulares de sus facturas de servicios públicos. Para más información o para presentar una solicitud, **por favor llame al 1-855-465-8783** o visite: <https://njpoweron.org/page-en-espanol/>.

NJ SHARES

NJ SHARES es una corporación sin fines de lucro que brinda asistencia a los hogares elegibles según sus ingresos para pagar sus facturas de energía, teléfono y agua. Los solicitantes no deben ser elegibles para ningún otro tipo de asistencia de servicios públicos. La información sobre la elegibilidad y cómo presentar una solicitud se puede obtener en cualquiera de las agencias de servicios sociales participantes en todo el estado como se indica aquí: <http://www.njshares.org/whereToApply/index.asp> o por teléfono llamando al 1-866-657-4273.

Programa de Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos (Low Income Home Energy Assistance Program - LIHEAP) y Fondo de Servicio Universal (Universal Service Fund - USF)

LIHEAP y USF son dos programas de asistencia de servicios públicos diseñados para ayudar a hogares con bajos ingresos. LIHEAP ayuda a pagar los costos de calefacción y ciertos gastos de refrigeración médicamente necesarios y USF ayuda a los hogares con bajos ingresos a pagar sus costos de electricidad y gas natural. Los solicitantes pueden calificar incluso si sus costos de calefacción y refrigeración están incluidos en su alquiler. Una aplicación sirve para ambos programas. Normalmente, las solicitudes para LIHEAP se aceptan del 1 de octubre al 30 de abril de cada año, pero este año, la fecha límite se ha extendido hasta el 31 de agosto de 2019. Sin embargo, puede solicitar USF en cualquier momento del año. Los solicitantes de ambos programas deben cumplir con los requisitos de ingresos que califican. Los criterios de elegibilidad de ingresos para USF son más bajos que los criterios de elegibilidad de ingresos para LIHEAP. La elegibilidad para USF también se basa en la cantidad que paga por energía cada año. Puede aplicar en varias agencias en todo el estado. Para más información o para obtener una lista de agencias donde puede presentar su solicitud, **por favor llame al 1-800-510-3102** o visite: <https://www.state.nj.us/dca/divisions/dhcr/offices/agencydirectorylist.html>.

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Fresh Start: Fresh Start, un programa especial de USF, permite que los hogares elegibles de New Jersey que participan en USF por primera vez reciban condonación por los atrasos preexistentes haciendo pagos completos y puntuales durante 12 meses. No se puede solicitar Fresh Start, pero si es elegible, su compañía de servicios públicos lo inscribirá y recibirá información sobre el programa por correo. Para más información, **por favor llame al 1-866-240-1347.**

Programa de Crédito Lifeline de NJ (NJ Lifeline Credit Program)

Lifeline es administrada por el Departamento de Servicios Humanos de NJ y proporciona un beneficio de energía anual de \$225 para personas mayores y personas con discapacidades que cumplen con los requisitos de elegibilidad de la asistencia farmacéutica para las personas mayores y con discapacidades (PAAD) o que reciben SSI (Seguridad de Ingreso Suplementario). El beneficio también está disponible para los clientes que tienen costos de electricidad y/o gas incluidos en su alquiler. Para más información, **llame al 1-800-792-9745.** Para ver los límites de ingresos anuales y presentar una solicitud, complete la solicitud en **NJSAVE: <https://njdoas-ua.force.com/njsave/quickstart?lng=es&pagree=false&Eagree=false>**

Programa de Protección de Servicios en Invierno (Winter Termination Program)

Administrado por la junta de servicios públicos, el WTP protege a categorías específicas de clientes para que no se les corte el gas o electricidad entre el 15 de noviembre y el 15 de marzo. Las personas inscritas en programas específicos (como SSI, Asistencia Temporal para Familias Necesitadas, USF y Lifeline) están protegidas por WTP, y se incluye una categoría “general” adicional para las personas que no pueden pagar sus facturas de servicios públicos debido a circunstancias fuera de su control como el desempleo o la enfermedad. Para más información, **por favor llame al 1-800-624-0241.**

Programa sobre la energía (Comfort Partners)

Este programa está diseñado para mejorar la asequibilidad de la energía para los hogares elegibles según sus ingresos a través de la instalación directa de medidas de eficiencia de energía libre y educación sobre los pasos para ahorrar energía. Para más información o para presentar una solicitud, **por favor llame al 1-888-773-8326** o visite: <http://www.njcleanenergy.com/residential/programs/comfort-partners/comfort-partners>

Programa de Asistencia para Acondicionamiento (New Jersey Weatherization Assistance Program - NJWAP)

Este programa ayuda a los residentes de NJ que reúnen los requisitos de ingresos para acondicionar sus hogares, mejorar la eficiencia de su sistema de calefacción y conservar energía. NJWAP tiene contratos con una red de organizaciones basadas en la comunidad que brindan servicios de acondicionamiento en todo el estado. Para más información, **llame al 609-984-1947..**

Capítulo 2

Programas de asistencia financiera



Sabía que...

la **Comisión de Vehículos Motorizados de New Jersey (New Jersey Motor Vehicle Commission - MVC)** ofrece un descuento en el costo del registro del vehículo a los beneficiarios de SSI, PAAD y Lifeline.

Para recibir este descuento, los beneficiarios de PAAD deben proporcionar una tarjeta actual de elegibilidad de PAAD en el momento del registro del vehículo. Solo los beneficiarios de Lifeline y de SSI deben proporcionar una carta que demuestre su elegibilidad en estos programas (la carta se puede obtener de la División de Servicios para Adultos Mayores) al momento de la inscripción del vehículo.

Para obtener más información, comuníquese con MVC al (609) 292-6500.



Asistencia en telefonía

El programa de asistencia en telefonía ofrece un descuento en su factura mensual. La elegibilidad se determina en función de su ingreso o participación en otros programas de asistencia. En general, si participa en alguno de los siguientes programas, también puede calificar para recibir asistencia en telefonía: Seguridad de ingreso suplementario (Supplemental Security Income - SSI), Asistencia temporal para familias necesitadas (Temporary Assistance to Needy Families/Work First New Jersey - TANF), Asistencia General (General Assistance - GA), Asistencia de Crédito de Servicios Públicos Lifeline/Asistencia para Arrendatarios Lifeline, Asistencia farmacéutica para personas mayores y con discapacidades (Pharmaceutical Assistance to the Aged and Disabled - PAAD), Programa de asistencia de nutrición suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program - SNAP), Programa de asistencia de energía para el hogar (Home Energy Assistance Program - LIHEAP/HEAP), Medicaid, Asistencia de vivienda pública federal, Programa nacional de almuerzos escolares. Los siguientes proveedores participan en los programas de asistencia Lifeline y de conexión en New Jersey:

1) Verizon New Jersey:

Llame a NJSHARES para saber sobre Communications Lifeline al 1-888-337-3339
www.njshares.org/otherPrograms/communications-lifeline.asp

2) CenturyLink/United Telephone Company de New Jersey:

1-800-201-4099
www.centurylink.com/Pages/Support/LifeLine

3) Warwick Valley Telephone:

1-800-952-7642
www.momentumtelecom.com

4) SafeLink Wireless:

1-800-977-3768
<https://www.safelinkwireless.com/Enrollment/Safelink/es/Web/www/default/index.html#!/newHome>

5) Virgin Mobile:

Llame a Assurance Wireless al: 1-888-898-4888
www.assurancewireless.com

Reembolso de impuestos a la propiedad ("Senior Freeze")

El programa Senior Freeze (beneficio fiscal) reembolsa a las personas mayores y personas con discapacidades elegibles por aumentos de impuestos a la propiedad o tarifa del sitio de casa rodante en su residencia principal. Para conocer las directrices de elegibilidad e información sobre cómo presentar una solicitud, **por favor llame al 1-800-882-6597** o visite: www.state.nj.us/treasury/taxation/ptr/

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Asistencia de seguro de automóviles

La Póliza de seguro de automóvil especial (SAIP, por sus siglas en inglés) es una iniciativa para ayudar a que el seguro de automóvil de cobertura limitada esté disponible para los conductores que probablemente no estén asegurados debido a recursos financieros limitados. La póliza cuesta \$365 por año y está disponible para las personas que actualmente estén inscritas en algunos, no en todos, los programas FamilyCare de NJ. Para más información sobre la elegibilidad y solicitud **llame al 1-800-652-2471** o **visite:** https://www.state.nj.us/dobi/division_consumers/insurance/saip.htm

Ahorro de dinero para gastos relacionados con la discapacidad

Logrando una Mejor Experiencia de Vida (NJ Achieving a Better Life Experience - NJ ABLE)

Con ABLE de NJ, los individuos calificados con discapacidades pueden ahorrar para gastos relacionados con la discapacidad en cuentas de ahorro con ventajas impositivas sin perder la elegibilidad para ciertos programas de asistencia como Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) y Medicaid. Los gastos permitidos no se limitan a la necesidad médica y pueden incluir: educación, vivienda, transporte, servicios de apoyo personal y más. El individuo con la discapacidad es el propietario de la cuenta, pero cualquiera puede contribuir a la cuenta. Los ingresos obtenidos por la cuenta no están sujetos a impuestos. Además, los saldos de \$100,000 o menos se excluyen del límite de recursos de SSI. Si el saldo de una persona supera los \$100,000, se suspenderá el beneficio en efectivo de SSI, pero él/ella continuará siendo elegible para Medicaid sin importar el saldo de la cuenta.

Elegibilidad:

Para ser elegible, los individuos deben cumplir con dos requerimientos:

- 1) Su discapacidad apareció antes de los 26 años; y
- 2) Uno de los siguientes enunciados es cierto:
 - ❖ Son elegibles para SSI o SSDI debido a una discapacidad
 - ❖ Experimentan la ceguera según lo determinado por la Ley de Seguro Social;
 -
 - ❖ Tienen una discapacidad igualmente grave con un diagnóstico escrito de un médico con licencia.

Presente su solicitud en línea: <https://savewithable.com/nj/home.html>

¿Tiene preguntas? Llame a ABLE de NJ al 1-888-609-8869 o envíe un correo electrónico a:

nj.clientservice@savewithable.com

ABLE de NJ se administra en asociación con el administrador del programa contratado, Ascensus College Savings Recordkeeping Services.

❖
¿Desea más información sobre ABLE de NJ?

La División de Servicios para personas con discapacidades (DDS) está disponible para realizar presentaciones sobre ABLE de NJ a su solicitud. Para programar una presentación de ABLE o para solicitar folletos, por favor comuníquese con DDS al 1-888-285-3036.

❖

Capítulo 2

Programas de asistencia financiera

Necesidades especiales y fideicomiso de fondo común

Fideicomiso para necesidades especiales (SNT, por sus siglas en inglés) son entidades legales que se establecen al colocar fondos y otros activos bajo el control de un fideicomisario para la protección financiera de una persona con una discapacidad. Hasta que la Ley ABLE se aprobara, crear un SNT era la única manera legal de ahorrar dinero sin sacrificar la elegibilidad para los beneficios del gobierno. Hay tres tipos distintos de Fideicomisos para necesidades especiales: Fideicomisos de terceros/suplementarios, Fideicomisos de primera parte/reembolsables o autogestionado/d(4)(A), o Fideicomisos de necesidades especiales de fondo común. Los fondos en el fideicomiso para necesidades especiales suplementa pero no suplantán a los beneficios del gobierno.

En general, los Fideicomisos para necesidades especiales son fáciles de adaptar a las necesidades específicas y pueden manejar sumas de dinero más grandes, por ejemplo, de un acuerdo. Sin embargo, en New Jersey, se debe establecer un SNT de acuerdo con las pautas específicas de Medicaid para conservar la elegibilidad de un individuo para los beneficios.

Para obtener más información, visite: <https://www.state.nj.us/humanservices/dmahs/clients/snt.html>

Consulte el Apéndice 6 para una acceder a la comparación de cuentas ABLE y fideicomisos para necesidades especiales.



Capítulo 3: Asistencia de vivienda y a personas sin hogar

3

Asistencia de Emergencia (Emergency Assistance - EA)

Los beneficiarios de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) y los clientes de WorkFirstNJ (individuos o familias que reciben asistencia pública) que enfrentan riesgos inmediatos de falta de hogar y aquellos que han sufrido una pérdida sustancial de vivienda, alimentos, ropa o muebles del hogar debido a un desastre pueden recibir asistencia de emergencia (EA) por un período de tiempo limitado. Los beneficios de EA pueden incluir, pero no se limitan a: alimentos esenciales, ropa, refugio y muebles para el hogar; asistencia de alquiler temporal o pagos de alquiler retroactivo o de hipoteca; pagos de servicios públicos (como calefacción, agua y electricidad); transporte para buscar vivienda; y gastos de mudanza. Comuníquese con la Junta de Servicios Sociales de su condado para solicitar EA. Consulte el Apéndice 2 para obtener una lista de las Juntas de Servicios Sociales del Condado.

◆
**Líneas directas para
personas sin hogar**

Llame al 2-1-1



Servicios sociales para personas sin hogar

El programa de servicios sociales para personas sin hogar brinda asistencia a familias e individuos sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar, pero no son elegibles para WorkFirstNJ (generalmente porque los ingresos son demasiado altos). El programa proporciona alimentos de emergencia, refugio de emergencia y pagos de depósitos de seguridad o servicios públicos, así como costos de alquiler, hipotecas y servicios públicos con retraso. Estos servicios, que están disponibles en caso de emergencia las 24 horas, también incluyen servicios de referencia y gestión limitada del caso.

Llame al 2-1-1 para obtener una lista de agencias en su condado o visite <https://www.state.nj.us/humanservices/dfd/programs/ssh/>

Líneas directas para personas sin hogar

Se dispone de una línea directa para personas sin hogar para cada condado como un recurso 24/7 para ayudar a las personas sin hogar a ubicar un refugio. Para obtener más detalles sobre la línea directa para personas sin hogar de un condado y los refugios disponibles, busque en la base de datos 2-1-1 usando el término 'emergency shelter clearinghouses' (centros de intercambio de información sobre refugios de emergencia) en <https://www.nj211.org/homeless-hotlines> o llame al 2-1-1.

Capítulo 3

Asistencia de vivienda y a personas sin hogar

Centro de Recursos de Vivienda (New Jersey Housing Resource Center - NJHRC)

El Centro de Recursos de Vivienda de New Jersey tiene una herramienta en línea que le permitirá buscar miles de unidades a precios asequibles, subvencionadas y de mercado en todo New Jersey. Puede personalizar su búsqueda según sus necesidades específicas, presupuesto y ubicación deseada. NJHRC es gratuito, anónimo y se actualiza regularmente. Para acceder al NJHRC, visite: <https://nj.gov/njhrc/> o llame al 1-877-428-8844.

El Programa de Vales de Vivienda y el Programa Estatal de Asistencia de Alquiler de la Sección 8 (Housing Voucher Program y State Rental Assistance Program - SRAP)

Basados en la premisa de que los costos de la vivienda (alquiler y servicios públicos) no deben exceder el 30 por ciento de los ingresos de un hogar, estos programas ayudan a que las viviendas seguras y de calidad en el mercado privado de alquileres sean asequibles para los hogares de bajos y muy bajos ingresos al reducir los costos de vivienda a través de pagos de subsidio de alquiler directo a los propietarios. Hay listas de espera para estos programas. Para ver si las listas de espera aceptan presolicitudes, por favor visite el sitio de la lista de espera de inscripción abierta en todo el estado en: https://www.nj.gov/dca/vouchers_sp.html

(609) 292-4080

Correo electrónico: customer.service@dca.nj.gov



Programas de prevención para personas sin hogar

Proporcionar asistencia financiera limitada a arrendatarios de ingresos bajos y moderados en peligro inminente de desalojo debido a problemas financieros temporales que escapan a su control. Los fondos se utilizan para desembolsar pagos en forma de préstamos y subvenciones a los propietarios en nombre de los hogares elegibles. Debe tener un aviso de desalojo o ejecución hipotecaria para ser elegible para este programa. Para obtener más información o para presentar una solicitud, por favor comuníquese con el número a continuación para comunicarse con la agencia que trabaja en su condado de residencia.

<https://www.state.nj.us/dca/divisions/dhcr/offices/hpp.html>

Condado de Atlantic	609-822-1108
Condado de Bergen	201-488-5100 x7041
Condado de Burlington	609-835-4329 x4721
Condado de Camden	856-964-6887
Condado de Cape May	609-822-1108
Condado de Cumberland	856-692-2331
Condado de Essex	973-266-7991
Condado de Gloucester	856-845-9200
Condado de Hudson	201-688-7234
Condado de Hunterdon	908-782-2490
Condado de Mercer	609-989-9417
Condado de Middlesex	732-638-2870
Condado de Monmouth	732-775-0525 x214
Condado de Morris	908-454-7000 x118
Condado de Ocean	732-244-5333
Condado de Passaic	973-279-7100
Condado de Salem	856-299-1296
Condado de Somerset	908-454-7000 x118
Condado de Sussex	908-454-7000 x118
Condado de Union	908-351-7727
Condado de Union	908-453-2194

Capítulo 3

Asistencia de vivienda y a personas sin hogar

Agencias de Acción Comunitaria (Community Action Agencies - CAA)

Ofrecen varios programas para ayudar a las familias e individuos de bajos ingresos, tales como: asistencia para el alquiler, rehabilitación de viviendas, acondicionamiento, asistencia para la reubicación y autosuficiencia familiar. Para obtener más información o para presentar una solicitud, por favor llame al el número indicado para comunicarse con la agencia que trabaja en su condado de residencia.

<https://www.nj.gov/dca/divisions/dhcr/offices/caalist.html>

Condado de Atlantic	732-244-5333
Condado de Bergen	201-968-0200
Condado de Burlington	609-835-4329
Condado de Camden	856-964-6887
Condado de Cape May	732-244-5333
Condado de Cumberland	856-451-6330
Condado de Essex	973-395-8350
(Solo Newark):	973-642-0181
Condado de Gloucester	856-451-6330
Condado de Hudson	201-437-7222, 201-547-6910, 201-656-3711, 201-210-0100
Condado de Hunterdon	908-454-7000
Condado de Mercer	609-989-6964, 609-392-2161
Condado de Middlesex	732-324-2180, 732-828-4510
Condado de Monmouth	732-389-2958
Condado de Morris	908-454-7000
Condado de Ocean	732-244-5333
Condado de Passaic	973-881-2834, 973-279-2333, 973-472-2478
Condado de Salem	856-451-6330
Condado de Somerset	732-846-8888
Condado de Sussex	908-454-7000
Condado de Union	908-753-3519, 908-527-4883
Condado de Warren	908-454-7000

Agencia de Financiamiento de Vivienda e Hipotecas (New Jersey Housing And Mortgage Finance Agency - NJHMFA)

El objetivo de la Agencia de Financiamiento de Hipotecas y Vivienda de New Jersey (NJHMFA) es fomentar la producción de viviendas asequibles para todos los ciudadanos de New Jersey. La NJHMFA ofrece una variedad de programas para ayudar a los posibles compradores de vivienda a comprar una vivienda, incluidos los programas de asistencia para el primer comprador y para el pago inicial, entre otros.

Para obtener más información sobre sus programas, por favor visite:

<https://theroadhomenj.com/> o su sitio completo en:

<https://www.njhousing.gov/dca/hmfa/> o llame al **1-800-654-6873**.



Capítulo 4: Asistencia alimentaria

4

Distribuidores de alimentos/comedores comunitarios:

Para localizar distribuidores de alimentos o comedores comunitarios locales, visite:

<https://www.nj211.org/> o llame al: NJ 2-1-1 o envíe su código postal a 898-211

Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program -SNAP)

NJ SNAP es un programa de asistencia alimentaria para ayudar a las personas y familias con bajos ingresos a comprar los alimentos necesarios para comer de manera saludable. Para ser elegible para NJSNAP, un adulto soltero debe tener un ingreso bruto mensual de \$1,872. Una familia de tres debe tener un ingreso mensual bruto de \$3,204. La elegibilidad depende de los ingresos, tamaño y recursos de su hogar.

Puede presentar su solicitud en persona en la Junta de Servicios Sociales de su condado. Si no puede acercarse a la Junta de Servicios Sociales del condado debido a una enfermedad o discapacidad, puede enviar a un representante autorizado en su nombre o solicitar una entrevista telefónica.

Usted puede seleccionar de forma preliminar o postular en línea visitando www.NJHelps.org. Esta es una forma rápida y fácil de averiguar si podría obtener ayuda. La evaluación demora entre 5 y 10 minutos en completarse y enviar una solicitud demora entre 20 y 45 minutos.

Los hogares en los que todos los miembros son solicitantes o beneficiarios de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI), pueden solicitar SNAP de NJ en la oficina del Distrito de Seguro Social al mismo tiempo que usted solicita SSI.

Número de línea directa de NJSNAP: 1-800-687-9512

www.NJSNAP.gov

Nutrición suplementaria - WIC de New Jersey

El Programa de nutrición suplementaria para mujeres, bebés y niños (Program for Women, Infants, and Children - WIC) proporciona alimentos nutritivos suplementarios, educación sobre nutrición, promoción y apoyo a la lactancia materna, exámenes de inmunización y referencias de atención médica a mujeres embarazadas, mujeres que han dado a luz a un niño en los últimos seis meses, mujeres lactantes que han dado a luz a un niño en el último año, y bebés y niños menores de cinco años.

Para conocer las agencias locales WIC, llame al: 1-800-328-3838

www.nj.gov/health/fhs/wic/index.shtml

Para obtener información sobre las comidas a domicilio y los programas de nutrición para personas de 60 años o mayores, comuníquese con la Conexión de recursos para adultos mayores y personas con discapacidad de su Condado.

Ver Apéndice 3





CAPÍTULO 5. Seguro de salud y asistencia médica

5

La Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio (Affordable Care Act - ACA)

La Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio (ACA) ofrece un seguro de salud asequible para los residentes elegibles. Según la ACA, millones de estadounidenses se han beneficiado al tener acceso a médicos, profesionales médicos y otros. Los mercados o intercambios ofrecen a los consumidores y pequeñas compañías una opción de planes de salud estandarizados. En su mayor parte, estos mercados sirven a personas a las que un gran empleador no les ofrece seguros. Los períodos de inscripción son limitados; sin embargo, las oportunidades especiales de inscripción están disponibles durante todo el año bajo ciertas circunstancias.

Teléfono: 1-800-318-2596

<https://www.cuidadodesalud.gov/es/>

FamilyCare de NJ (Medicaid)

NJ FamilyCare, el programa de cobertura de salud financiado con fondos públicos de New Jersey, brinda cobertura de salud a los niños; mujeres embarazadas; padres; parientes cuidadores; adultos solteros; parejas sin hijos; personas de edad avanzada, ciegos y personas con discapacidad; y personas calificadas para servicios de cuidado a largo plazo. El programa de cobertura de salud integral de FamilyCare brinda una amplia gama de servicios que incluyen: visitas al médico, servicios hospitalarios, recetas médicas, exámenes, atención oftalmológica, atención de la salud mental, dental, cuidado de ancianos y otros servicios de atención médica, según la categoría de elegibilidad de la persona. La mayoría de los beneficiarios de FamilyCare de NJ están inscritos en atención médica administrada. Con la atención médica administrada, un plan de salud de una organización de atención médica administrada, también conocido como MCO, coordina las necesidades de atención médica de una persona. **Vea el panel a la derecha para obtener la información de contacto de MCO.**

Cómo solicitar FamilyCare:

La forma más rápida de solicitarlo es en línea en: <http://www.njfamilycare.org/apply.aspx>

Si necesita ayuda para inscribirse, por favor visite: <http://www.njfamilycare.org/> o llame al 1-800-701-0710.

¿Es usted una persona con una incapacidad permanente que trabaja y gana demasiado para calificar para Medicaid, pero necesita servicios que ofrece el programa de Medicaid? Si es así, consulte la página 31 para obtener información sobre WorkAbility de NJ.



Números de contacto de MCO

Aetna Better Health de NJ

1-855-232-3596

Amerigroup

1-800-453-4080

Horizon NJ Health

1-800-682-9090

UnitedHealthcare Community Plan

1-800-941-4647

WellCare

1-888-453-2534



Capítulo 5

Seguro de salud y asistencia médica

Descripción breve de Medicaid

Los servicios de Medicaid pueden incluir:

- ❖ Enfermera Profesional Certificada/ Enfermera Clínica
- ❖ Servicios especializados
- ❖ Servicios quiroprácticos
- ❖ Servicios dentales
- ❖ Evaluaciones tempranas y periódicas, diagnóstico y tratamiento (solo para menores de 21 años)
- ❖ Servicios de planificación familiar
- ❖ Servicios de maternidad y atención pediátrica
- ❖ Servicios de atención domiciliaria/ Asistencia de atención personal
- ❖ Servicios de cuidados paliativos
- ❖ Servicios hospitalarios y ambulatorios
- ❖ Servicios de laboratorio y radiológicos
- ❖ Servicios de atención médica diurna
- ❖ Suministros y equipo médico
- ❖ Servicios de cuidado para personas mayores
- ❖ Servicios de optometría y dispositivos ópticos
- ❖ Servicios farmacéuticos
- ❖ Servicios médicos
- ❖ Servicios podiátricos
- ❖ Dispositivos protésicos y ortopédicos y audífonos
- ❖ Servicios psicológicos y de salud mental
- ❖ Servicios de rehabilitación
- ❖ Servicios de transporte médico coordinados a través de Logisticare

¿Tiene preguntas sobre su beneficio de Medicaid?

Llame a los Centros de Atención Médica de su Condado (MACC):

Condado de Atlantic / Burlington / Camden/
Cape May / Cumberland / Gloucester /
Mercer / Salem **(856) 614-2870**

Condado de Bergen / Passaic / Morris /
Sussex / Warren **(973) 977-4077**

Condado de Essex / Hudson **(973) 648-3700**

Condado de Monmouth / Ocean / Middlesex
/Hunterdon / Somerset / Union **(732) 863-4400**



Medicare

www.medicare.gov

1-800-Medicare (1-800-633-4227)

Medicare es el programa federal de seguro de salud para:

- ❖ Personas de 65 años o más
- ❖ Ciertos jóvenes con discapacidades
- ❖ Personas con enfermedad renal en etapa terminal (insuficiencia renal permanente que requiere diálisis o un trasplante, a veces llamada ESRD)

La cobertura de Medicare se divide en cuatro partes: Parte A, Parte B, Parte C y Parte D. Las diferentes partes de Medicare cubren diferentes servicios. Consulte la guía en la página 19 para obtener el detalle de la cobertura. Algunas personas obtienen Medicare Parte A (seguro hospitalario) y Medicare Parte B (seguro médico) automáticamente y otras personas tienen que inscribirse. En la mayoría de los casos, depende de si está obteniendo beneficios del Seguro Social. Si no recibe beneficios del Seguro Social o de la Junta de Retiro Ferroviario al menos 4 meses antes de cumplir 65 años, deberá inscribirse en el Seguro Social para obtener la Parte A y la Parte B. Debido a que debe pagar una prima para la cobertura de la Parte B, puedes rechazarla. Sin embargo, si decide inscribirse en la Parte B más adelante, es posible que tenga que pagar una multa por inscripción tardía mientras tenga cobertura de la Parte B.

Si bien los costos varían, Medicare generalmente paga el 80 por ciento del costo de los servicios cubiertos, mientras que usted es responsable del 20 por ciento restante más cualquier coseguro o deducible requerido para cada período de beneficios.

Cuándo solicitar Medicare: Debe inscribirse en Medicare tres meses antes de cumplir los 65 años, incluso si no está listo para comenzar a recibir los beneficios de jubilación. Durante la solicitud de Medicare, puede optar por no recibir los beneficios de jubilación en efectivo y siempre tendrá la opción de solicitarlos más adelante.

Cómo solicitar Medicare

en línea en <https://www.ssa.gov/espanol/beneficios/medicare/>

O

llame al Seguro Social al 1-800-772-1213 o visite su oficina local de Seguro Social. Acceda a una lista de oficinas locales aquí: <https://secure.ssa.gov/ICON/main.jsp>

Capítulo 5

Seguro de salud y asistencia médica

¿Necesita ayuda para pagar las primas de la Parte B de Medicare?

New Jersey ofrece asistencia con la prima de la Parte B de Medicare a individuos que cumplen con los requisitos de ingresos y activos.

Si también tiene FamilyCare de NJ, su prima de la Parte B de Medicare puede ser pagada por usted a través del programa Beneficiario Calificado de Medicare (QMB).

Si no es elegible para FamilyCare de NJ, puede ser elegible para recibir la ayuda de la prima de la Parte B a través del **Programa de beneficiario de Medicare por bajos ingresos específicos (Specified Low Income Medicare Beneficiary - SLMB)**. El programa SLMB paga primas parciales o completas de la Parte B de Medicare para los participantes elegibles.

Elegibilidad:

- ❖ Debe ser un residente de New Jersey
- ❖ No debe ser financieramente elegible para el programa de Beneficiario Calificado de Medicare (QMB) bajo FamilyCare de NJ
- ❖ No debe exceder los límites de elegibilidad de ingresos o activos:
 - SLMB - \$16,872* para solteros y \$22,836* para parejas casadas
 - Los activos líquidos no pueden exceder \$7,730* para personas solteras o \$11,600* para parejas casadas

**Representa los límites del 2019.*



Descripción breve de la cobertura de Medicare

Parte A: (Seguro hospitalario) Cubre estancias hospitalarias, atención en un centro para ancianos especializado, atención de cuidados paliativos y atención médica domiciliaria.

Parte B: (Seguro médico) Cubre ciertos servicios de médicos, atención ambulatoria, suministros médicos y servicios preventivos.

Parte D: (Cobertura de medicamentos recetados) Cubre productos farmacéuticos aprobados médicamente. Los costos mensuales varían según el plan.

Medicare Advantage (también conocida como Parte C) es una alternativa de atención administrada todo en uno a Medicare original. Estos planes incluyen la Parte A, la Parte B, y generalmente la Parte D, y generalmente se compran a través de una prima mensual. Varias compañías ofrecen planes Medicare Advantage a diferentes costos y niveles de cobertura. La decisión es suya.

Para obtener más información sobre Medicare:

Vea Medicare y usted en: (video en inglés)

<https://www.youtube.com/watch?v=WZVQSFBq2uw&feature=youtu.be>

Visite: <https://es.medicare.gov/>

Llame al: 1-800-Medicare (1-800-633-4227)

Centros de Salud Federales (Federally Qualified Health Centers - FQHC)

Los Centros de salud con aprobación federal (FQHC) son programas basados en la comunidad que brindan atención médica primaria y preventiva, independientemente de la capacidad de pago del paciente. **Para encontrar un FQHC en New Jersey, visite** <https://www.njpc.org/locate-center/>

Programa de Asistencia para el Pago de Atención Hospitalaria de New Jersey (New Jersey Hospital Care Payment Assistance Program - Charity Care)

Charity Care es un programa de asistencia de pago disponible para pacientes sin seguro o con un seguro insuficiente para los servicios hospitalarios y ambulatorio en todos los hospitales de cuidados críticos en todo New Jersey. Los pacientes que cumplen con los criterios de ingresos y activos pueden recibir servicios médicamente necesarios a precios reducidos o gratuitos. La elegibilidad se determina en el hospital donde se brinda el servicio médico cuando se envía la solicitud completa.

Para obtener más información: 1-866-588-5696

Para español: 609-292-4715

¿Necesita ayuda para comprender todo esto?

New Jersey proporciona servicios gratuitos de asesoramiento de Medicare a través de las oficinas del Programa estatal de asistencia de seguros de salud (SHIP).

Los voluntarios capacitados pueden proporcionar información y asistencia para ayudar a los beneficiarios de Medicare a evaluar las opciones de seguro de salud, así como a aquellos que tienen problemas o preguntas sobre su seguro de salud.

Teléfono:
1-800-792-8820

Capítulo 5

Seguro de salud y asistencia médica

Asistencia de atención dental

Los siguientes recursos ofrecen servicios dentales de costo reducido para personas elegibles que no tienen seguro o tienen un seguro insuficiente:

Red Dental Lifeline (Dental Lifeline Network)

New Jersey

PO Box 2117

Edison, NJ 08818

(732) 821-3056

<https://dentallifeline.org/new-jersey/>

Escuela de Medicina Dental Rutgers

(Rutgers School of Dental Medicine)

110 Bergen Street

Newark, NJ 07101

(973) 972-7370

<http://sdm.rutgers.edu/patients/njds-sp.htm>

Centro de Medicina y Odontología

Matheny (Matheny Center of Medicine & Dentistry)

PO Box 339

Peapack, NJ 07977

(908) 234-0011

<http://www.matheny.org/center-of-medicine-dentistry>

Programa Dental para Adultos Mayores (NJDA Senior-Dent Program)

a la atención de Asociación dental

de New Jersey (New Jersey Dental Association)

1 Dental Plaza

North Brunswick, NJ 08902-6020

(732) 821-9400

<https://www.njda.org/for-the-public/dental-clinics-programs>

El Directorio de clínicas dentales de New Jersey está diseñado para ayudar a las personas que tienen dificultades para acceder a la atención dental debido a restricciones financieras o de seguros.

https://www.state.nj.us/health/fhs/oral/documents/dental_directory.pdf



Asistencia auditiva

Proyecto de Audífonos de New Jersey (Hearing Aid Project de New Jersey)

A través de este innovador proyecto lanzado por la División de sordos y personas con deficiencia auditiva de New Jersey, Universidad Estatal de Montclair y organizaciones de caridad como Sertoma/Hearing Charities of America, los audífonos usados se recolectan, reparan y se brindan de manera gratuita a los adultos mayores necesitados. Los residentes elegibles de New Jersey deben tener 65 años de edad o más y tener un ingreso de no más del 250 por ciento del nivel de pobreza federal: \$27,189 si es soltero/a y \$33,334 si está casado/a. **Para obtener más información sobre este programa y otros servicios para personas sordas o con deficiencia auditiva, consulte el capítulo 20.**

Asistencia Auditiva para Personas Mayores y con Discapacidades (Hearing Aid Assistance to the Aged and Disabled - HAAAD)

Este programa proporciona un reembolso de \$100 a los destinatarios elegibles para compensar la compra de un audífono. Los ingresos para 2019 deben ser menores a \$27,951 si son solteros/as o menores a \$34,268 si están casados/as. **Para obtener más información: 1-800-792-9745**

Asistencia de atención oftalmológica

Proyecto BEST: Mejores Servicios y Tratamiento de Salud

Oftalmológica (Project BEST: Better Eye Health Services and Treatment):

A través de la Comisión para personas ciegas y con discapacidad visual, este programa ofrece exámenes oftalmológicos gratuitos para niños en edad preescolar, adultos, personas con diabetes y trabajadores migrantes. **Para obtener más información sobre este programa y otros servicios para personas ciegas o con discapacidad visual, consulte el capítulo 19.**

Programa de exámenes oftalmológicos gratuitos (EyeCare America)

Ofrece exámenes médicos oftalmológicos sin costo para las personas elegibles.

<https://www.aao.org/eyecare-america>

Club de Leones local

Los clubes de Leones locales pueden proporcionar anteojos o asistencia para personas con necesidades de atención oftalmológica. También pueden conocer otros recursos locales en su área. Comuníquese con su Club de Leones local para obtener más información. **Para ubicar el Club de Leones más cercano, comuníquese con la Cámara de Comercio o visite <https://www.lionsclubs.org/es>**

Proveedora de lentes gratuitos (New Eyes for the Needy)

Proporciona cupones para lentes nuevos para aquellos con necesidades financieras y sin otros recursos, públicos o privados, para pagar los lentes. El programa acepta solicitudes de terceros, como agencias de servicios sociales o profesionales de la salud que pueden documentar las necesidades financieras de los clientes.

Para obtener más información: (973) 376-4903 or www.new-eyes.org

Capítulo 5

Seguro de salud y asistencia médica

Prevención de la ceguera (Prevent Blindness)

Los pacientes que participan en un examen oftalmológico a través de Prevent Blindness, un afiliado de Prevent Blindness o uno de los muchos socios de programas de salud de la organización, y que reciben una derivación para un examen a un profesional de salud ocular, pueden llevar su nueva receta con la tarjeta a los lugares participantes. **Para obtener más información sobre este programa de anteojos, por favor llame al 1-800-331-2020 o visite:**

<https://www.preventblindness.org/>

Proveedora de lentes usados gratuitos (Respectacle)

Dona anteojos gratuitos y usados. Los usuarios deben ingresar su receta en línea y completar información demográfica básica. Los lentes usados se enviarán por correo dentro de los 7 a 10 días posteriores al pedido. No se requiere documentación adicional.

Visite: www.respectacle.org/





Capítulo 6: Asistencia farmacéutica

6

Asistencia Farmacéutica para Personas Mayores y con Discapacidades (Pharmaceutical Assistance to the Aged and Disabled - PAAD)

El programa de Asistencia Farmacéutica para Personas Mayores y con Discapacidades (PAAD) es un programa financiado por el estado que ayuda a adultos mayores e individuos con discapacidades elegibles a ahorrar dinero en sus costos de medicamentos recetados.

Elegibilidad para PAAD:

- ❖ Ser un residente de New Jersey;
- ❖ Tener 65 años de edad o más, o tiene entre 18 y 64 años y recibir beneficios por discapacidad del Título II del Seguro Social; y
- ❖ Ingresos para 2019 menores a \$27,951 si son solteros/as o menores a \$34,268 si están casados/as.
- ❖ Los beneficiarios de PAAD elegibles para Medicare también están obligados a inscribirse en un plan de medicamentos recetados. PAAD pagará la prima mensual para ciertos planes básicos estándar de la Parte D con una prima mensual en o por debajo de la referencia regional, o planes básicos estándar o planes mejorados hasta \$20 por encima del monto de referencia que no tienen deducible. Estos planes cubrirán los medicamentos recetados que sean médicamente necesarios conforme a la Parte D de Medicare. El plan federal de Medicare y/o PAAD pagarán cualquier costo por encima del copago PAAD de \$5 por cada medicamento genérico cubierto o \$7 por cada medicamento de marca cubierto, incluidas las primas. Sin embargo, si un plan de la Parte D de Medicare no paga un medicamento porque el medicamento no está en su formulario, los beneficiarios de PAAD tendrán que cambiarlo por un medicamento que se encuentre en el formulario de su plan de la Parte D, o su médico tendrá que solicitar una excepción debido a una necesidad médica directamente a su plan de la Parte D.
- ❖ Los participantes de Medicare Advantage deben agregar un beneficio de medicamentos recetados a su cobertura, y PAAD contribuirá hasta el monto de referencia regional a la parte de medicamentos recetados de su prima total.

Capítulo 6

Asistencia farmacéutica

Programa de Descuento de Recetas Médicas Para Personas Mayores (Senior Gold Prescription Discount Program)

El Programa de descuentos en recetas para personas mayores (Senior Gold) es un programa de recetas financiado por el estado con diferentes directrices de elegibilidad de copagos e ingresos que los de PAAD.

Elegibilidad para Senior Gold:

- ❖ Ser un residente de New Jersey;
- ❖ Tener 65 años de edad o más, o tiene entre 18 y 64 años y recibir beneficios por discapacidad del Seguro Social;
- ❖ Tener un ingreso anual en el 2019 de entre \$27,951 y \$37,951 si es soltero/a, o entre \$34,268 y \$44,268 si está casado/a.
- ❖ Los beneficiarios de Senior Gold elegibles para Medicare también deben de inscribirse en un plan de recetas médicas de su elección. Ellos serán responsables de pagar la prima mensual directamente al plan de la Parte D de Medicare. También serán responsables de pagar cualquier multa por inscripción tardía impuesta por Medicare por cada mes que fueron elegibles para inscribirse en la Parte D de Medicare pero no lo hicieron.

Para obtener información sobre cómo solicitar Asistencia Farmacéutica para personas mayores y con discapacidades (PAAD) o Senior Gold, **comuníquese con la línea directa de la División de Servicios para adultos mayores PAAD al 1-800-792-9745. También puede comunicarse con la Conexión de recursos para adultos mayores y con discapacidades (ADRC) de su condado al 1-877-222-3737 <https://www.state.nj.us/humanservices/does/home/saaaa.html>**) o con su farmacia local.

También puede solicitar en línea a través de NJSave en:
<https://www.state.nj.us/humanservices/does/services/njsave/>.



Parte D de Medicare: Subsidio por Bajos Ingresos (Low Income Subsidy - LIS)

Los beneficiarios con Medicare que tienen ingresos y activos limitados pueden calificar para recibir ayuda con los costos de sus medicamentos recetados a través del Subsidio por bajos ingresos (LIS) de la Parte D, también conocido como Ayuda adicional. Los inscritos recibirán un subsidio total o parcial, dependiendo de sus ingresos y niveles de activos. La mayoría de las personas en LIS no pagan primas ni deducibles (a menos que reciban el subsidio parcial) y no más de \$8.50 en 2019 por cada medicamento que cubra su plan. Los beneficiarios de LIS también pueden cambiar el plan de la Parte D trimestralmente, y aquellos que se inscribieron en la Parte D después de su fecha de elegibilidad inicial no pagan multas por inscripción tardía.

Elegibilidad para LIS:

En 2019, los límites de ingresos son \$18,975 para individuos y \$25,605 para parejas, y los límites de activos son \$14,390 y \$28,720, respectivamente.

Para presentar una solicitud, visite <https://www.ssa.gov/espanol/beneficios/medicare/medicamentos/> o complete la solicitud en línea de NJSave <https://www.state.nj.us/humanservices/doas/services/njsave/>.

O comuníquese con la línea directa de la División de Servicios para adultos mayores PAAD al 1-800-792-9745

Asociación para la Asistencia de Recetas Médicas (Partnership for Prescription Assistance - PPA)

Muchas compañías farmacéuticas tienen Programas de asistencia al paciente para ayudar a los consumidores con ingresos limitados y sin cobertura de medicamentos recetados.

PPA brinda un punto de acceso único y gratuito a muchos programas de asistencia al paciente. Un paciente o defensor de pacientes simplemente completa un cuestionario en línea con información básica sobre medicamentos recetados, ingresos y cobertura actual de medicamentos recetados y PPA se encarga de enlazar al paciente con los programas de asistencia para los cuales pueden ser elegibles. PPA ofrece asistencia en las siguientes categorías especiales también: Programas de VIH/SIDA, programas de diabetes/suministros para diabéticos, animal de servicio y dispositivos de asistencia auditiva.

Para obtener más información, visite: <https://www.pparx.org/>

Programa de Distribución de Medicamentos para el SIDA (AIDS Drug Distribution Program - ADDP)

El Programa de distribución de medicamentos contra el SIDA ofrece medicamentos de soporte vital y para prolongar la vida de los residentes de New Jersey de bajos ingresos que no tienen otra fuente de pago para estos medicamentos.

Para obtener más información, llame al 1-877-613-4533 o visite <https://www.nj.gov/health/hivstdtb/hiv-aids/medications.shtml>

Capítulo 6

Asistencia farmacéutica

Programa de Marihuana Medicinal de New Jersey (NJ Medicinal Marijuana Program)

El Programa de marihuana medicinal de New Jersey permite que los pacientes con condiciones específicas sean certificados por un médico para recibir productos de marihuana medicinales para uso médico. Las personas interesadas en participar en el programa deben hablar con su médico o con un médico que participe en el programa. Los médicos son responsables de establecer relaciones de buena fe con sus pacientes, realizar una evaluación integral del paciente, certificar el uso de marihuana medicinal y determinar la cantidad que se debe obtener en un período de certificación determinado. Hay una cuota de inscripción de \$100 para pacientes y cuidadores. Hay tarifas reducidas de \$20 disponibles para veteranos, adultos mayores y personas que reciben asistencia del gobierno.

Para obtener más información: (609) 292-0424
<https://www.nj.gov/health/medicalmarijuana/>





Capítulo 7: Asistencia de Empleo

7

Centros vocacionales (One-Stop Career Centers)

Estos centros en todo el estado ofrecen una amplia gama de herramientas para ayudar a las personas, incluidos los veteranos militares, aquellos mayores de 55 años y las personas con discapacidades, a encontrar un nuevo trabajo o una nueva carrera. **Todos los servicios son gratuitos para ayudar a los trabajadores de New Jersey a:**

- ❖ Encontrar un trabajo
- ❖ Fortalecer las habilidades de búsqueda de trabajo
- ❖ Obtener capacitación
- ❖ Mejorar la lectura y las habilidades básicas
- ❖ Amplíe su red de contactos e interconecte su camino hacia un trabajo
- ❖ Usar la información del mercado laboral para tomar decisiones profesionales
- ❖ Iniciar un negocio

Para comunicarse con su Centro vocacional centralizado local, llame a: 1-877-872-5627 o visite www.careerconnections.nj.gov

Servicios de Rehabilitación Vocacional

Cualquier persona con una discapacidad física, mental, cognitiva o de otro tipo que tenga un impedimento sustancial para un empleo puede calificar para los servicios de rehabilitación vocacional. Cada persona es evaluado individualmente para la elegibilidad y asistencia necesaria.

Dentro de la División de Servicios de Rehabilitación Vocacional (DVRS), los asesores trabajan con las personas y sus familias para desarrollar y llevar a cabo un plan de capacitación y colocación. Si se establece una necesidad financiera, la División adquirirá otros servicios de rehabilitación de proveedores privados, como evaluaciones o asesoramiento adicional, capacitación en un centro vocacional o escuela técnica y capacitación en el lugar de trabajo. Las personas ciegas o con discapacidad visual son atendidas por la Comisión para personas ciegas y con discapacidad visual (CBVI). Todos los demás reciben servicios de DVRS.



Para obtener más información sobre CBVI y otros servicios para personas ciegas o con discapacidad visual o sordociegos, consulte el capítulo 19.



Capítulo 7

Asistencia de Empleo

División de Servicios de Rehabilitación Vocacional de New Jersey (New Jersey Division of Vocational Rehabilitation Services - DVRS)

Oficina administrativa:

1 John Fitch Plaza, 12th Floor

PO Box 398

Trenton, NJ 08625-0398

Teléfono: (609) 292-5987

VP: (609) 498-6221

https://careerconnections.nj.gov/careerconnections/plan/foryou/disable/vocational_rehabilitation_services.shtml

Descripción breve de rehabilitación vocacional

Servicios prestados

- ❖ Evaluación diagnóstica
- ❖ Asesoramiento y orientación vocacional individual
- ❖ Capacitación en habilidades para la búsqueda de empleo y colocación selectiva de empleos
- ❖ Servicios de apoyo de seguimiento
- ❖ Servicios postempleo
- ❖ Restauración física
- ❖ Capacitación laboral, vocacional, profesional o en el trabajo

Iniciativa de autoempleo

Las personas interesadas en convertirse en trabajadores independientes pueden trabajar con su consejero de rehabilitación vocacional para desarrollar un plan de negocios lo que pueda conllevar a realizar actividades no asalariadas.

Cobro por servicio

Muchos de los servicios son gratuitos. La cobertura de los gastos por servicios médicos, capacitación, libros y suministros, herramientas y otros equipos se basa en la capacidad de pago de un individuo.

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Oficinas distritales

Para programar una cita para los servicios de DVR, comuníquese con la oficina distrital que se encuentra a continuación que atiende en su condado de residencia:

Oficina de DVRS en Atlantic

2 South Main Street, Suite 2, 1st Floor
Pleasantville, NJ 08232

Teléfono: (609) 813-3933

VP: (609) 224-1218

Oficina de DVRS en Bergen

60 State Street, 2nd Floor, Room 203
Hackensack, NJ 07601-5471

Teléfono: (201) 996-8970

VP: (973) 968-6556

Oficina de DVRS en Burlington

795 Woodlane Road, Suite 201
Westampton, NJ 08060

Teléfono: (609) 518-3948

VP: (609) 534-2000

Oficina de DVRS en Camden

2600 Mt. Ephraim Avenue, Suite 103
Camden, NJ 08104-3290

Teléfono: (856) 614-2500

VP: (856) 831-7599

Oficina de DVRS en Cape May

3810 New Jersey Avenue
Wildwood, NJ 08260

Teléfono: (609) 523-0330

VP: (609) 224-1218

Oficina de DVRS en Cumberland/ Salem

40 East Broad Street, Suite 204
Bridgeton, NJ 08302-2881

Teléfono: (856) 453-3888

VP: (856) 497-0075

Oficina de DVRS en Essex

990 Broad Street, 2nd Floor
Newark, NJ 07102

Teléfono: (973) 648-3494

VP: (862) 772-7166

Oficina de DVRS en Gloucester

215 Crown Point Road, Suite 200
Thorofare, NJ 08086-2153

Teléfono: (856) 384-3730

VP: (856) 497-0075

Oficina de DVRS en Hudson

438 Summit Avenue, 6th Floor
Jersey City, NJ 07306-3187

Teléfono: (201) 217-7180

VP: (201) 616-0447

Oficina de DVRS en Mercer

Labor Station Plaza 4, PO Box 959
28 Yard Avenue

Trenton, NJ 08625-0959

Teléfono: (609) 292-2940

VP: (609) 498-7011

Oficina de DVRS en Middlesex

550 Jersey Avenue, PO Box 2672
New Brunswick, NJ 08903

Teléfono: (732) 937-6300

VP: (732) 393-8056

Oficina de DVRS en Monmouth

60 Taylor Avenue

Neptune, NJ 07753-4844

Teléfono: (732) 775-1799

VP: (732) 606-4961

continúa en la página 30

Capítulo 7

Asistencia de empleo

Continuación de la página 29

Oficina de DVRS en Morris

13 Emery Avenue 2nd Floor
Randolph, NJ 07869

Teléfono: (862) 397-5600 /
Opción 4

VP: (973) 607-2034

Oficina de DVRS en Ocean

1027 Hooper Avenue, Bldg. 6, 3rd Fl.,
Ste. 1.

Toms River, NJ 08753-2225

Teléfono: (732) 505-2310

VP: (732) 606-4961

Oficina de DVRS en Passaic

200 Memorial Drive, 1st Floor
Paterson, NJ 07501

Teléfono: (973) 742-9226

VP: (973) 968-6556

Oficina de DVRS en Somerset/ Hunterdon

75 Veterans Memorial Drive East
Suite 101

Somerville, NJ 08876-2952

Teléfono: (908) 704-3030

VP: (732) 393-8056

Oficina de DVRS en Union

921 Elizabeth Avenue, 3rd Floor
Elizabeth, NJ 07201

Teléfono: (908) 965-3940

VP: (908) 242-3563

Oficina de DVRS en Sussex/ Warren

445 Marshall Street

Phillipsburg, NJ 08865

Teléfono: (908) 329-9190

VP: (908) 645-0616

Ley del Boleto para Trabajar y Mejoría de Incentivos de Trabajo (Ticket to Work and Work Incentives Improvement Act)

El Programa de acceso laboral del Seguro Social está disponible para personas de 18 a 64 años que son ciegas o tienen una discapacidad y que reciben Seguro por Discapacidad del Seguro Social (SSDI) o Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI). La participación en el programa de acceso laboral es gratuita y voluntaria. Si elige participar, recibirá servicios tales como orientación profesional, rehabilitación vocacional y colocación laboral y capacitación de proveedores de servicios autorizados del servicio de acceso laboral, tales como Redes de Empleo (EN) o su agencia estatal de Rehabilitación Vocacional (VR). El proveedor de servicios que elija servirá como una parte importante de su "equipo de empleo" que lo ayudará en su camino hacia la independencia financiera.

1-866-968-7842

<https://choosework.ssa.gov/>

Plan para Lograr la Autosuficiencia (Plan to Achieve Self-Support - PASS)

PASS es una disposición de SSI para ayudar a las personas con discapacidades a volver al trabajo. Si recibe SSI o podría calificar para SSI después de separar ingresos o recursos y desea alcanzar una meta de trabajo, podría beneficiarse de un PASS. Un PASS puede

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



incluir suministros para comenzar un negocio, gastos escolares, equipo y herramientas, transporte, uniformes y otros artículos o servicios que necesite para alcanzar su meta de empleo. PASS puede ayudar al participante a ahorrar para pagar estos costos sin poner en peligro la elegibilidad de SSI.

Para obtener más información, comuníquese con un especialista en PASS al: 1-866-348-5403 (Apellidos de A-M: ingrese el anexo 23648, de N-Z: ingrese el anexo 23645) o visite: www.socialsecurity.gov/disabilityresearch/wi/pass.htm

NJ WorkAbility

El Programa WorkAbility de NJ ofrece una cobertura de salud de Medicaid de New Jersey para las personas con discapacidades que trabajan y cuyos ingresos de otra manera los harían no elegibles para Medicaid.

Los candidatos elegibles deben:

- ❖ tener entre 16 y 64 años de edad
- ❖ trabajar a tiempo parcial o completo y tener una prueba de empleo
- ❖ tener una discapacidad permanente según lo determine la Administración del Seguro Social (SSA) o el Equipo de Revisión de Discapacidades en la División de Asistencia Médica y Servicios de Salud (DMAHS)
- ❖ tener ingresos no derivados del trabajo (pensiones, intereses, etc.) de no más del 100% del FPL o \$1,041* por mes (\$1,410* para parejas elegibles)
- ❖ tener menos de \$20,000 en activos líquidos (\$30,000 si es una pareja elegible)

Ingreso desestimado: Los beneficios por incapacidad del Seguro Social y/o los beneficios del Sistema de Retiro Ferroviario recibidos por un individuo en su propia cuenta no están incluidos en los criterios de elegibilidad. Además, una parte de los ingresos obtenidos no se cuenta; por favor solicite una decisión de elegibilidad completa.

Activos desestimados: Las cuentas de jubilación como una cuenta IRA o 401K y el valor de una casa y un vehículo propio no se tienen en cuenta.

Para obtener más información, llame a la División de Servicios para Personas con discapacidades (DDS) al 1-888-285-3036, visite: <https://www.state.nj.us/humanservices/dds/services/workability/>

Para presentar una solicitud: comuníquese con la Junta de Servicios Sociales de su condado. Consulte el Apéndice 2.

**Representa las normas 2019*

Capítulo 7

Asistencia de empleo



Visite la Calculadora de beneficios por trabajo de New Jersey en <https://nj-es.db101.org/index.htm>

Este sitio ayuda a las personas de 18 a 64 años de edad que utilizan los beneficios públicos de discapacidad para comprender cómo el trabajo puede afectar sus ingresos totales o sus beneficios de salud.



¿Recibe seguro por discapacidad del Seguro Social y considera trabajar?

La administración del seguro social publica el Libro rojo: una guía útil sobre los incentivos laborales del Seguro Social (Redbook: a helpful guide Social Security Work Incentives). Acceda a una copia aquí: www.ssa.gov/redbook/

¿Necesita más ayuda? Vea a continuación:

Asistencia de la Red de Incentivos Laborales de New Jersey (New Jersey Work Incentive Network Support NJ WINS)

El programa de asistencia de la red de incentivos laborales de New Jersey (NJWINS) de Family Resource Network asiste a los beneficiarios del Seguro de Ingreso Suplementario (SSI) y del Seguro de Discapacidad del Seguro Social (SSDI) para comenzar, continuar o aumentar los esfuerzos de trabajo mientras conservan el efectivo y los beneficios de atención médica por el tiempo que sean necesarios. NJWINS puede atender a cualquier persona de 14 a 64 años de edad, que reciba beneficios de SSI o SSDI y esté considerando trabajar, comenzar a trabajar, continuar con el trabajo actual o aumentar los esfuerzos de trabajo. www.njwins.org

Residentes del norte y centro de New Jersey: 1-866-946-7465

Residentes de: Cape May, Camden, Atlantic, Gloucester, Cumberland y Salem: 1-888-466-2942 x 20 (Full Circle Employment Solutions LLC)

Otros recursos útiles

Página web de empleos (AbilityJobs)

www.abilityjobs.com

El sitio web laboral líder dedicado al empleo de personas con discapacidad. Las personas pueden buscar entre miles de trabajos y publicar un currículum de forma gratuita. Los empleadores pueden utilizar el sitio web para buscar candidatos calificados para las vacantes de empleo.

Administración de Compañías Pequeñas de los Estados Unidos (US Small Business Administration)

<https://www.sba.gov/bienvenido-a-la-en-espanol>

La SBA ayuda a los estadounidenses a iniciar, construir y hacer crecer negocios. Asiste a individuos en varios aspectos, incluyendo el desarrollo de modelos de negocios, asesoramiento, localización de fuentes de financiamiento y establecimiento de contactos profesionales.

Oficina de Política de Empleo para Personas con Discapacidades de los Estados Unidos (US Office of Disability Employment Policy)

<https://www.dol.gov/general/topic/spanish-speakingtopic>

La misión de esta oficina es desarrollar e influir en las políticas y prácticas que aumentan el número y la calidad de las oportunidades de empleo para las personas con discapacidades.



8

Capítulo 8: Transporte

Transporte accesible (NJ Find A Ride)

NJ Find A Ride es un directorio en línea de opciones de transporte público y accesible en todo el estado. A través de una búsqueda personalizada, el sitio proporciona información sobre elegibilidad, costos y cómo organizar un viaje.

Para obtener más información: www.njfindaride.org

Asociaciones de Gestión de Transporte (Transportation Management Associations)

TMA es una asociación público-privada sin fines de lucro dedicada a reducir la congestión del tráfico y mejorar la movilidad mediante la promoción de modos de transporte alternativos como el tránsito, servicio de enlace de la comunidad, y programas de colectivo/viaje compartido. Ocho TMA cubren los 21 condados de New Jersey.

Encuentre el TMA que trabaja en su condado en: 1-800-245-7665

www.state.nj.us/transportation/commuter/rideshare/tma.shtm

Transporte médico anticipado (LogistiCare)

LogistiCare proporciona transporte médico que no es de emergencia a los clientes de FamilyCare que viven en cualquier lugar del estado. Los pasajeros deben llamar para solicitar viajes dos días antes de su cita y proporcionar la siguiente información:

- ❖ Su número de identificación de NJ FamilyCare
- ❖ Su dirección de recojo y código postal
- ❖ Nombre, número de teléfono y dirección del médico
- ❖ Hora y fecha de la cita
- ❖ Necesidades especiales de transporte

Para programar un viaje: 1-866-527-9933

Para obtener más información sobre el servicio:

www.nj.gov/humanservices/dmahs/home/logisticare.html

Transporte accesible (New Jersey Transit)

New Jersey Transit ofrece servicios de cercanías a través de rutas de autobús y líneas de ferrocarril en New Jersey y a New York y Pensilvania. Los autobuses equipados con equipo de elevación y descenso, así como las estaciones de trenes accesibles, son elementos importantes de los servicios de New Jersey Transit para personas con discapacidades.

Access Link: Paratransporte ADA de New Jersey Transit

Access Link puede usarse para cualquier propósito, incluyendo lo siguiente: viajar a lugares de trabajo, educación, recreación, ir de compras, asistir a funciones sociales, visitar a



LogistiCare

Si su transporte llega tarde o no llega, llame a "Where's my Ride?" (¿Dónde está mi transporte?) al 1-866-527-9934

Para presentar una queja sobre su proveedor de transporte con LogistiCare, llame al 1-866-333-1735



Capítulo 8

Transporte



Access Link: Paratransporte ADA de New Jersey Transit

Access Link proporciona transporte público puerta a puerta a las personas con discapacidades elegibles que no pueden usar el servicio de autobús local. Los individuos deben presentar una solicitud para participar. Una vez que sea elegible, todos los viajes deben ser programados por reserva.

<https://accesslink.njtransit.com>

Para presentar una solicitud:
1-800-955-2321



familiares, amigos, médicos, dentistas, hacer recados o simplemente salir de la casa y relajarse. Comparable al servicio de autobús local, es un sistema de "viaje compartido", lo que significa que se puede recoger y dejar a otros clientes mientras lo transporta a su destino final, el servicio está disponible durante los mismos días y horas que el servicio de ruta fija local programado regularmente y se le cobrará una tarifa de viaje.

Para más información, consulte el panel de la izquierda.

Programa de Tarifas Reducidas de New Jersey Transit (New Jersey Transit Reduced Fare Program)

Las tarifas especiales están disponibles para residentes de 62 años de edad o mayores y personas con discapacidades. Los asistentes personales viajan gratis cuando la persona con discapacidad presenta una identificación adecuada. Incluso los residentes que califican fuera del estado pueden viajar en los autobuses y trenes NJ TRANSIT con la tarifa reducida. Los pasajeros con discapacidades y aquellos que tienen 65 años o más pueden simplemente mostrar su identificación de tarifa reducida de NJ Transit válida o su tarjeta de Medicare al conductor del vehículo y pagar la tarifa apropiada. A aquellos entre las edades de 62-64 se les puede pedir que presenten una identificación válida que incluya la fecha de nacimiento para obtener la tarifa reducida.

Para obtener más información: (973) 491-7112

Para solicitar una identificación de tarifa reducida:

www.njtransit.com/sf/sf_servlet.srv?hdnPageAction=ReducedFareTo

Amtrak

Amtrak ofrece servicios adicionales para pasajeros con discapacidades.

Para obtener más información: 1-800-872-7245

<https://espanol.amtrak.com/accessible-travel-services>



Sistema de paratransporte del condado

Cada uno de los 21 condados de New Jersey ofrece un servicio de paratransporte para residentes mayores y personas con discapacidades.

Para obtener más información sobre los servicios locales de paratransporte, incluidos los horarios de operación, los procedimientos de reserva y cualquier tarifa:

Condado de Atlantic	(609) 645-5910
Condado de Bergen	(201) 368-5955
Condado de Burlington	(877) 603-5111
Condado de Camden	(856) 456-3344
Condado de Cape May	(609) 889-3700
Condado de Cumberland	(856) 691-7799
Condado de Essex	(973) 618-1280
Condado de Gloucester	(856) 686-8350
Condado de Hudson	(201) 369-4320
Condado de Hunterdon	(800) 842-0531
Condado de Mercer	(609) 530-1971
Condado de Middlesex	(800) 221-3520
Condado de Monmouth	(732) 431-6480
Condado de Morris	(973) 829-8103
Condado de Ocean	(877) 929-2082
Condado de Passaic	(973) 305-5756
Condado de Salem	(856) 339-8644
Condado de Somerset	(908) 231-7115
Condado de Sussex	(973) 579-0480
Condado de Union	(908) 241-8300
Condado de Warren	(908) 454-4044

Capítulo 8 Transporte

Servicios de Tránsito Accesibles Fuera del Estado

Al igual que Access Link de NJ Transit, los servicios a continuación ofrecen transporte puerta a puerta para personas de 65 años de edad o más y personas con discapacidades que no pueden usar el transporte público. Los viajes deben ser programados 1-3 días antes.

Pensilvania: Servicio de paratransporte comunitario personalizado de SEPTA (SEPTA's Customized Community Transportation Paratransit Service)
(215) 580-7145
<https://septa.org>

New York: Transporte para personas con discapacidades de MTA (MTA's Access-A-Ride)
(718) 393-4999
<http://web.mta.info/nyct/paratran/guide1.htm#googtrans/en/es>

NJTIP @ Rutgers

El Programa de transporte independiente de NJ (New Jersey Travel Independence Program - NJTIP) enseña a personas con discapacidades y adultos mayores a usar el transporte público de forma segura e independiente. Los clientes de NJTIP aprenden a leer los horarios de los autobuses y los trenes, planificar sus viajes, pagar sus tarifas y tomar precauciones de seguridad. El único costo para los clientes durante la capacitación es pagar sus propias tarifas. Cada persona que termina el programa recibe un pase de autobús gratuito de un mes. La capacitación se ofrece en inglés y español a través de instrucción individualizada, servicios de conserjería individual y planificación de viajes, instrucciones para grupos grandes y pequeños, e instrucción en la escuela.

Para obtener más información:

Teléfono: (848) 932-4499

Correo electrónico: njtip_info@njtip.rutgers.edu

Sitio web: <http://vtc.rutgers.edu/njtip/>



Capítulo 9: Programas de cuidado y asistencia infantil

9

Asistencia de cuidado infantil

El Programa Estatal de Subsidios para el Cuidado Infantil (Child Care Subsidy Program) puede ayudar a las familias con ingresos bajos a moderados que trabajan, en capacitación o en la escuela a pagar una parte de su cuidado infantil. Para presentar la solicitud, deberá proporcionar comprobantes de ingresos, horas de capacitación/escolares y tamaño del hogar para ayudar a determinar la elegibilidad. Si desea calcular su elegibilidad para el cuidado infantil y el monto estimado de copago, use esta herramienta: <http://www.childcarenj.gov/Calculator>.

Recursos para el Cuidado Infantil y Agencias de Referencia (Child Care Resource and Referral Agencies - CCR&R): cuentan con personal capacitado para brindar información sobre la disponibilidad de servicios de cuidado infantil a través del Programa de subsidio de cuidado infantil, los diferentes tipos de proveedores y la asistencia financiera disponible para obtener servicios de cuidado infantil. Para obtener más información o comunicarse a su CCR&R local, llame al **1-800-332-9227** o visite www.childcarenj.gov.

Nuestra **Iniciativa de cuidado infantil de calidad de Grow NJ Kids** proporciona a los padres información sobre cómo seleccionar un proveedor de calidad para ayudarlos a aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje temprano de sus hijos. Visite www.childcarenj.gov y use la función de búsqueda que facilita la búsqueda de atención en centros o en hogares registrados, así como los correspondientes informes de licencias e inspecciones y para saber si el programa participa en Grow NJ Kids.

Pensión para niños (Child Support)

El Programa de Pensión para niños de New Jersey promueve la estabilidad financiera y ayuda a los padres a satisfacer las necesidades de sus hijos al ofrecer una gama completa de apoyo a los padres con custodia y sin custodia. Para obtener más información sobre cómo presentar una solicitud y recursos, visite www.NJChildSupport.org, comuníquese con su oficina local de pensión para niños ubicada en la agencia de servicios sociales de su condado, o llame al **1-877-655-4371** y pida una solicitud. Consulte el Apéndice 2 para obtener una lista de las Agencias de servicios sociales del condado.

Programa para cuidadores (Kinship Navigator Program)

El programa Kinship Navigator proporciona asistencia a los cuidadores que han asumido la responsabilidad de cuidar a los hijos de sus familiares, incluidos los hermanos, nietos, sobrinas y/o sobrinos. Las agencias locales de este programa ayudan a los cuidadores a conocer otras formas de asistencia gubernamental, determinar su elegibilidad para los beneficios del Programa Kinship Navigator y brindar apoyo técnico con compromisos legales para el niño. Los servicios disponibles a través del programa incluyen (pero no se limitan a) ayuda con lo siguiente:

Capítulo 9

Programas de cuidado y asistencia infantil

- ❖ Pago de ropa para el niño
- ❖ Referencias a grupos de apoyo para abuelos y familias
- ❖ Obtención de cobertura médica y servicios
- ❖ Vivienda
- ❖ Pago de muebles (por ejemplo, una cama, una cómoda, estantes para libros)
- ❖ Pago por servicios de tutoría y actividades extracurriculares para el niño
- ❖ Pago por el campamento de verano para el niño
- ❖ Pago de los gastos de graduación del niño

Para obtener más información, llame al 211 para ser referido a su agencia local o visite: <https://www.nj.gov/dcf/families/support/kinship/>

Información parental (NJ Parent Link)

Un sitio web diseñado para satisfacer las necesidades de información y recursos de los futuros padres, las familias con niños pequeños (recién nacidos hasta los niños que ingresan al jardín de infantes) y las partes interesadas profesionales relacionadas con la salud y el bienestar de los niños y las familias de New Jersey. También hay recursos para padres y apoyo para familias con niños mayores, desde la edad escolar hasta la edad adulta disponibles.

Visite: <http://www.njparentlink.nj.gov/njparentlink/espanol.html>

NJ Healthy Families-TIP Program: es un programa de visitas domiciliarias que ofrece apoyo de paternidad en el hogar para futuros y nuevos padres que reciben Asistencia temporal para familias necesitadas (Temporary Assistance for Needy Families - TANF) para ayudarles a mejorar sus habilidades como padres. TIP crea un plan de capacitación que se adapta mejor a la situación de cada padre, brindándoles orientación sobre buena nutrición, servicios médicos y de cuidado de niños disponibles, redacción del currículum, habilidades para la entrevista de trabajo y más. Para obtener más información:

<https://www.state.nj.us/humanservices/dfd/programs/workfirstnj/tip/>



Capítulo 10: **Servicios especiales de salud infantil**

10

Cada uno de los 21 condados de NJ tiene una Unidad de Administración de Casos de Servicios Especiales de Salud Infantil que trabaja con los padres, el médico y/o los especialistas del niño para evaluar las fortalezas y necesidades del niño y colabora con la familia y los socios comunitarios para desarrollar un plan de servicio individual (ISP) para el niño y la familia.

Servicios Especiales de Salud Infantil (Special Child Health Services)

PO Box 364 Trenton, NJ 08625-0364

(609) 777-7778

<https://www.state.nj.us/health/fhs/sch/index.shtml>



Consulte los capítulos siguientes para obtener información adicional con respecto a:

**Servicios de intervención temprana:
 Capítulo 11**

**Servicios educativos:
 Capítulo 11**

**Performcare (Servicios para niños con discapacidades intelectuales y de desarrollo):
 Capítulo 18**



Unidad de administración de casos del condado

Condado de Atlantic	(609) 909-9269
Condado de Bergen	(201) 634-2620 x 5
Condado de Burlington	(609) 914-8550 x 42837
Condado de Camden	(856) 374-6021
Condado de Cape May	(609) 465-6841
Condado de Cumberland	(856) 327-7602
Condado de Essex	(973) 395-8836
Condado de Gloucester	(856) 218-4111
Condado de Hudson	(201) 204-0004 x 7
Condado de Hunterdon	(908) 788-6399
Condado de Mercer	(609) 588-8460
Condado de Middlesex	(732) 745-3100
Condado de Monmouth	(732) 224-6950
Condado de Morris	(973) 971-4155
Condado de Ocean	(732) 341-9700 x 3
Condado de Passaic	(973) 523-6778
Condado de Salem	(856) 935-7510 x 8305
Condado de Somerset	(908) 725-2366
Condado de Sussex	(973) 948-5239
Condado de Union	(908) 889-0950 x 2544
Condado de Warren	(908) 475-7960





Capítulo 11: Recursos educativos

11

La Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) garantiza a los niños con discapacidades, de 3 a 21 años de edad, el derecho a una educación pública gratuita y apropiada en un ambiente menos restrictivo. Las oficinas estatales de educación especial proporcionan liderazgo para garantizar el cumplimiento de las regulaciones estatales y federales y para establecer estándares que promuevan mejores resultados para los estudiantes con discapacidades. A continuación se presentan algunos de los recursos disponibles.

Sistema de Intervención Temprana de New Jersey (New Jersey Early Intervention System - NJEIS)

Los niños se desarrollan a diferentes ritmos, pero hay hitos de desarrollo que los niños deben alcanzar en ciertos momentos durante los primeros tres años de sus vidas. Los Servicios de intervención temprana pueden realizar una evaluación si su hijo no está cumpliendo con los hitos de desarrollo. El NJEIS implementa el sistema estatal de servicios de New Jersey para bebés y niños pequeños, desde el nacimiento hasta los tres años, con discapacidades del desarrollo. El costo de los servicios de intervención temprana para un niño se determina por el ingreso familiar. Las familias pueden recibir servicios de intervención temprana sin costo alguno, dependiendo de los ingresos de su hogar.

I-888-653-4463

<https://www.state.nj.us/health/fhs/eis/>

Proyecto de Búsqueda Infantil (Project Child Find)

Project Child Find es un servicio gratuito de referencia y una campaña de concientización pública para ayudar a identificar a los jóvenes con discapacidades que no tienen servicios o que no cuentan con suficientes servicios entre los tres y los veintiún años.

I-800-322-8174

<https://www.nj.gov/education/specialed/childfind/>

Capítulo 11

Recursos educativos



Consulte el capítulo 10 para obtener información sobre los Servicios especiales de salud infantil.



Colaboradores Regionales

Los Colaboradores regionales de intervención temprana (Regional Early Intervention Collaboratives - REIC) son corporaciones independientes sin fines de lucro establecidas para proporcionar un sistema de intervención temprana basado en la comunidad, culturalmente competente e impulsado por el consumidor. Los colaboradores son responsables de la búsqueda de niños, la conciencia pública, la referencia inicial, la coordinación de servicios, la capacitación y la asistencia técnica y el apoyo familiar.

Colaborador Regional de Intervención Temprana de Family Link (Family Link Regional Early Intervention Collaborative)

2333 Morris Avenue, Suite A204 (2nd Floor)

Union, NJ 07083

(908) 964-5303

www.familylinknj.org

(Condado de Essex, Morris, Sussex, Union, y Warren)

Colaborador Regional de Intervención Temprana del Noreste (Northeast Regional Early Intervention Collaborative)

65 Willowbrook Boulevard, Suite 405

Wayne, NJ 07470

(973) 256-8484

<https://www.nreic.org>

(Condado de Bergen, Hudson, y Passaic)

Colaborador Regional de Intervención Temprana del Consorcio de Salud Familiar del Centro de Jersey (Central Jersey Family Health Consortium Regional Early Intervention Collaborative)

Central Jersey Family Health Consortium

2 King Arthur Court, Suite B

North Brunswick, NJ 08902

(732) 937-5437

<https://www.cjfhc.org/index.php/en/79-programs-and-services/90-mid-jersey-cares-early-intervention>

(Condado de Hunterdon, Mercer, Middlesex, Monmouth, Ocean, y Somerset)

Colaborador Regional de Intervención Temprana del Sur (Southern Regional Early Intervention Collaborative)

Winslow Professional Building

1044 South Route 73, Suite A, Berlin, NJ 08009

(856) 768-6747

www.snjreic.org

(Condado de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, y Salem)



Head Start

Head Start es un programa preescolar integral para niños de bajos ingresos desde el nacimiento hasta los cinco años. Proporciona a los niños una educación infantil temprana apropiada para el desarrollo. El programa garantiza que los niños pequeños reciban exámenes y tratamientos de salud, exámenes de salud bucal y que reciban una comida caliente y nutritiva todos los días.

Para ver si usted es elegible para los programas locales de Head Start,

llame al:

(609) 376-9077

<https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/es/center-locator>

Guía de los Derechos de Paternidad en la Educación Especial (Parental Rights In Special Education Guide - PRISE)

Este documento describe las leyes estatales y federales que afectan la provisión de educación especial para ayudar a los padres a entender sus derechos en el proceso de educación especial. Está disponible en inglés y español en:

<https://www.nj.gov/education/specialed/form/prise/>

Equipo de Estudio Infantil (Child Study Teams)

Un Child Study Teams (CST) es un grupo multidisciplinario de profesionales que trabajan habitualmente en la junta de educación para brindar a los padres y profesores una variedad de servicios relacionados con el aprendizaje. Estos servicios incluyen servicios consultivos, evaluativos y prescriptivos para estudiantes que están experimentando dificultades académicas. Un CST típico consiste de un psicólogo, un consultor de discapacidades de aprendizaje, un trabajador social y, a menudo, un terapeuta del habla/lenguaje junto a los padres del estudiante. Idealmente, se reunirán antes de que se realicen las pruebas de educación especial y continuarán reuniéndose periódicamente si el estudiante requiere servicios especiales.

Al finalizar la evaluación, se escribe un Programa de Educación Individualizada (IEP), con las metas y los objetivos establecidos, con la participación de los padres. Un IEP es un documento escrito que define las metas del estudiante y las adaptaciones, apoyos y servicios específicos que la escuela proporcionará a un estudiante con discapacidades para ayudarlo a tener éxito en la escuela.

Equipo de Estudio Infantil Especializado de New Jersey (New Jersey Specialized Child Study Team - NJSCST)

Proporciona servicios de evaluación para niños sordos o con problemas de audición.

PO Box 500, 200 Riverview Plaza

Trenton, NJ 08625-0500

(609) 376-9091

<https://www.nj.gov/education/specialed/deaf/resources/>

Capítulo 11

Recursos educativos

Supervisores de estudio infantil del condado

Atlantic	(609) 625-0004
Bergen	(201) 336-6875
Burlington	(609) 265-5938
Camden	(856) 401-2400
Cape May	(609) 465-1281
Cumberland	(856) 453-0422
Essex	(973) 621-2750 x2767
Gloucester	(856) 686-8378
Hudson	(201) 369-5290
Hunterdon	(908) 788-1414
Mercer	(609) 588-5873
Middlesex	(732) 249-2900
Monmouth	(732) 431-7810
Morris	(973) 285-8336
Ocean	(732) 929-2079
Passaic	(973) 569-2110
Salem	(856) 453-0422
Somerset	(908) 541-5700
Sussex	(973) 579-6996
Union	(908) 654-9867
Warren	(908) 689-0464

Centros de Recursos de Aprendizaje (Learning Resource Centers)

Estos centros proporcionan informes de investigación, guías educativas, capacitación y talleres para padres y educadores de estudiantes con discapacidades.

www.state.nj.us/education/lrc

Centros de Recursos de Aprendizaje - Región Norte (Learning Resource Center-Northern Region)

7 Glenwood Avenue, 2nd Floor, Suite 201
East Orange, NJ 07017

(973) 414-4491

Presta servicio en: Condado de Bergen, Essex, Hudson, Morris, Passaic, Sussex, y Warren

Centros de Recursos de Aprendizaje - Satélite del Norte (Learning Resource Center-Northern Satellite)

104 American Road, Building 100
Morris Plains, NJ 07950

(973) 631-6345

Presta servicio en: Condado de Morris, Sussex, y Warren

Centros de Recursos de Aprendizaje - Región Central (Learning Resource Center-Central Region)

(609) 376-3955

Presta servicio en: Condado de Hunterdon, Mercer, Middlesex, Monmouth, Ocean, Somerset, y Union

Centros de Recursos de Aprendizaje - Región Sur (Learning Resource Center-Southern Region)

(856) 256-4704

Presta servicio en: Condado de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, y Salem

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Oficina del Defensor de la Educación Especial (Special Education Ombudsman)

Esta oficina ofrece valiosos recursos e información para apoyar a los padres, estudiantes y educadores con respecto a los derechos y servicios de educación especial.

PO Box 500

Trenton, NJ 08625-0500

Teléfono: (609) 376-9060

Correo electrónico: specedombudsman@doe.nj.gov

www.state.nj.us/education/specialed/ombudsman/

Oficina de educación especial: Oficina de políticas y procedimientos

Supervisa disputas, mediaciones/resoluciones, entre los padres y el distrito escolar e implementa procedimientos de debido proceso.

Oficina de educación especial

Políticas y procedimientos

PO Box 500

Trenton, NJ 08625-0500

(609) 376-9060

www.state.nj.us/education/specialed

Autoridad de Asistencia Estudiantil de Educación Superior de New Jersey (New Jersey Higher Education Student Assistance Authority - HESAA)

HESAA proporciona a los estudiantes y familias de New Jersey los recursos financieros e informativos para que los estudiantes puedan continuar su educación más allá de la escuela secundaria.

1-800-792-8670

www.hesaa.org



Para obtener más información sobre los servicios para niños y adultos con discapacidades intelectuales y/o de desarrollo, consulte el capítulo 18.







Capítulo 12: Recursos de tecnología asistencial

12

La tecnología asistencial es un equipo o un servicio que sirve para aumentar, mantener o mejorar la capacidad funcional a las personas con discapacidad. Esta sección enumera las agencias, fuera del gobierno estatal, que brindan servicios de tecnología asistencial.

Información sobre tecnología asistencial (AbleData)

Proporciona una gran cantidad de información para ayudar a las personas con discapacidades y sus familiares, profesionales y cuidadores a comprender las opciones de tecnología asistencial y los programas disponibles.

<https://abledata.acl.gov/>

Centro de Defensa de Tecnología Asistencial (Assistive Technology Advocacy Center - ATAC)

“Back in Action” (nuevo uso)

Proporciona información sobre tecnología asistencial y mantiene un programa de reciclaje de equipos usados que proporciona artículos usados a un costo muy bajo o gratis. Vea los artículos disponibles en su sitio web.

210 S. Broad Street, 3rd Floor
Trenton, NJ 08608

Llamada gratuita: 1-800-922-7233
609-292-9742

<https://www.drnj.org/atacprogram.htm>

Instituto Nacional de Discapacidad:

Programa de Préstamo para Tecnología Asistencial

Proporciona préstamos asequibles de \$500 a \$30,000 para residentes de New Jersey y New York.

(202) 449-9521

<https://www.nationaldisabilityinstitute.org/financial-wellness/assistive-technology-loan-program/>

Capítulo 12

Recursos de tecnología asistencial

Oportunidades de avance:

Servicios/Centro de préstamos de tecnología asistencial

Ayuda a las personas con discapacidades, a sus familias, a los profesores y a los empleadores a identificar y aprender a usar la tecnología que será más efectiva para cumplir sus objetivos. Su Centro de préstamos tecnológicos les brinda a los residentes de NJ con discapacidades la oportunidad de pedir prestada tecnología asistencial durante un período de prueba, de forma gratuita.

1005 Whitehead Road Ext., Suite I
Ewing, NJ 08638

Llamada gratuita: 1-888-322-1918 x 595
609-882-4182

www.assistivetechcenter.org

Equipo Médico de Goodwill Home (Goodwill Home Medical Equipment)

Restaura equipo médico del hogar donado y se lo ofrece a individuos y familias a bajo costo.

300 Benigno Blvd.
Bellmawr, NJ

(609) 396-1513

www.goodwillhomemedical.org



Capítulo 13: Servicios legales y de defensa

13

Consejo de Discapacidades del Desarrollo de New Jersey (NJ Council on Developmental Disabilities - NJCDD)

El NJCDD ofrece un foro para que las agencias públicas y privadas que prestan servicios a las personas con discapacidades se reúnan con consumidores, familiares y defensores para desarrollar una política social coordinada. El Consejo también financia proyectos para educar e informar a los responsables de la toma de decisiones, los legisladores y el público en general sobre las discapacidades de desarrollo.

Mary Roebling Building

20 West State Street, 6th Floor

Correo: PO Box 700, Trenton, NJ 08625-0700

Trenton, New Jersey

Llamada gratuita: 1-800-792-8858

Correo electrónico: njcdd@njcdd.org

<https://njcdd.org/>

Consejos de Planificación de Apoyo Familiar regionales (Regional Family Support Planning Councils - RFSPC)

Los RFSPC brindan un lugar para que los padres y familiares de personas con discapacidades de desarrollo intercambien conocimientos e información sobre los servicios de apoyo familiar disponibles. Los miembros de RFSPC aconsejan a las agencias estatales cómo pueden satisfacer mejor las necesidades de las familias y las personas con discapacidades de desarrollo. Se alienta a los miembros de la familia de personas con discapacidades de desarrollo a participar en un consejo. Los consejos generalmente se reúnen mensualmente y pueden tener hasta 11 miembros votantes. Las reuniones están abiertas al público y todas las familias son bienvenidas a asistir. Los 21 condados están representados por 10 consejos regionales. Para encontrar el consejo que representa a su condado, visite: <https://njcdd.org/the-regional-family-support-planning-councils/family-support-planning-councils/> o comuníquese con:

Kyoko Coco, Coordinador RFSPC estatal

Teléfono: 609-341-3112

Correo electrónico: kyoko.coco@njcdd.org

O

Rebekah Novemsky, Enlace de apoyo familiar

Teléfono: 609-984-4510

Correo electrónico: rebekah.novemsky@njcdd.org

Capítulo 13

Servicios legales y de defensa

Centros para la Vida Independiente (Centers for Independent Living - CILs)

Los CIL son organizaciones basadas en la comunidad e impulsadas por el consumidor, diseñadas para apoyar a las personas con discapacidades al proporcionar muchos servicios basados en las necesidades individuales, como capacitación en habilidades para la vida, defensa, información y referencias, asesoramiento entre iguales, socialización y actividades basadas en la comunidad. La membresía está abierta a todas las personas con discapacidades, sus amigos sanos y simpatizantes. Los CIL promueven el crecimiento personal y el empoderamiento a través de la elección, la autodeterminación y la participación en programas que brindan información, educación, desarrollo de habilidades y oportunidades de creación de redes. **Consulte el Apéndice 4 para obtener una lista de CIL por Condado.**


Consulte el Apéndice 4 para obtener una lista de CIL por Condado.


Red para Padres de Familia SPAN (SPAN Parent Advocacy Network)

Este grupo sin fines de lucro brinda educación a familias y profesionales, talleres familiares, grupos de apoyo y defensa en las siguientes áreas: participación efectiva de los padres, cuidado infantil, educación general y especial, prevención de deserción y acoso escolar, bienestar infantil, atención médica, salud mental, liderazgo juvenil, transición a la vida adulta, jóvenes encarcelados, apoyo familiar militar, prevención de la violencia y más.

35 Halsey Street, 4th Floor
Newark, NJ 07102
Llamada gratuita: 1-800-654-7726
www.spanadvocacy.org

Asociación para Niños Especiales y Familias (Association for Special Children and Families)

Esta organización sin fines de lucro consiste en un grupo de padres consultores que apoyan y educan a otros padres que crían niños con discapacidades.

PO Box 494
Bridgeton, NJ 07421-0494
(973) 728-8744
<https://www.ascfamily.org>

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Defensores Especiales Designados por el Tribunal de NJ (NJ Court Appointed Special Advocates - CASA)

CASA de New Jersey da voz a los niños maltratados y maltratados al habilitar una red estatal de programas basados en el condado. Trabajando a través de voluntarios de la comunidad, estos programas abogan en nombre de los niños en hogares de acogida y otras colocaciones fuera del hogar para asegurar su bienestar y colocación definitiva en hogares seguros y cuidados permanentes.

77 Church Street
New Brunswick, NJ 08901

Teléfono: 609-695-9400

Correo electrónico: info@casaofnj.org

Sitio web: <https://www.casaofnj.org/>

Unión Americana de Libertades Civiles (American Civil Liberties Union - ACLU)

Esta organización privada, sin fines de lucro y no partidista está dedicada a defender los principios de libertad, justicia e igualdad garantizados por nuestras constituciones estatales y federales y las leyes de derechos civiles. Se encargan de los litigios y la defensa en nombre de los individuos y tratan de influenciar para obtener libertades civiles en los gobiernos estatales y locales.

PO Box 32159
Newark, NJ 07102

(973) 642-2084

www.aclu-nj.org

Servicios Legales de New Jersey (Legal Services of New Jersey - LSNJ)

LSNJ coordina el sistema de servicios legales en todo el estado en New Jersey, brindando asistencia legal gratuita a personas de bajos ingresos en asuntos civiles. Este servicio se proporciona sin cargo, pero los solicitantes deben ser elegibles financieramente para calificar. La ayuda legal está disponible en todos los idiomas y para personas con problemas de audición. Los servicios se brindan en los 21 condados a través de las oficinas locales. Visite <https://www.lsnj.org/Espanol/index.aspx> para encontrar información de contacto de su oficina local.

100 Metroplex Dr.
PO Box 1357
Edison, NJ 08818

Llamada gratuita: 1-888-576-5529

<https://www.lsnj.org/Espanol/index.aspx>

Capítulo 13

Servicios legales y de defensa

Centro de Justicia Comunitaria (Community Justice Center)

Este servicio legal sin fines de lucro sirve a personas de bajos ingresos y sin hogar con discapacidades y veteranos con discapacidad que regresan y a sus familias, principalmente dentro del centro de New Jersey.

310 W. State Street, Third Floor

Trenton, NJ 08618

(609) 218-5120

www.nj-communityjusticecenter.org

Derechos de las Personas con Discapacidades de New Jersey (Disability Rights New Jersey - DRNJ)

DRNJ proporciona servicios legales y de defensa gratuitos a personas con discapacidades. También brindan educación, capacitación y asistencia técnica a las personas con discapacidades, a las agencias que les prestan servicios, defensores, abogados, profesionales, tribunales y otros en relación con los derechos de las personas con discapacidades.

210 South Broad Street, 3rd Floor

Trenton, NJ 08608

Llamada gratuita: 1-800-922-7233

Correo electrónico: advocate@drnj.org

Sitio web: <http://www.drnj.org/DRNJenEspanol.htm>

Proyecto de Ley de Salud Comunitaria (Community Health Law Project - CHLP)

Esta organización proporciona servicios legales de bajo costo, de pago por servicio, para ayudar a las personas que viven con discapacidades y sus familias a resolver problemas civiles y de derechos. Esta organización también brinda servicios gratuitos a las personas que reciben servicios a través de la División de Discapacidades de Desarrollo (DDD).

Tienen varias oficinas en todo el estado. **Visite www.chlp.org para encontrar información de contacto de su oficina local.**

Oficinas administrativas de CHLP (CHLP Administrative Office)

185 Valley Street

South Orange, NJ 07079

(973) 275-1175

www.chlp.org



Capítulo 14: Derechos y leyes de discapacidad: Información, asistencia técnica y cumplimiento

14

Muchas leyes protegen los derechos de las personas con discapacidad. A continuación, se proporcionan breves descripciones generales de las leyes relevantes y los contactos locales para obtener información adicional y su cumplimiento. Para obtener una guía más completa sobre los derechos y leyes de discapacidad, visite: https://www.ada.gov/cguide_spanish.htm

Ley contra la Discriminación de New Jersey (NJ Law Against Discrimination - NJ LAD)

La Ley contra la Discriminación de New Jersey (N.J.S.A. 10:5-12) (LAD) hace que sea ilegal someter a las personas a un tratamiento diferencial basado en raza, credo, color, origen nacional, nacionalidad, ascendencia, edad, sexo, embarazo, estado familiar, estado civil, estado de pareja o unión civil, orientación sexual o afectiva, identidad o expresión de género, rasgo celular o sanguíneo hereditario atípico, información genética, responsabilidad por servicio militar y discapacidad mental o física, discapacidad percibida y condición de SIDA y VIH.

La LAD prohíbe la discriminación ilegal en el empleo, vivienda, lugares de alojamiento público, contratos crediticios y comerciales. Obtenga más información sobre los tipos de discriminación cubiertos por la LAD en: www.nj.gov/oag/dcr/discrimination.html

Ley de Permiso por Motivos Familiares de New Jersey (NJ Family Leave Act - NJFLA)

La NJFLA requiere que los empleadores cubiertos concedan a los empleados elegibles tiempo libre en el trabajo en relación con el nacimiento o la adopción de un niño o la enfermedad grave de un miembro de la familia. La definición de padre de la NJFLA incluye un suegro o suegra o un padrastro o madrastra. A partir de julio de 2020, la NJFLA proporcionará hasta doce semanas de permiso en un período de 24 meses. El período de 24 meses comienza el primer día del primer permiso NJFLA del empleado. Para obtener más información consulte la página 2.

Capítulo 14

Derechos y leyes de discapacidad: Información, asistencia técnica y cumplimiento


**Línea directa
gratuita contra la
discriminación de
viviendas de DCR:
1-866-405-3050**



División de Derechos Civiles de New Jersey (New Jersey Division on Civil Rights):

La División de Derechos Civiles de New Jersey (NJ DCR) es responsable de hacer cumplir la NJLAD y la NJFLA al investigar las denuncias de discriminación en el empleo, la vivienda y los lugares de alojamiento público (por ejemplo, escuelas, tiendas, parques). La División también ofrece seminarios gratuitos y otras actividades de divulgación para educar al público sobre las leyes contra la discriminación. Las quejas deben presentarse a través de una oficina local (consulte los contactos a continuación) dentro de los 180 días posteriores al presunto acto de discriminación.

Oficinas regionales de DCR en NJ:

Oficina Regional del Norte

31 Clinton Street, 3rd Floor
Newark, NJ 07102
(973) 648-2700

Oficina Regional del sur

5 Executive Campus, Suite 107
Cherry Hill, NJ 08034
(856) 486-4080

Oficina Regional del Centro

140 East Front Street: 6th Floor
PO Box 090 Trenton, NJ 08625
(609) 292-4605

Oficina Regional de la costa sur

1325 Boardwalk, 1st floor
Tennessee Ave & Boardwalk
Atlantic City, NJ 08401
(609) 441-3100



Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act – ADA)

La ADA prohíbe la discriminación por motivos de discapacidad en el empleo, el gobierno estatal y local, las instalaciones públicas, las instalaciones comerciales, el transporte y las telecomunicaciones.

Título I de la ADA: Empleo

Prohíbe la discriminación en el reclutamiento, la contratación, los ascensos, la capacitación, el pago, las actividades sociales y otros privilegios de empleo contra personas calificadas con discapacidades.

Ejecutado localmente por:

Comisión para la igualdad de oportunidades en el empleo de NJ (NJ Equal Employment Opportunity Commission - EEOC):

Oficina del área de Newark

Llamada gratuita: 1-800-669-4000

Video en LSA: 844-234-5122

Título II de la ADA: Actividades del gobierno estatal y local

Requiere que los gobiernos estatales y locales brinden a las personas con discapacidades la misma oportunidad de beneficiarse de todos los programas, servicios y actividades.

Ejecutado localmente por: **La División de Derechos Civiles de New Jersey.**
Consulte la página 54.

Título II de la ADA: Transporte público

Requiere que las autoridades de transporte público no discriminen a las personas con discapacidades cuando presten sus servicios. Requiere vehículos accesibles y la prestación de servicios de paratransporte donde operan sistemas de autobuses o trenes de ruta fija.

Ejecutado por:

Oficina de derechos civiles y administración federal de transporte de los Estados Unidos (US Office of Civil Rights, Federal Transit Administration)

Llamada gratuita: 1-888-446-4511

www.transit.dot.gov/regulations-and-guidance/civil-rights-ada/americans-disabilities-act

Capítulo 14

Derechos y leyes de discapacidad: Información, asistencia técnica y cumplimiento

Título III de la ADA: Adaptaciones públicas

Requiere que los lugares públicos brinden acceso completo a los bienes y servicios para personas con discapacidades al eliminar las barreras en los edificios existentes donde es fácil hacerlo sin mucha dificultad o costo y al permitir “adaptaciones razonables” cuando se atiende a personas con discapacidades. También requiere que los lugares públicos tomen las medidas necesarias para comunicarse de manera efectiva con los clientes con discapacidades visuales, auditivas y del habla.

Ejecutado localmente por: La División de Derechos Civiles de New Jersey.
Consulte la página 54.

Título IV de la ADA: Servicio de Retransmisión de Telecomunicaciones (Telecommunication Relay Service - TRS)

Requiere que los operadores comunes establezcan servicios TRS, que permiten a las personas con discapacidades auditivas y del habla que llaman y que usan TTY (también conocidas como TDD), y las personas que llaman que usan teléfonos de voz para comunicarse entre sí a través de un asistente de comunicaciones externo. El Título IV también requiere subtítulos cerrados de anuncios de servicio público financiados con fondos federales.

Ejecutado por: Comisión federal de comunicaciones (Federal Communications Commission - FCC)

Llamada gratuita: 1-888- 225-5322

VP: 1-844- 432-2275

www.fcc.gov/encyclopedia/telecommunications-relay-services-trs

Título V de la ADA: Diverso

Contiene una variedad de disposiciones relacionadas con la ADA en su totalidad, incluida su relación con otras leyes, la inmunidad del estado, el impacto en los proveedores de seguros y los beneficios, la prohibición de represalias y coerción, el uso ilegal de drogas y los honorarios de abogados. Este título también proporciona una lista de condiciones que no deben considerarse discapacidades.

Para obtener información, capacitación y/o asistencia técnica local sobre la ADA:

Centro ADA Noreste

1-800-949-4232

<http://es.northeastada.org/>

Para obtener información y asistencia técnica sobre la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) a nivel federal.

Línea de información sobre ADA del Departamento de Justicia

1-800-514-0301

www.ada.gov

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Ley de Vivienda Justa (Fair Housing Act - FHA):

La Ley de Vivienda Justa protege a las personas contra la discriminación cuando alquilan o compran una casa, obtienen una hipoteca, solicitan asistencia para vivienda o participan en otras actividades relacionadas con vivienda. Se aplican protecciones adicionales a las viviendas con asistencia federal. La Ley de Vivienda Justa prohíbe la discriminación en la vivienda por motivos de raza, color, origen nacional, religión, sexo, estado familiar o discapacidad.

Sección 504 de la Ley de Rehabilitación:

La Sección 504 de la Ley de Rehabilitación prohíbe la discriminación por discapacidad en cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal.

Para presentar una queja relacionada con la FHA o la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación, comuníquese con su oficina local de HUD al:

Oficina de campo de Newark HUD de New Jersey (New Jersey HUD Newark Field Office)
One Newark Center
1085 Raymond Boulevard
13th Floor
Newark, NJ 07102-5260
(973) 776-7200
Correo electrónico: NJ_Webmanager@hud.gov.

◆
Visite esta página para obtener respuestas a las preguntas frecuentes sobre los derechos de vivienda de las personas con discapacidades y las responsabilidades de los proveedores de vivienda y los profesionales de la construcción y el diseño según la ley federal:

[https://www.hud.gov/topics/information for disabled persons](https://www.hud.gov/topics/information-for-disabled-persons)



Capítulo 14

Derechos y leyes de discapacidad: Información, asistencia técnica y cumplimiento

US Access Board

El US Access Board es una agencia federal independiente que proporciona directrices de accesibilidad para el entorno construido, el transporte, la comunicación, el equipo de diagnóstico médico y la tecnología informática.
1-800-872-2253

<https://www.access-board.gov/en-espa%C3%Blol/sobre-el-consejo-de-acceso>

Ley de Educación para las Personas con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act - IDEA)

Una ley federal que exige que todos los niños, independientemente de su discapacidad, tengan derecho a una educación pública gratuita y apropiada, sin costo adicional y en el ambiente menos restrictivo y menos segregado posible.

<https://sites.ed.gov/idea/>

Ley de acceso al transporte aéreo

Ley federal que obliga a las aerolíneas a satisfacer las necesidades de los pasajeros con discapacidades. Se aplica a todos los vuelos en los Estados Unidos y a los vuelos hacia o desde los Estados Unidos a través de líneas aéreas extranjeras. Evita que las aerolíneas se nieguen a transportar a un pasajero únicamente debido a una discapacidad; limita las circunstancias en las que los pasajeros con discapacidades deben proporcionar información anticipada sobre sus discapacidades a las compañías aéreas; declara que los dispositivos de asistencia no cuentan contra los límites de equipaje de los pasajeros; y establece pautas de accesibilidad para las instalaciones del avión. El personal de la aerolínea debe proporcionar asistencia física de rutina, pero no está obligado a proporcionar lo que habitualmente se considera asistencia de atención personal. Sin embargo, si un pasajero requiere un asistente, la aerolínea debe transportar al asistente de forma gratuita. La ley no exige que una línea aérea transporte a una persona que pueda poner en peligro la salud o la seguridad de los demás. La Ley exige que un Oficial de Resolución de Quejas (CRO) esté disponible de inmediato para resolver las disputas entre las aerolíneas y los pasajeros con discapacidades.

www.transportation.gov/airconsumer/passengers-disabilities

Accesibilidad al Voto para Personas con Discapacidades

Requiere que los lugares de votación en todo Estados Unidos sean físicamente accesibles para las personas con discapacidades para las elecciones federales o para proporcionar un medio alternativo para emitir su voto el día de la elección. Esta ley también exige que los estados pongan a disposición de los votantes con discapacidades y de las personas de edad avanzada ayudas para el registro y la votación.

Para obtener más información, visite: <https://www.drnj.org/pavaprogram.htm>



Capítulo 15: Servicios de salud mental y adicciones

15

División de Servicios de Salud Mental y Adicciones (Division of Mental Health and Addiction Services – DMHAS)

La División supervisa el sistema para adultos de servicios de salud basados en la comunidad de New Jersey. Las agencias proveedoras brindan una gama completa de servicios de salud mental y trastornos de uso de sustancias, que incluyen: servicios de prevención, intervención, detección de emergencias, Servicios ambulatorios y ambulatorios intensivos para la salud mental y las adicciones, atención y hospitalización parcial, manejo de casos, tratamiento asistido por medicamentos para el abuso de sustancias y servicios residenciales de salud mental y de abuso de sustancias a largo y corto plazo.

PO Box 362
Trenton, NJ 08625
I-800-382-6717

<https://www.state.nj.us/humanservices/dmhas/home/>

Para información de salud mental y referencias:

I-800-382-6717

Para los Servicios de tratamiento de abuso de sustancias (ReachNJ):

I-844-732-2465

Línea de ayuda de Cuidados de salud mental de NJ

I-866-202-HELP (I-866-202-4357) M-F: 8 a.m. a 8 p.m.

<https://www.njmentalhealthcares.org/>



¿Está buscando servicios de tratamiento de salud conductual o de uso de sustancias para alguien que tiene 20 años o menos?

PerformCare es el único punto de acceso a servicios de tratamiento de salud conductual y abuso de sustancias para jóvenes de NJ hasta la edad de 21 años.

Llamada gratuita:

1-877-652-7624

(acceso 24/7)

<https://www.performcarenj.org/families/spanish-links.aspx>



Capítulo 15

Servicios de salud mental y adicciones

Contactos de intervención en casos de crisis del condado

Los números que se enumeran a continuación brindan a las personas que llaman acceso a servicios de emergencia psiquiátrica para emergencias no médicas e intervención en casos de crisis:

Condado de Atlantic	(609) 344-1118
Condado de Bergen	(201) 262-4357
Condado de Burlington	(609) 835-6180
Condado de Camden	(856) 428-4357
Condado de Cape May	(609) 465-5999
Condado de Cumberland	(856) 455-5555
Condado de Essex (Clara Maas)	(973) 844-4357
Condado de Essex (Beth Israel)	(973) 926-7444
Condado de Essex (UBHC)	(973) 623-2323
Condado de Gloucester	(856) 845-9100
Condado de Hudson	(866) 367-6023
Condado de Hunterdon	(908) 788-6400
Condado de Mercer	(609) 396-4357
Condado de Middlesex	(732) 235-5700
Condado de Monmouth	(732) 923-6999
Condado de Morris	(973) 625-6160
Condado de Ocean	(732) 886-4474
Condado de Passaic	(973) 754-2230
Condado de Salem	(856) 299-3001
Condado de Somerset	(908) 526-4100
Condado de Sussex	(973) 383-0973
Condado de Union	(908) 994-7131
Condado de Warren	(908) 454-5141



Línea directa de prevención del suicidio 24/7 de New Jersey

1-855-NJ-HOPELINE (1-855-654-6735)

Los especialistas están disponibles para
brindar asesoramiento y asistencia telefónica confidencial

24 horas al día, 7 días a la semana





Asociaciones de apoyo relacionadas con la salud mental

Alianza de Organizaciones de Consumidores de Salud Mental
(Coalition of Mental Health Consumer Organizations - COMHCO)
408 Sussex Street
Paterson, NJ 07503
(973) 778-8819

Centro de Intercambio de Autoayuda de New Jersey (New Jersey Self-Help Group Clearinghouse)
673 Morris Avenue
Springfield, NJ 07081
Llamada gratuita: 1-800-367-6274
www.njgroups.org

Asociación de Salud Mental (Mental Health Association)
en New Jersey
673 Morris Ave, Suite 100
Springfield, NJ 07081
Llamada gratuita: 1-800-367-8850
www.mhanj.org

Alianza Nacional de Enfermedades Mentales (National Alliance on Mental Illness of New Jersey - NAMI NJ)
1562 Route 130
North Brunswick, NJ 08902
(732) 940-0991
<https://www.naminj.org>

Alianza Nacional para la Recuperación de la Salud Mental
(National Coalition for Mental Health Recovery)
611 Pennsylvania Ave, SE # 133
Washington, DC 20003
1-877-246-9058
<https://www.ncmhr.org>

Capítulo 15

Servicios de salud mental y adicciones

Recursos sobre adicción

Comuníquese con la línea de ayuda contra adicciones de NJ

Llamada gratuita: 1-844-732-2465
<http://reachnj.gov>

Línea para recuperación de NJ (NJ Connect for Recovery)
(Una línea de llamada confidencial gratuita para individuos y familias que enfrentan adicciones)

Llamada gratuita: 1-855-652-3737
www.njconnectforrecovery.org

Alcohólicos anónimos

Intergrupo del sur de Jersey:
(856) 486-4444

Intergrupo de Cape y Atlantic:
(609) 641-8855

Intergrupo del centro de Jersey:
(609) 586-6902

Intergrupo del norte de Jersey:
(908) 687-8566
https://www.aa.org/pages/es_ES

Programa de conducción en estado de embriaguez

Central de llamadas:
(609) 815-3100

Grupo de Niños Adultos y Familia de Alcohólicos Anónimos ALA-TEEN (AL-ANON Adult Children & Family Group ALA-TEEN)

Norte de Jersey:
(973) 744-8686
www.northjerseyal-anon.org

Sur de Jersey:
(856) 547-0855
<https://www.southjerseyal-anon.org>

Ludópatas anónimos

Llamada gratuita: 1-855-222-5542
www.gamblersanonymous.org

Narcóticos anónimos

Llamada gratuita: 1-800-992-0401
www.na.org

Grupo familiar de narcóticos anónimos

Llamada gratuita: 1-877-424-4491
www.naranonofnj.org

Fumadores anónimos

Llamada gratuita: 1-877-879-6422
Correo electrónico: info@nicotine-anonymous.org
<https://www.nicotine-anonymous.org>

Centro nacional de información sobre abuso de alcohol y sustancias adictivas

Llamada gratuita: 1-800-784-6776
www.addictioncareoptions.com



Capítulo 16. Servicios y recursos de asistente de cuidado personal para cuidadores

16

Servicio de Asistente de Cuidado Personal (Personal Care Assistant Service - PCA)

Los servicios de PCA son tareas que no son emergencias y que están relacionadas con la salud continua realizadas por personal calificado en el hogar de un miembro elegible de NJ FamilyCare (Medicaid). El propósito del programa es adaptarse a la atención médica a largo plazo/crónica o de mantenimiento brindando asistencia en las actividades de la vida diaria y las tareas domésticas esenciales para la salud y la comodidad de la persona. La cantidad de horas autorizadas se basa en la necesidad médica, según lo determinado por una evaluación de enfermería. **Para presentar una solicitud, comuníquese con su Organización de atención médica administrada de FamilyCare (MCO). Consulte la página 15.**

Programa de Preferencia Personal (Personal Preference Program - PPP)

El PPP ofrece una forma alternativa para que las personas reciban sus servicios de Asistente de Cuidado Personal (PCA) de NJ FamilyCare. Usando un modelo autodirigido, este programa permite a los beneficiarios elegibles de NJ FamilyCare dirigir y administrar sus servicios de PCA en lugar de recibir los servicios de la agencia de PCA tradicionales. **Para inscribirse, comuníquese con su Gerente de atención de la Organización de atención médica administrada (MCO) de NJ FamilyCare. Consulte la página 15.**

Servicios y Asistencias Administradas a Largo Plazo (Managed Long Term Services and Supports - MLTSS)

Este programa es una iniciativa de New Jersey que tiene como objetivo proporcionar una mejor manera de ayudar a las personas mayores y personas con discapacidades a vivir en el hogar el mayor tiempo posible. MLTSS está diseñado para coordinar los servicios de asistencia de acuerdo con las necesidades de un participante. Los participantes recibirán sus necesidades de atención primaria, crítica, conductual y de largo plazo a través de una MCO de NJ FamilyCare. **MLTSS incluye servicios como:**

- ❖ Acceso a todos los beneficios del Plan A de NJ FamilyCare (consulte el capítulo 5)
- ❖ Administración de cuidados;
- ❖ Modificaciones en la casa y vehículo;
- ❖ Comidas a domicilio;
- ❖ Relevo;
- ❖ Sistemas personales de respuesta a emergencias;
- ❖ Servicios de salud mental y adicciones;
- ❖ Vida asistida;
- ❖ Servicios residenciales comunitarios;
- ❖ Cuidados en residencias de ancianos

Para obtener más información sobre MLTSS, visite:
www.nj.gov/humanservices/dmahs/home/mltss.html

Para presentar una solicitud para MLTSS:

Desde el nacimiento hasta los 20 años: Llame a la División de Servicios para personas con discapacidades (DDS) al 1-888-285-3036.

21 años o más: Llame al Centro de recursos para adultos mayores y con discapacidades (ADRC) o la Junta de Servicios Sociales de su condado. Consulte las páginas 121 y 119, respectivamente, para obtener una lista de esos números telefónicos por Condado.

Capítulo 16

Servicios y recursos de asistente de cuidado personal para cuidadores

Programa de Cuidados Todo-Inclusivo para Adultos Mayores (Program of All Inclusive Care for the Elderly - PACE)

Proporciona a personas frágiles, mayores de 55 años, servicios sociales y médicos integrales coordinados y proporcionados por un equipo de profesionales en un centro comunitario y en sus hogares, lo que ayuda a los participantes del programa a retrasar o evitar la atención a largo plazo en residencias de ancianos. Para participar en PACE, una persona debe tener 55 años de edad o más, requerir un nivel de atención en una residencia de ancianos, pero debe poder vivir de manera segura en la comunidad al momento de la inscripción en los servicios de PACE, y residir en el área de servicio de una organización PACE. Puede dejar un programa PACE en cualquier momento. Seis agencias PACE están atendiendo actualmente en New Jersey y usted debe vivir en su área de cobertura para participar.

Para obtener más información, visite: <http://www.state.nj.us/humanservices/does/services/pace>

Para presentar una solicitud, comuníquese con la agencia PACE que atiende su área a los números que se indican a continuación:

Centros PACE:

LIFE St. Francis:

(609) 599-5433 (atendiendo en el condado de Mercer, Bordentown, Florence y Roebling)
www.stfrancismedical.org/LIFE/Overview.aspx

LIFE at Lourdes:

(856) 675-3355 (atendiendo en la mayoría de las comunidades del condado de Camden)
<http://www.trinityhealthpace.org/body.cfm?id=106&action=detail&ref=3>

Lutheran Senior LIFE:

Llamada gratuita: 1-877-543-3188 (atendiendo en la mayor parte del condado de Hudson)
<https://www.lsmnj.org/senior-healthcare-retirement-living/lutheran-senior-life-at-jersey-city/>

Inspira LIFE:

Llamada gratuita: 1-855-295-5433 (atendiendo en partes del condado de Cumberland, Gloucester, y Salem)
<http://www.inspirahealthnetwork.org/life-center>

Beacon of LIFE:

(732) 592-3400 (atendiendo en el condado de Monmouth)
<http://www.beaconhss.com>

AtlantiCare LIFE Connection:

(609) 572-8588 (atendiendo en el condado de Atlantic y Cape May)
<https://www.atlanticare.org/services/life-connection/services>

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Programa de Servicios de Asistencia Personal (Personal Assistance Services Program - PASP)

El PASP es un programa autodirigido que proporciona asistencia de rutina para el cuidado personal a adultos de 18 a 70 años, con discapacidades permanentes, empleados, que se preparan para un empleo, que participan en trabajo comunitario voluntario o que asisten a la escuela. Los participantes en el PASP pueden recibir hasta 40 horas de servicio por semana. El número de horas autorizadas se determina por una evaluación. Con la asistencia de una organización de servicios de intermediación fiscal, los participantes pueden administrar sus horas de servicio y un presupuesto mensual que se puede usar para contratar trabajadores y comprar artículos para aumentar su independencia. Los asistentes personales pueden ayudarlo con tareas como bañarse, vestirse, preparar comidas, ir de compras, hacer tareas domésticas livianas, conducir o usar el transporte público. PASP tiene un costo compartido basado en los ingresos. **Para obtener más información, visite:** <https://www.state.nj.us/humanservices/dds/services/pasp/>

Para presentar una solicitud, por favor comuníquese con el coordinador de PASP de su condado al número que figura a continuación:

Coordinadores de PASP por condado:

Condado de Atlantic	(609) 645-7700 x 4386
Condado de Bergen	(201) 336-6508 o (201) 336-6502
Condado de Burlington	(609) 631-2488
Condado de Camden	(609) 261-1667
Condado de Cape May	(609) 631-2483
Condado de Cumberland	(856) 453-2220
Condado de Essex	(973) 395-8494
Condado de Gloucester	(856) 384-6845
Condado de Hudson	(201) 336-6508 o (201) 336-6502
Condado de Hunterdon	(908) 788-1361
Condado de Mercer	(609) 989-6459
Condado de Middlesex	(732) 745-2587 o (732) 745-4407
Condado de Monmouth	(609) 631-2483
Condado de Morris	(973) 326-7285
Condado de Ocean	(732) 505-3779
Condado de Passaic	(609) 631-2483
Condado de Salem	(856) 935-7510 x 8449
Condado de Somerset	(908) 541- 5747
Condado de Sussex	(973) 940-5200 x 1286
Condado de Union	(908) 527-4845
Condado de Warren	(973) 625-1940 x 215

Capítulo 16

Servicios y recursos de asistente de cuidado personal para cuidadores

Asistencia para el Cuidado Comunitario de Jersey (Jersey Assistance for Community Caregiving - JACC)

JACC es un programa que brinda servicios a domicilio a personas de 60 años a más, que requieren una atención al nivel de una residencia de ancianos pero desean permanecer en sus hogares. JACC incluye una variedad de servicios diseñados para complementar la asistencia brindada por la red existente de cuidadores familiares de la persona. Las personas calificadas pueden tener la oportunidad de contratar a su propia familia, amigos o vecinos elegibles para brindarles la atención que necesitan. Al diseñar planes de servicio hechos específicamente para el individuo, JACC trabaja para mejorar las opciones de cuidado comunitario del individuo. JACC también fortalece la capacidad de los cuidadores para continuar en su rol vital como proveedores principales de ayuda. Los servicios disponibles a través de JACC incluyen lo siguiente: administración de la atención, asistencia para el cuidado personal, asistencia para el cuidador (relevo), modificaciones en el hogar, equipo y suministros médicos especiales, servicios de tareas del hogar, sistema de respuesta ante una emergencia personal, servicios de comida a domicilio, atención social diurna para adultos, atención médica diurna para adultos, y transporte. JACC tiene un copago basado en los ingresos de una persona.

Las personas elegibles para este programa deben:

- ❖ requerir atención al nivel de una residencia de ancianos, pero desear permanecer en el hogar
- ❖ no estar participando en otros servicios que brindan este tipo de atención
- ❖ cumplir con las pautas financieras de ingresos y activos:
 - ingresos mensuales contables que no superan el 365% del Nivel de Pobreza Federal (\$3,799 para personas y \$5,143 para una pareja en 2019) y
 - recursos contables de \$40,000 o menos para una persona o \$60,000 para una pareja

Para obtener más información, visite:

<https://www.state.nj.us/humanservices/doas/services/jacc/>

Para presentar una solicitud, por favor comuníquese con la Conexión de recursos para adultos mayores y con discapacidades (ADRC) de su condado. Consulte el Apéndice 3.



Programa de Cuidado de Relevo a Nivel Estatal (Statewide Respite Care Program)

Este programa ofrece servicios a las personas que necesitan atención para proporcionar un descanso ("relevo") a los cuidadores no remunerados. Los servicios pueden incluir cuidado diurno para adultos, cuidado en el hogar, servicios de acompañamiento, campamentos o una estadía corta en una instalación. Incluso hay una opción dirigida por el cuidador, que permite que el cuidador pague/reciba un reembolso por los servicios o artículos que facilitan el cuidado.

Las personas elegibles para este programa deben:

- ❖ vivir en la comunidad y requerir atención básica diaria que actualmente brindan los cuidadores no remunerados, como un cónyuge, familiares o amigos
- ✓ no estar participando en otros servicios que brindan este tipo de atención
- ❖ cumplir con las pautas financieras de ingresos y activos. Puede haber un copago basado en los ingresos.

Para obtener más información, visite:

<https://www.state.nj.us/humanservices/doas/services/srcp/>

Para presentar una solicitud, por favor comuníquese con AAA/ADRC de su condado. Consulte el Apéndice 3.

Programa de servicios diurnos para adultos para personas con Alzheimer o trastornos relacionados

Este programa ofrece asistencia financiera, basada en los ingresos de la persona, para asistir a uno de los centros de servicios diurnos que participan en el programa.

Las personas elegibles para este programa deben:

- ❖ tener un diagnóstico calificado que incluya demencia permanente y progresiva
- ❖ vivir en la comunidad y requerir atención básica diaria que actualmente brindan los cuidadores no remunerados, como un cónyuge, familiares o amigos
- ❖ no estar participando en otros servicios que brindan este tipo de atención
- ✓ cumplir con las pautas financieras de ingresos y activos. Puede haber un copago basado en los ingresos.

Para obtener más información, por favor visite:

<https://www.state.nj.us/humanservices/doas/services/aads/>

Para presentar una solicitud, llame a AAA/ADRC de su condado. Consulte el Apéndice 3.

Capítulo 16

Servicios y recursos de asistente de cuidado personal para cuidadores

Programas financiados por la Ley de estadounidenses mayores

Esta División de servicios para personas mayores administra los programas financiados a través de la Ley de estadounidenses mayores. Los servicios varían según el condado y consisten en cosas como: comidas a domicilio, programas de nutrición colectivos, información y asistencia, y evaluación de beneficios. Algunos condados pueden tener disponibles algunos servicios de reparación en el hogar o servicios de "personal de mantenimiento". La elegibilidad para estos programas no se basa en los ingresos. La mayoría de los programas son para personas necesitadas, mayores de 60 años, pero algunos servicios también están disponibles para cuidadores de cualquier edad y para abuelos de 55 años o mayores. **Para saber qué servicios están disponibles en su condado, llame a AAA/ADRC de su condado. Consulte el Apéndice 3.**

Otros recursos de apoyo para cuidadores

Programa Care2Caregivers

Care2Caregivers es un programa de apoyo entre compañeros para quienes brindan atención a un familiar o amigo diagnosticado con demencia.

Llamada gratuita: 1-800-424-2494

www.care2caregivers.com

Red de Acción de Cuidadores (Caregiver Action Network - CAN)

Esta red es la organización nacional de cuidadores familiares que trabaja para mejorar la calidad de vida de los más de 65 millones de estadounidenses que cuidan a seres queridos con afecciones crónicas, discapacidades, enfermedades o debilidades de la vejez. CAN sirve a una gran cantidad de cuidadores familiares que van desde padres de niños con necesidades especiales hasta familiares y amigos de soldados heridos; desde una pareja joven que tiene un diagnóstico de EM hasta hijos adultos que cuidan a sus padres con Alzheimer. CAN (anteriormente, la Asociación Nacional de Cuidadores Familiares) es una organización sin fines de lucro que brinda educación, apoyo entre pares y recursos para los cuidadores de familias en todo el país de forma gratuita.

(202) 454-3970

www.caregiveraction.org

Alianza de Cuidadores Familiares (Family Caregiver Alliance - FCA)

Esta fue la primera organización sin fines de lucro basada en la comunidad en el país para atender las necesidades de familiares y amigos que brindan cuidados a largo plazo en el hogar. Reconocida por mucho tiempo como pionera en servicios de salud, FCA ahora ofrece programas a nivel nacional, estatal y local para apoyar y mantener a los cuidadores.

(415) 434-3388 o llamada gratuita 1-800-445-8106

www.caregiver.org

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Asociación Americana de Cuidados de Salud (American Healthcare Association - AHCA)

AHCA es la asociación más grande de la nación de proveedores de cuidados postcríticos a largo plazo. Abogan por servicios y atención de calidad para las personas que son frágiles, ancianos y/o que tienen discapacidades. Los miembros de AHCA brindan atención esencial a aproximadamente un millón de personas en más de 13,500 establecimientos sin fines de lucro y propias del miembro.

(202) 842-4444

www.ahcancal.org

Asociación de Buenos Esposos (Wellspouse Association)

Esta asociación es una organización sin fines de lucro 501(c)(3) que defiende y aborda las necesidades de las personas que cuidan de personas con enfermedades crónicas o discapacidades. La agencia ofrece apoyo de igual a igual y educa a los profesionales de la salud y al público en general sobre los desafíos especiales y los problemas únicos que los cónyuges encaran todos los días.

(732) 577-8899

www.wellspouse.org

Alianza Nacional para la Prestación de Cuidados (National Alliance For Caregiving)

Establecida en 1996, la Alianza Nacional para el Cuidado es una coalición sin fines de lucro de organizaciones nacionales que se enfoca en temas de cuidado familiar. Los miembros de la alianza incluyen organizaciones de base, asociaciones profesionales, organizaciones de servicio, organizaciones de enfermedades específicas, una agencia gubernamental y corporaciones.

Solo correo electrónico: info@caregiving.org

www.caregiving.org

Programa Safe Care Cam

El programa "Safe Care Cam" hace que las cámaras de microvigilancia estén disponibles para préstamos gratuitos de 30 días para cualquier persona que sospeche que su ser querido está siendo abusado o descuidado por los ayudantes en el hogar u otros cuidadores a domicilio.

Para obtener más información, llame a la División de asuntos del consumidor.

Llamada gratuita 1-800-242-5846 o (973) 504-6375



Encuentre un centro de cuidado a largo plazo:

<https://healthapps.state.nj.us/facilities/fsSearch.aspx>

Encuentre hospitales, atención ambulatoria y otras instalaciones de cuidados críticos:

<https://healthapps.state.nj.us/facilities/acSearch.aspx>



Capítulo 16

Servicios y recursos de asistente de cuidado personal para cuidadores

Servicios de protección al adulto

La función de los Servicios de Protección para Adultos (APS) es investigar las denuncias de sospecha de abuso, negligencia y/o explotación de adultos vulnerables de 18 años o mayores. Una queja a APS generará una evaluación exhaustiva, que incluirá una entrevista privada cara a cara con el adulto potencialmente en riesgo, para determinar si la intervención es justificada. Toda la información generada por la investigación es confidencial. Se puede hacer un informe de sospecha de abuso a la División de de información y referencia de servicios para adultos mayores al número gratuito **1-800-792-8820** o a la oficina de APS en el condado donde vive la persona.

Consulte el Apéndice 5 para obtener una lista de las oficinas APS por Condado.





Capítulo 17: Servicios para adultos con discapacidades

17

Una discapacidad de adultos se produce después de los 21 años, puede ser temporal o permanente y, por lo general, afecta la capacidad de una persona para completar las tareas diarias. Tales discapacidades a menudo aparecen de manera rápida e inesperada, a menudo afectan múltiples áreas de nuestras vidas y pueden sucederle a cualquiera. Los ejemplos incluyen aneurismas, accidentes cerebrovasculares, lesiones de la médula espinal, lesiones cerebrales traumáticas, esclerosis múltiple y ELA.

Los servicios para personas con discapacidades de adultos se administran a través de muchos sistemas de servicios. La mayoría, pero no todos, generalmente se basan en los ingresos y/o tienen requisitos de nivel de atención que deben cumplirse para calificar. Si usted o alguien que conoce tiene una discapacidad de adulto, llame a la División de Servicios para las Personas con Discapacidades (DDS) para obtener información y derivación a los servicios de asistencia.

La División de Servicios para las Personas con Discapacidades (DDS) proporciona un único punto de entrada para las personas que buscan información relacionada con la discapacidad en New Jersey. DDS trabaja para agilizar el acceso a los servicios y la información que promueven y mejoran la vida independiente para personas con discapacidades al facilitar la coordinación y la cooperación entre las agencias gubernamentales locales, del condado y estatales. A través de la administración de programas como el Fondo de Lesiones Cerebrales Traumáticas y el Programa de Servicios de Asistencia Personal, DDS promueve la máxima independencia y la plena participación de las personas con discapacidades en todos los aspectos de la vida comunitaria. DDS atiende a personas con todas las discapacidades en todo el estado.

División de Servicios para las Personas con Discapacidades (Division of Disability Services)

PO Box 705

11A Quakerbridge Plaza

Trenton, NJ 08625

1-888-285-3036

<https://www.state.nj.us/humanservices/dds/home/>





Capítulo 18: Servicios para personas con discapacidades intelectuales y de desarrollo

18

Una discapacidad de desarrollo es una discapacidad física o intelectual crónica, o una combinación de ellas, que:

- ❖ se manifiesta antes de los 21 años de edad;
- ❖ es permanente;
- ❖ limita sustancialmente la capacidad de una persona para completar actividades en al menos tres de las siguientes actividades cotidianas:
 - cuidado personal;
 - aprendizaje;
 - movilidad;
 - comunicación;
 - autonomía;
 - autosuficiencia económica;
 - la capacidad de vivir independientemente, y
- ❖ refleja la necesidad de una combinación y secuencia de atención, tratamiento u otros servicios especiales interdisciplinarios o genéricos que son de por vida o extendidos y planeados y coordinados individualmente.

Algunos ejemplos de discapacidades de desarrollo son:

Síndrome de Down, parálisis cerebral, trastornos del espectro autista y distrofia muscular. Sin embargo, es importante recordar que la definición de una discapacidad de desarrollo no se basa solo en el diagnóstico. Depende de la edad en que se produjo la discapacidad y el efecto en las capacidades a largo plazo de una persona para completar las actividades diarias. Por lo tanto, las lesiones en el cerebro o la médula espinal incurridas antes de la edad de 21 años también pueden calificar como discapacidades de desarrollo siempre y cuando sean permanentes y afecten la capacidad de un individuo para completar las tareas diarias en tres o más áreas de las actividades de su vida.



En New Jersey, los servicios para personas con discapacidades intelectuales/de desarrollo se clasifican en servicios para niños o servicios para adultos:

Servicios para niños con discapacidades intelectuales y de desarrollo: (desde el nacimiento hasta los 21 años)

se administran a través del Sistema de cuidado Infantil de NJ, bajo el Departamento de Niños y Familias, a través de **Performcare. Consulte la página 74.**

Servicios para adultos con discapacidades intelectuales y de desarrollo: (21 años a más):

se administran a través de la **División de Discapacidades de Desarrollo** (Division of Developmental Disabilities - DDD) **Consulte la página 75.**



Capítulo 18

Servicios para personas con discapacidades intelectuales y de desarrollo

PerformCare

Llamada gratuita: 1-877-652-7624 (acceso 24/7)

<https://www.performcarenj.org/families/spanish-links.aspx>

A través del Sistema de cuidado infantil (Children's System of Care - CSOC) de New Jersey, PerformCare administra el sistema de prestación de servicios de discapacidad de desarrollo financiado con fondos públicos para niños y jóvenes hasta los 21 años. PerformCare también es el único punto de acceso a servicios de tratamiento de salud conductual y abuso de sustancias para jóvenes de New Jersey hasta la edad de 21 años. **Para obtener más información sobre esos servicios, consulte el capítulo 15.**

El sistema de servicios para niños con discapacidades intelectuales y/o de desarrollo está diseñado para ayudar a las familias a satisfacer las necesidades de los niños con discapacidades intelectuales y de desarrollo que no se satisfacen a través de servicios relacionados con la escuela, servicios médicos reembolsables por el seguro de salud o por otros apoyos o servicios existentes. Los servicios a través de este programa se administran según el nivel de atención y la disponibilidad de fondos.* **Para obtener más información sobre los servicios de intervención temprana y de derechos educativos en el capítulo 11.**

Los servicios a través de PerformCare incluyen lo siguiente:

Servicios de apoyo familiar: Ayuda para el cuidador (relevo), tecnología asistencial, modificaciones en el hogar y en el vehículo, o asistencia en campamentos de verano durante los descansos escolares

Conexión con las Organizaciones Locales de Gestión del Cuidado (Connection with local Care Management Organizations - CMOs) Las CMO son agencias que brindan una gama completa de servicios de tratamiento y apoyo a niños con las necesidades más complejas. Trabajan con equipos de niños y familias para desarrollar planes de servicio individualizados. Los objetivos de la CMO son mantener a los niños en sus hogares, escuelas y comunidades.

Opciones de tratamiento fuera del hogar: se consideran solo como último recurso después de haber agotado completamente un plan y servicios comunitarios. Si una familia cree que las necesidades de sus hijos jóvenes han aumentado y es posible que requieran una opción de tratamiento fuera del hogar, el primer paso sería llamar a PerformCare.

Para acceder a los servicios de discapacidad de desarrollo para niños: se debe presentar una solicitud para determinar la elegibilidad.

- ❖ En el caso de niños menores de 18 años (aunque los servicios se brindan hasta los 21 años), la solicitud debe enviarse a PerformCare. Las solicitudes se pueden completar

* Bajo la dirección del Consejo de Discapacidades de Desarrollo de New Jersey (NJCDD), los Consejos Regionales de Planificación de Apoyo Familiar ayudan al Sistema de Cuidado Infantil en la asignación de fondos para servicios de apoyo familiar al hacer recomendaciones basadas en los comentarios que reciben de las familias. Consulte el capítulo 13 para obtener información adicional acerca de esas organizaciones.

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



en línea a través de un portal seguro o están disponibles para descargar y completar a mano en: <https://www.performcarenj.org/families/disability/determination-eligibility.aspx> o puede llamar a PerformCare al **1-877-652-7624**.

- ❖ En el caso de niños mayores de 18 años, las solicitudes de acceso a los servicios para discapacidades de desarrollo pueden enviarse a la División de Discapacidades de Desarrollo (Developmental Disabilities - DDD), pero los servicios se seguirán brindando a través de PerformCare hasta la edad de 21 años, momento en el cual la persona elegible pasará a DDD. Puede obtener una solicitud para una persona mayor de 18 años en el sitio web de DDD en: www.nj.gov/humanservices/ddd o llamando a un **Trabajador de Admisión de DDD en la Oficina de Servicios Comunitarios de DDD que funciona en el condado donde vive la persona. Consulte la página 76 para obtener una lista de las oficinas de DDD.**

División de Discapacidades de Desarrollo de NJ (NJ Division of Developmental Disabilities - DDD)

DDD Central Office
222 South Warren St. (PO Box 726) Trenton, NJ 08625-0726
Teléfono: 609.633.1482
Llamada gratuita: 1-800.832.9173

La División de Discapacidades de Desarrollo (DDD) es la agencia estatal que garantiza que los adultos de New Jersey con discapacidades intelectuales/del desarrollo (I/DD) mayores de 21 años reciban servicios de calidad para ayudarlos a vivir, trabajar y participar en sus comunidades. La DDD se asocia con agencias de proveedores de servicios y coordinación de apoyo basadas en la comunidad para ampliar las oportunidades para que los adultos con discapacidades intelectuales/del desarrollo vivan lo más independientemente posible, ejerzan su derecho a tomar decisiones y alcancen sus metas. Una amplia gama de servicios diurnos y residenciales (*ver panel a la derecha*) están disponibles para individuos elegibles que cumplen con los criterios funcionales para una discapacidad intelectual/de desarrollo y son elegibles para Medicaid. Para hablar con un trabajador de admisión de DDD o solicitar que le envíen una Solicitud de elegibilidad, comuníquese con la Oficina de Servicios Comunitarios de DDD que funciona en el condado donde vive la persona. *Consulte la página 76.*

La Solicitud de elegibilidad también está disponible en el sitio web de DDD, <https://www.nj.gov/humanservices/ddd>.

Servicios de DDD disponibles (basados en las necesidades evaluadas del individuo)

- ❖ Tecnología asistencial
- ❖ Apoyos conductuales
- ❖ Planificación profesional
- ❖ Rehabilitación cognitiva
- ❖ Ayuda basada en la comunidad
- ❖ Servicios de inclusión comunitaria
- ❖ Servicios de transición comunitaria
- ❖ Habilitación diurna
- ❖ Modificaciones en el ambiente
- ❖ Bienes y servicios
- ❖ Ayudas individuales
- ❖ Servicios de intérprete
- ❖ Capacitación sobre ayudas naturales
- ❖ Terapia ocupacional
- ❖ Sistemas personales de respuesta a emergencias
- ❖ Terapia física
- ❖ Capacitación prevocacional
- ❖ Relevo;
- ❖ Terapia del habla, lenguaje y audición
- ❖ Coordinación de la ayuda
- ❖ Empleo con apoyo
- ❖ Corretaje
- ❖ Transporte
- ❖ Modificaciones en el vehículo

Capítulo 18

Servicios para personas con discapacidades intelectuales y de desarrollo

Oficinas de Servicios comunitarios de DDD

Morris, Sussex, Warren

Oficina de Flanders

1 Laurel Drive
Flanders, NJ 07836
(973) 927-2600

Bergen, Hudson, Passaic

Oficina de Paterson:

100 Hamilton Plaza, 7th Floor
Paterson, NJ 07505
(973) 977-4004

Essex

Oficina de Newark:

153 Halsey St., 2nd FL
PO Box 47013
Newark, NJ 07101
(973) 693-5080

Union, Somerset

Oficina de Plainfield:

110 East 5th St.
Plainfield, NJ 07060
(908) 226-7800

Ocean, Monmouth

Oficina de Freehold:

Juniper Plaza, Suite I-J, 3499 Route 9
Freehold, NJ 07728
(732) 863-4500

Hunterdon, Mercer, Middlesex

Oficina de Trenton:

222 South Warren St., PO Box 706
Trenton, NJ 08625
1-800-832-9173

Atlantic, Cape May, Cumberland, Salem

Oficina de Mays Landing:

5218 Atlantic Avenue, Suite 205
Mays Landing, NJ 08330
(609) 476-5200

Burlington, Camden, Gloucester

Oficina de Voorhees:

Echelon Plaza, 221 Laurel Rd., Suite 210
Voorhees, NJ 08043
(856) 770-5900



Mediador de personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo y sus familias

El mediador sirve como una fuente de información sobre cómo navegar y acceder a los servicios a través de la División de Discapacidades de Desarrollo del Departamento de Servicios Humanos y el Sistema de Cuidado infantil del Departamento de Niños y Familias. Nombrado por el Gobernador y ubicado dentro del Departamento de Tesorería, esta posición actúa como un enlace para la administración de los residentes con discapacidades intelectuales o del desarrollo de todas las edades y sus familias. El mediador proporciona orientación y asistencia a las personas y familias que tienen dificultades para recibir los servicios que necesitan, y trabaja en estrecha colaboración con los departamentos y divisiones anteriores, así como con el Consejo de Discapacidades de Desarrollo de New Jersey, para resolver problemas y desarrollar estrategias de comunicación y programas.

Paul Aronsohn

PO Box 205

Trenton, NJ 08625

Correo electrónico: Paul.Aronsohn@treas.nj.gov

Teléfono: (609) 649-1734

La ley de Stephen Komninos fue promulgada el 1 de mayo de 2018 para fortalecer las protecciones para adultos con discapacidades de desarrollo. La ley brinda oportunidades adicionales para que el Departamento de Servicios Humanos y los proveedores de servicios promuevan la salud, la seguridad y el bienestar de las personas que reciben nuestros servicios. Al reconocer el importante papel de los tutores y miembros de la familia en las vidas de los adultos con discapacidades de desarrollo, la ley mejora las comunicaciones entre proveedores, tutores y familias, y fortalece las prácticas de seguridad y de información.

<https://www.state.nj.us/humanservices/home/skl.html>





Capítulo 19: Servicios para personas ciegas, con discapacidad visual y sordociegos

19

Comisión para Personas Ciegas y con Discapacidad Visual (Commission for the Blind and Visually Impaired - CBVI)

153 Halsey St, 6th Floor
P.O. Box 47017
Newark, NJ 07101-47017

Teléfono: (973) 648-3333
Llamada gratuita: 1-877-685-8878

Correo electrónico para información general: askcbvi@dhs.state.nj.us
www.state.nj.us/humanservices/cbvi

La Comisión para personas ciegas o con discapacidad visual (CBVI) proporciona educación, empleo, vida independiente y servicios de salud visual a las personas ciegas o con discapacidad visual, a sus familias, a los cuidadores y a la comunidad. Los programas están diseñados para permitir que las personas obtengan independencia e incluyan orientación y movilidad, enseñanza de braille y rehabilitación vocacional.

Elegibilidad: disponible para todos los residentes de NJ ciegos o con discapacidades visuales que experimenten una pérdida de la visión que afecta sus actividades diarias.

Discapacidad visual significa que la visión de un individuo es de 20/70 o menos en el mejor ojo. (La persona ve a 20 pies lo que una persona con visión normalmente ve a 70 pies).

Legalmente ciego significa que la visión de un individuo es de 20/200 o menos en el mejor ojo. (La persona ve a 20 pies lo que una persona con visión normalmente ve a 200 pies). Además, un individuo se considera legalmente ciego si tiene un campo visual restringido limitado a 20 grados o menos. (La persona ve 20 grados de todos los objetos en su campo de visión cuando una persona con visión normalmente ve 180 grados.)

Para presentar una solicitud o referir a alguien para servicios, llame al 1-877-685-8878 o (973) 648-3333 o a una oficina de servicio regional. Consulte la página 85.

Capítulo 19

Servicios para personas ciegas, con discapacidad visual y sordociegos

Servicios y Programas CBVI

Servicios educativos: para estudiantes ciegos o con discapacidades visuales desde el nacimiento hasta la escuela secundaria.

Los servicios para bebés son proporcionados por CBVI a bebés y niños pequeños (desde el nacimiento hasta los 2 años)

En colaboración con los proveedores líderes de servicios de intervención temprana dentro del Sistema de Intervención Temprana de New Jersey, CBVI brinda servicios de evaluación y apoyo para bebés/niños pequeños con pérdida de visión, y consulta con familias e instructores de desarrollo sobre todos los problemas relacionados con el desarrollo temprano y el aprendizaje conceptual de Bebés ciegos y deficientes visuales. Los servicios son gratuitos para las familias y se brindan en el entorno natural del niño (por ejemplo el hogar) con sus cuidadores primarios.

Servicios basados en la escuela (desde el preescolar hasta la escuela secundaria)

Proporciona enseñanza especializada, materiales, tecnología y otras adaptaciones para que los estudiantes ciegos o con discapacidades visuales tengan éxito en la escuela. Estos servicios se basan en las necesidades individuales de cada estudiante y son gratuitos para los estudiantes y sus familias, independientemente del ingreso familiar. Los servicios pueden incluir: Asesoramiento y capacitación a las familias; servicios para niños sordociegos o con discapacidades múltiples; mejora de la alfabetización; tutoría en áreas especiales; y asistencia con equipos de adaptación, libros de texto accesibles, materiales de lectura y otros materiales didácticos del Centro de Recursos Instructivos Meyer.

Los estudiantes pueden ser referidos en cualquier momento en sus carreras escolares por la familia, el personal escolar, los profesionales médicos o los proveedores de servicios sociales.

El programa SHARP

SHARP es un programa de verano que permite a los estudiantes con pérdida de visión, de seis a trece años, adquirir y practicar habilidades para la ceguera en las áreas de Braille, tecnología asistencial y vida independiente, incluida la orientación y la movilidad. Durante el verano, los estudiantes pueden asistir al programa SHARP a través de excursiones prácticas y de la comunidad, experiencias y prácticas.

Rehabilitación vocacional (VR)

Brinda capacitación vocacional y consejería específicamente diseñada para ayudar a las personas ciegas, con problemas de visión o sordociegos a prepararse, asegurar, retener o avanzar en un empleo que sea consistente con sus fortalezas, habilidades e intereses.



El alcance de los Servicios de rehabilitación vocacional incluye:

- ❖ Evaluación para determinar la elegibilidad y las necesidades de rehabilitación vocacional por parte de personal calificado;
 - ❖ asesoramiento y orientación de rehabilitación vocacional, incluida la información y los servicios de apoyo para ayudar a una persona a ejercer una elección informada, incluida la referencia y los servicios de otras agencias;
 - ❖ servicios de restauración física y mental;
 - ❖ Servicios vocacionales y otros servicios de capacitación;
 - ❖ Mantenimiento y transporte relacionados con la prestación de cualquier servicio de rehabilitación vocacional;
 - ❖ Servicios de rehabilitación vocacional para miembros de la familia para ayudar a alcanzar la meta de empleo para un individuo con una discapacidad, por ejemplo, asesoramiento familiar;
 - ❖ Servicios de intérprete, que incluyen lenguaje de señas y servicios de interpretación oral, para personas sordas o con discapacidades auditivas, y servicios de interpretación táctil para personas sordociegas;
 - ❖ Instrucción de habilidades para la vida independiente, incluida la gestión personal y del hogar;
 - ❖ Servicios de orientación y movilidad para instruir en métodos de viajes comunitarios independientes;
 - ❖ Servicios para ayudar a los estudiantes a pasar de la escuela al trabajo;
 - ❖ Servicios relacionados con el trabajo, que incluyen búsqueda de empleo y asistencia de colocación, servicios de retención de trabajo, servicios de seguimiento y servicios de continuación.
 - ❖ Servicios de empleo con apoyo;
 - ❖ Servicios de asistencia personal, incluidos los servicios de lectura;
 - ❖ Licencias ocupacionales, herramientas, equipos, provisiones iniciales y suministros;
 - ❖ Asistencia técnica para personas que buscan trabajo independiente;
 - ❖ servicios y dispositivos de tecnología de rehabilitación; y
 - ❖ servicios posteriores al empleo, es decir, servicios a corto plazo necesarios para mantener un empleo.
-
- ❖ **Servicios de transición previa al empleo:** Los servicios de transición están disponibles para estudiantes elegibles con discapacidades, entre los 14 y los 21 años de edad, e incluyen: consejería de exploración laboral, experiencias de aprendizaje basadas en el trabajo, capacitación para la preparación en el lugar de trabajo, instrucción sobre autogestión y asesoría sobre oportunidades de inscripción postsecundaria. Estos programas de transición incluyen:

 - ❖ **Life 101:** Un programa residencial de verano de dos semanas para estudiantes de noveno y décimo grado. El programa comprende actividades interactivas y basadas en la comunidad, enfocadas en la exploración de carreras, habilidades para la vida independiente y educación postsecundaria.

 - ❖ **EDGE (Empleo, Desarrollo, Orientación y Compromiso.) I.0:** ayuda a preparar a los estudiantes ciegos y con discapacidad visual que reciben servicios

Capítulo 19

Servicios para personas ciegas, con discapacidad visual y sordociegos

de transición para convertirse en profesionales exitosos. Los estudiantes asisten a talleres mensuales para desarrollar sus habilidades profesionales, de autodefensa y de vida independiente. Además, los estudiantes asisten a viajes comunitarios para socializar con otros compañeros ciegos, desarrollar habilidades para la vida y aprender sobre oportunidades para encontrar empleo o involucrarse más en actividades extracurriculares.

- ❖ **EDGE (Empleo, Desarrollo, Orientación y Compromiso) 2.0:** atiende a estudiantes universitarios que son ciegos y tienen problemas de visión. Los estudiantes aprenden cómo maximizar su experiencia universitaria a través de planes individualizados que abordan los problemas en el campus, establecen objetivos académicos y sociales, y el compromiso del campus y la comunidad. Los estudiantes tienen planes de desarrollo profesional que proporcionan un dirección hacia la graduación y una guía sobre las carreras en sus campos de interés. Además, los estudiantes participan en visitas al campus con un asesor de carrera, conversaciones mensuales de mentores y reuniones de compañeros con actividades centradas en la carrera. Usando cada uno de estos recursos y un enfoque centrado en la carrera, los estudiantes mejoran su capacidad para obtener un empleo competitivo en el campo de su elección.
- ❖ **Experiencia de Preparación Universitaria de CBVI (CBVI College Preparation Experience - CPE):** es una parte integrada del programa preuniversitario de la Universidad de New Jersey. Este es un programa de crédito para estudiantes de secundaria de primeros y últimos años. El programa ayuda a preparar a los estudiantes para la universidad a través de cursos de nivel universitario, aprendizaje comprometido con la comunidad y talleres universitarios. La CPE incluye un programa de orientación de dos semanas en el que los estudiantes tienen la oportunidad de practicar habilidades de ceguera y habilidades de preparación para la universidad en el campus de TCNJ. Esto incluye aprender a moverse en un campus universitario, practicar la administración del tiempo y comenzar el proceso de redacción de ensayos para el proceso de solicitud de ingreso a la universidad.
- ❖ **El Programa de Preparación de Habilidades de Trabajo (Work Skills Preparation Program - WSP):** es un programa de transición previa al empleo para estudiantes de secundaria (de 16 a 21 años) que son ciegos y tienen discapacidades visuales con discapacidades adicionales, que se beneficiarían de un resultado del empleo al finalizar la escuela secundaria. Los estudiantes practican habilidades académicas funcionales, habilidades de empleo y habilidades de vida independiente tanto en el aula como en la comunidad.

Servicios de Empleo para Jóvenes: (The Youth Employment Solutions Program - YES)

Brinda servicios de capacitación laboral y desarrollo laboral a personas de 18 a 25 años de edad en asociación con TCNJ.

Ayuda de tecnología asistencial:

Ayuda a los consumidores a obtener acceso directo a equipos informáticos y otras

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



tecnologías a través de una evaluación integral de las necesidades de habilidades y accesibilidad. El propósito de la unidad es minimizar las barreras y permitir que las personas tengan vidas profesionales o académicas más eficientes. Los Centros Regionales de Asistencia Tecnológica (RTAC) se encuentran en Newark, Freehold, Cherry Hill, Atlantic City, Trenton y New Brunswick.

Habilidades de vida independiente:

Brinda capacitación diseñada para ayudar a las personas de cualquier edad que sean ciegas o con problemas de visión a adaptarse a su pérdida de visión y adquirir las habilidades de la vida diaria que necesitan para llevar una vida plena y productiva. Brinda asistencia e instrucción en el hogar en las áreas de las actividades de la vida diaria y la administración del hogar; orientación y viajes seguros e independientes dentro del hogar, la comunidad, el trabajo y el entorno escolar; capacitación de cuidado infantil; capacitación en braille y otros métodos de comunicación; educación para la salud ocular; servicios para personas con baja visión y derivación a recursos comunitarios.

Programas de Apoyo Asistencial para la Renovación de la Independencia y la Educación (Assistive Support Programs for Independence Renewal and Education - ASPIRE):

Una red estatal de grupos de apoyo entre pares diseñada para brindarles a las personas que viven con pérdida de la vista la oportunidad de obtener las habilidades, información y educación necesarias para hacerles frente. ASPIRE ofrece a las personas con pérdida de visión la oportunidad de participar más socialmente y conectarse con compañeros que enfrentan desafíos y experiencias de vida similares.

Experiencia de Retiro Práctico para Personas Mayores (The Senior Hands-On Retreat Experience - SHORE)

Brinda a los consumidores mayores de 55 años la oportunidad de participar en un retiro de seis días que incluye instrucción sobre vida independiente intensiva, viajes, salud y bienestar, tecnología de asistencia, comunicación y habilidades de autogestión. Los consumidores también obtienen información sobre las opciones de pérdida de la visión, integración de la comunidad, preparación para emergencias y actividades recreativas, y participan en ellas. Algunas de las actividades/lecciones específicas abarcadas incluyen salud visual y nutrición, educación para diabéticos, compras en el supermercado, seguridad en la cocina, comidas en restaurantes y terapia musical y de relajación.

Programa de Acceso Equitativo a la Biblioteca (Library Equal Access Program - LEAP)

Ayuda a las personas mayores de 55 años con un cambio en la visión para obtener acceso y aprender cómo utilizar la tecnología asistencial. El equipo disponible incluye computadoras (con software de voz y aumento), iPads y un Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV). Las bibliotecas colaborativas están ubicadas en Mays Landing, South Orange, East Brunswick, Cherry Hill, Hackensack, Toms River, Morris Township, y Atlantic City. **Para inscribirse en las clases, llame al Centro Talking Book & Braille al 1-800-792-8322, anexo 802.**

◆
Para obtener información sobre la asistencia de cuidado visual, consulte las páginas 21-22.
◆

Capítulo 19

Servicios para personas ciegas, con discapacidad visual y sordociegos

Mejores Servicios y Tratamiento de Salud Oftalmológica (Better Eye Health Services and Treatment):

Proporciona exámenes oculares para salvar la vista y restaurar la visión siempre que sea médicamente posible e identificar enfermedades oculares en poblaciones objetivo que no tienen acceso a la atención de la salud ocular. Facilita el tratamiento a través de proveedores comunitarios y remisiones a intervenciones de emergencia cuando sea necesario.

El Programa de evaluación infantil temprana (Evaluación de la visión en etapa preescolar) ayuda a identificar los impedimentos para la educación y las enfermedades oculares específicas de ese grupo de edad; el **Programa de Evaluación de Trabajadores Migrantes** proporciona exámenes de la vista a los trabajadores migrantes que no tienen seguro o tienen un seguro insuficiente, y en colaboración con el Departamento de Salud, el **Programa de detección de enfermedades del ojo diabético (Diabetic Eye Disease Detection Program)**, se dirige a las poblaciones con diabetes tipo II diagnosticada.

Para programar un exámenes de la vista, visite:

<http://www.state.nj.us/humanservices/cbvi/services/prevention/index.html>

Servicios para sordociegos

Proporciona servicios de transición y rehabilitación vocacional a personas con discapacidades sensoriales duales. Se proporciona una gama completa de servicios para ayudar a las personas con pérdida de audición y visión a alcanzar su más alto nivel de independencia y prepararse, obtener o conservar un empleo.

iCanConnect NJ proporciona varios tipos de tecnología asistencial y dispositivos de telecomunicación a los residentes de New Jersey que tienen problemas de visión y audición. Se pueden comprar dispositivos como iPad, iPhones, tomadores de notas en braille, computadoras portátiles, lectores de pantalla y software adaptable para personas que cumplan con los requisitos de elegibilidad del programa. Cualquier residente de New Jersey con pérdida combinada de audición y visión puede comunicarse con el programa iCanConnect para recibir tecnología gratuita para apoyar la comunicación a distancia. Las directrices del programa se pueden encontrar en <http://www.icanconnect.org/see-if-you-qualify>.

El Programa de Proveedores de Servicios de Apoyo de New Jersey (Support Services Providers of New Jersey Program), o SSP-NJ, es un programa impulsado por el consumidor que brinda profesionales capacitados y calificados para apoyar y promover la independencia de los residentes sordociegos de New Jersey. SSP proporcionan información visual y ambiental, así como también guías humanas, para que los consumidores se adapten a su entorno y puedan tomar decisiones informadas. El programa apoya a los consumidores en una variedad de actividades tales como educación postsecundaria, administración del hogar, empleo, salud/bienestar e integración comunitaria.

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Centro de Capacitación Joseph Kohn (Joseph Kohn Training Center - JKTC):

ofrece rehabilitación vocacional, servicios de empleo y capacitación en habilidades de vida independiente para personas ciegas, sordociegas y con discapacidades visuales. Las personas de 18 años o más que sean ciegas o tengan discapacidades visuales, hayan salido del programa de la escuela secundaria y quieran aprender las habilidades de vida independiente que les permitirán integrarse en su comunidad pueden ser elegibles. El programa es personalizado para cada consumidor, sin cargo, y puede tener una duración de aproximadamente 2 semanas a 20 semanas o más.

Empresas Comerciales de New Jersey (Business Enterprises New Jersey - BENJ):

CBVI es la Agencia Estatal de Licencias (SLA) para el programa Federal Randolph-Sheppard. BENJ, supervisa directamente el programa Randolph Sheppard de New Jersey. Este programa permite a las personas ciegas administrar sus propios negocios, que incluyen: máquinas expendedoras, tiendas de periódicos, quioscos y cafeterías de servicio completo. Las personas que deseen ingresar a BENJ deben: tener al menos 18 años de edad, ser legalmente ciegos, tener un diploma de escuela secundaria (o GED), aprobar una verificación de antecedentes, registrarse para recibir los servicios de rehabilitación vocacional CBVI y ser un ciudadano de los Estados Unidos

Unidad de Relaciones Comerciales (Business Relations Unit - BRU):

brinda servicios a empresas del sector público y privado para ayudarles a cumplir con sus iniciativas de diversidad en la contratación de personas con discapacidades. La BRU se asocia con empresas para abordar sus necesidades, como educación y asistencia técnica para reclutar, contratar y retener a empleados ciegos, sordociegos y con problemas de visión.

Región norte

Centro de Servicio en Newark

(Newark Service Center - NSC):

153 Halsey St., 5th Floor,

Newark, NJ 07102

(973) 648-2111

Condados a los que atiende: Bergen, Essex, Hudson, Morris, Passaic, Sussex, y Warren

Región central

Centro de Servicio en Freehold

(Freehold Service Center - FSC):

100 Daniels Way,

Freehold, NJ 07728

(732) 308-4001

Condados a los que atiende: Hunterdon, Middlesex, Monmouth, Ocean, Somerset, y Union

Región sur

Centro de Servicio en Cherry Hill

(Cherry Hill Service Center - CHSC):

2201 Rt. 38 East, Suite 600,

Cherry Hill, NJ 08002

(856) 482-3700

Condados a los que atiende: Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, Mercer, y Salem

Centro de Servicio en Atlantic City

(Atlantic City Service Center Satellite - ACSC):

1300 Atlantic Avenue, 3rd Floor Atlantic

City, NJ 08401

(609) 441-3074

Capítulo 19

Servicios para personas ciegas, con discapacidad visual y sordociegos

Otras ubicaciones de CBVI

Centro de Capacitación Joseph Kohn (Joseph Kohn Training Center - JKTC):
130 Livingston Ave.,
New Brunswick, NJ 08901
(732) 937-6363

Centro de Recursos de Instrucción (George F. Meyer Instructional Resource Center - TMC):
375 McCarter Hwy.,
Newark, NJ 07114
(973) 648-2547

Empresas Comerciales de New Jersey (Business Enterprises New Jersey - BENJ)
130 Livingston Ave.,
New Brunswick, NJ 08901
(732) 418-3270

Servicios adicionales fuera de CBVI

Centro de Audiolibros y Braille de la Biblioteca de NJ (NJ State Library Talking Book and Braille Center - TBBC)
2300 Stuyvesant Avenue
Trenton, NJ 08618
1-800-792-8322
<https://www.njstatelib.org/talking-book-braille-center/>

Proporciona servicios gratuitos a domicilio para niños, adolescentes y adultos que tienen dificultades para leer textos impresos estándar o problemas para sostener un libro.

Escuela de perros guía* (The Seeing Eye)
10 Washington Valley Road
P.O. Box 375
Morristown, NJ 07963
(973) 539-4425
www.seeingeye.org

Para obtener más información sobre animales de servicio, consulte el capítulo 23.

Centro de Discapacidades Sensoriales y Complejas (Center on Sensory and Complex Disabilities)
2000 Pennington Road
Ewing, NJ 08628
(609) 771-3150
<https://njcsd.tcnj.edu>

Federación Nacional de Ciegos (National Federation of the Blind- NJ)
254 Spruce Street
Bloomfield, NJ 07003
(973) 743-0075
www.nfbnj.org

Consejo de Ciegos (NJ Council of the Blind, Inc.)
259 Rossiter Avenue
Paterson, NJ 07502
(973) 595-0116
www.njcounciloftheblind.org

Asociación de Ciudadanos Ciegos de NJ (NJ Blind Citizens' Association)
18 Burlington Avenue
Leonardo, NJ 07737
(732) 291-0878
www.njbca.org

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Escuela para Ciegos en St. Joseph en Concordia (St. Joseph's School for the Blind at Concordia)
761 Summit Avenue
Jersey City, NJ 07307
(201) 876-5432
www.schoolfortheblind.org

Hogar para Ciegos St. Joseph (St. Joseph's Home for the Blind)
537 Pavonia Avenue
Jersey City, NJ 07306
(201) 653-8300

Asociación para los Ciegos con Discapacidad Múltiple (Association for the Multiple Impaired Blind, Inc.)
35 Beaverson Blvd.
Building #13
Brick, New Jersey 08723
(732) 262-0082
www.amib.net

Alianza por la Pérdida de Visión de NJ (Vision Loss Alliance of NJ)
155 Morris Ave, Suite 2
Denville, NJ 07834
(973) 627-0055
www.vlanj.org

Centro de Ciegos de Cape May (Blind Center of the NJ Cape)
PO Box 624
Cape May Court House, NJ 08210
(609) 624-0931
www.blindcenterjerseycape.org

Apoyo para Personas con Discapacidad Visual (Eyes Like Mine, Inc.)
PO Box 10125
Newark, NJ 07101
(862) 600-2144
www.eyeslikemine.org

Apoyo para Ciegos (Beyond the Eyes, Inc.)
P.O. Box 212
South Orange, NJ 07079
(973) 763-6308
<https://www.beyondtheeyes.info>

Centro de Recursos para Niños Ciegos (Blind Children's Resource Center)
23 Alexander Avenue
Madison, NJ 07940
(973) 377-0976
www.blindchildren.org

Servicio de Información y Educación Electrónica (Electronic Information and Education Service - EIES)
59 Scotland Road
South Orange, NJ 07079
(973) 762-0552
<https://julie-weinberg-ogrc.squarespace.com>

Audiolibros para Personas con Discapacidades del Habla (Learning Ally)
20 Roszel Road
Princeton, NJ 08540
1-800-221-4792
www.learningally.org

Red de Audiodescripción (NJ Cultural Access Network)
7 King Place, 2nd Floor
Morristown, NJ 07960
(973) 731-6582
www.njtheatrealiance.org/cultural-access-network-project

Campamentos para Niños Ciegos de NJ (NJ Camp for Blind Children, Inc.)
27 Durham Rd.
Rockaway, NJ 07866
(973) 627-1113
www.campmarcella.org

Capítulo 19

Servicios para personas ciegas, con discapacidad visual y sordociegos

Centro de Enriquecimiento para Ciegos y Personas con Discapacidades Visuales (Margaret Winchester Enrichment Center for the Blind and Visually Impaired)
168 Sunny Slope Drive
Bridgeton, NJ 08302
(856) 451-5623
www.mwcenterfortheblind.com

Centro para Ciegos John D. Young (John D. Young Memorial Lions Blind Center)
100 Crestview Ave.
Absecon, NJ 08201
(609) 677-1199
www.lionsblindcenter.org

Organización de Atletas Ciegos (Change for: Blind Athletes Inc.)
P.O. Box 632
Wharton, NJ 07885
(678) 362-4560
www.blindathletes.org

Asociación de Atletas Ciegos de New Jersey (Association of Blind Athletes of New Jersey - ABANJ)
(Goalball, Beep Baseball, y fútbol)
(848) 459-5983 o (732) 910-9895
Correo electrónico:
abanjsecretary@gmail.com





Capítulo 20: Servicios para personas sordas y con deficiencia auditiva

20

A través de la educación, la defensa y los servicios directos, la División de sordos y personas con deficiencia auditiva (DDHH) trabaja para eliminar las barreras y promover una mayor accesibilidad a los programas, servicios e información para las personas sordas y/o con deficiencias auditivas. DDHH mantiene recursos actualizados sobre la pérdida de audición y brinda los siguientes servicios: remisión de acceso a la comunicación, programas de distribución de equipos, asistencia técnica, educación y capacitación, comunicaciones con las partes interesadas y defensa.

Programa de distribución de equipos

Los residentes elegibles pueden recibir dispositivos de seguridad y telecomunicaciones, como un teléfono con amplificador, un teléfono con subtítulos, un detector visual de humo, un sistema de alerta de llanto de bebé y un dispositivo de laringe artificial sin costo alguno. Los solicitantes deben residir en New Jersey, tener una pérdida auditiva corroborada por un médico o audiólogo y un ingreso familiar de menos de \$45,000.

Los formularios de solicitud están disponibles en:

<https://www.nj.gov/humanservices/ddhh/equipment/>

Servicios de referencia de acceso de comunicación

El DDHH ayuda a individuos y agencias a encontrar intérpretes y servicios de subtítulos. Las personas o agencias que necesitan intérpretes de lenguaje de señas o subtítulos en tiempo real pueden obtener asistencia llamando a DDHH al (609) 588-2648.

Las listas servicios de de intérpretes y subtítulos también están disponibles en:

<https://www.nj.gov/humanservices/ddhh/services/>

Información, derivación y administración de casos

Las personas sordas o con deficiencia auditiva que necesiten servicios pueden llamar para obtener información y asistencia para derivación. Además, un administrador de casos que domina el lenguaje de señas estadounidense (LSA) puede ayudar a las personas conectándolas a los servicios y navegando por el sistema. El administrador de casos a menudo trabaja como un enlace entre los consumidores y los proveedores de servicios.



**División de Sordos
y con Deficiencia
Auditiva de NJ (NJ)**
Division of Deaf and
Hard of Hearing)

**PO Box 074
Trenton, New Jersey
08625-0074**

**Llamada gratuita:
1-800-792-8339 o
(609) 588-2648**

[https://
www.state.nj.us/
humanservices/ddhh/](https://www.state.nj.us/humanservices/ddhh/)



Capítulo 20

Servicios para personas sordas y con deficiencia auditiva

Centro de Demostración de Dispositivos de Comunicación Asistida (Assistive Communication Device Demonstration Center)

Las personas sordas o con pérdida auditiva pueden visitar nuestro centro de demostración de dispositivos de comunicación asistida ubicado en Hamilton, NJ. El centro muestra dispositivos de comunicación asistida y permite a las personas probar el equipo para que puedan tomar decisiones informadas antes de comprar dichos dispositivos. Los dispositivos en exhibición incluyen aquellos en el Programa de distribución de equipos, así como otros dispositivos prácticos para el hogar y la oficina, como timbres de puertas, despertadores, teléfonos de video, sistemas de sonido amplificado y más. El Centro está ubicado en la oficina de DDHH en Hamilton, NJ. **Las citas se pueden programar llamando 609-588-2648** o enviando un correo electrónico a: Ddhh.Communications2@dhs.state.nj.us.

Proyecto de Audífonos de New Jersey (New Jersey Hearing Aid Project)

Los residentes mayores de NJ con bajos ingresos pueden tener acceso a audífonos restaurados disponibles a través del Proyecto de audífonos de NJ. Los residentes de New Jersey que tienen 65 años de edad o más y cumplen con los requisitos de ingresos son elegibles para recibir audífonos restaurados a través del Proyecto de audífonos de New Jersey. La elegibilidad de ingresos es de \$27,951 si es soltero/a; \$34,268 si es casado/a. **Para obtener más información sobre cómo obtener o donar un audífono, comuníquese con la línea gratuita de DDHH al 1-800-792-8339.**





Servicios para personas sordas y con deficiencia auditiva de DDHH

Comunicación accesible

Servicio de retransmisión de New Jersey (New Jersey Relay)

Un servicio gratuito administrado por la Junta de Servicios Públicos de New Jersey (BPU) en colaboración con Sprint, para garantizar un acceso de comunicación equitativo al servicio telefónico para las personas sordas, sordociegas, con dificultades auditivas o con discapacidad del habla. El servicio permite a las personas que llaman comunicarse con usuarios de teléfonos estándar (voz) a través de operadores de retransmisión (OPR) especialmente capacitados. **Marque 711 para usar NJ Relay.**

Opciones de comunicación disponibles a través de NJ Relay

Teléfono de texto (Change for Telephone Relay - TTY)

Permite a las personas que usan un TTY escribir su conversación al OPR, quien luego lee la conversación escrita a un usuario de teléfono estándar. El equipo TTY también está disponible con braille o pantallas visuales grandes para personas con discapacidad visual.

Traspaso de Audición (Hearing Carry-Over - HCO)

Permite que una persona con discapacidad del habla pero con capacidad auditiva escuche a un usuario de teléfono estándar y escriba su conversación al OPR, quien expresará el mensaje al usuario de teléfono estándar.

Teleconferencia subtitulada (Relay Conference Captioning - RCC)

Permite que las personas participen en reuniones, llamadas telefónicas, videoconferencias y llamadas de conferencia con múltiples personas utilizando texto en vivo y en tiempo real transmitido a una computadora conectada a Internet.

Teléfonos con subtítulos (CapTel), CapTel web, CapTel inalámbrico

Permite a los usuarios escuchar, hablar directamente con la persona que llama y leer los subtítulos de la respuesta de la persona que llama, ya sea a través de un dispositivo telefónico con subtítulos (CapTel), a través de una computadora con acceso a Internet (CapTel Web) o de forma inalámbrica mediante un dispositivo móvil. Disponibilidad de traducción al español.

Para obtener información adicional, comuníquese con la División de sordos y con deficiencia auditiva de NJ al 609-588-2648 o visite www.njrelay.com.

Capítulo 20

Servicios para personas sordas y con deficiencia auditiva

Continuación de la página 91

Otras opciones de comunicación

Retransmisión por video (Video Relay Service - VRS)

Permite a las personas sordas o con problemas de audición que utilizan el lenguaje de señas comunicarse con un intérprete de lenguaje de señas calificado. Se puede acceder a VRS utilizando cualquier dispositivo equipado con una cámara frontal o una cámara web y una conexión a Internet de alta velocidad. El intérprete facilita la conversación en lenguaje de señas con el usuario de VRS y por voz a los usuarios de teléfonos estándar.

Retransmisión por internet (Internet Protocol Relay - IP Relay)

Permite a las personas utilizar cualquier dispositivo conectado a Internet para escribir su conversación en un OPR que luego lee la conversación a un usuario de teléfono estándar. Disponibilidad de traducción al español.

Detección temprana:

Programa de Detección e Intervención Auditiva Temprana (Early Hearing Detection and Intervention Program - EHDI)

Asegura que todos los niños de New Jersey reciban una detección, diagnóstico e intervención oportuna y apropiada para la pérdida de audición. El programa EDHI de New Jersey proporciona información y asistencia técnica a las instalaciones de parto; brinda educación sobre el examen, diagnóstico e intervención de la audición en recién nacidos a familias y proveedores de atención médica; y el establecimiento de un registro confidencial y un sistema de seguimiento para garantizar que los niños sean examinados, tengan un seguimiento adecuado y estén vinculados a los servicios. **Para obtener más información, visite:** <https://nj.gov/health/fhs/nbs/ehdi/>

Departamento de Salud

PO Box 364

Trenton, New Jersey

Voz: (609) 292-5676

Voz/TTY: (609) 984-1343

Correo electrónico: EHDI@doh.nj.gov

Equipo de Estudio Infantil Especializado de NJ (New Jersey Specialized Child Study Team - NJSCST)

Ofrece servicios de evaluación, educación y diagnóstico para niños de tres a veintiún años con pérdida auditiva confirmada o presunta que utilizan diversas modalidades de comunicación, como habla, lenguaje de señas o una combinación.

PO Box 500

200 Riverview Plaza

Trenton, NJ 08625-0500

(609) 376-9091

<https://www.nj.gov/education/specialed/deaf/resources/>



Defensa:

SPAN EDHI

En esta función, SPAN apoya el desarrollo de programas y sistemas de atención en todo el estado que aseguren que los niños sordos o con dificultades auditivas se identifiquen mediante la prueba de audición para recién nacidos y bebés. **Para obtener más información, visite:**

<http://www.spanadvocacy.org/content/early-hearing-detection-and-intervention-ehdi>

Empleo:

División de Especialistas en Servicios de Rehabilitación Vocacional para Sordos (Division of Vocational Rehabilitation Services' Deaf Language Specialists)

La DVR emplea a especialistas en sordos, también conocidos como consejeros de rehabilitación para sordos, para cubrir los 21 condados que brindan asesoramiento vocacional directo a los consumidores de este servicio cuyo idioma principal es el lenguaje de señas estadounidense (LSA). **Para obtener más información y encontrar a su especialista en sordos local, visite:**

https://careerconnections.nj.gov/careerconnections/plan/foryou/disable/hearing_and_visual_services.shtml

Servicios relacionados con la salud mental:

Proyecto de Defensa para Sordos de NJ (NJ Deaf Advocacy Project)

Esta organización proporciona servicios de apoyo, educación y apoyo culturalmente sensibles a las personas afectadas por la violencia doméstica y/o sexual en la comunidad sorda.

Para obtener más información, visite: www.deafadvocacyproject.org

VP: 609-456-0188

Texto: 609-619-1888 (24/7)

njdeafadvocacy@gmail.com

Servicios para sordos ACCESS

Servicios de salud conductual para personas sordas o con problemas de audición. Los servicios son brindados por trabajadores sociales con licencia que tienen fluidez en LSA y tienen experiencia trabajando con los desafíos de diagnóstico y tratamiento presentes en esta población. Para obtener más información, visite: <http://www.stjosephshealth.org/clinical-focuses/behavioral-health-services/item/1328-access>

Voz: 973-754-5595

VP: 973-968-6567

Correo electrónico: uclarc@sjhmc.org





Capítulo 21: Servicios para veteranos

21

Los veteranos de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos pueden ser elegibles para una variedad de programas y servicios proporcionados por el Departamento de Asuntos de Veteranos (VA) de los Estados Unidos. La elegibilidad para la mayoría de los beneficios para veteranos se basa en la baja honorable del servicio militar activo, mientras que algunos beneficios requieren servicio de tiempo de guerra.

Los veteranos inscritos en el sistema de atención médica de asuntos de veteranos son elegibles para recibir servicios de atención médica, asistencia para el cuidado personal, medicamentos y otros servicios. Los veteranos deben tener una discapacidad relacionada con el servicio o cumplir con los requisitos de ingresos para inscribirse.

Los veteranos también son elegibles para recibir diversos servicios a través del departamento, como préstamos para viviendas, lápidas, parcelas funerarias sin costo cuando sean enterrados en un cementerio militar o el reembolso de parcelas compradas en otros cementerios, préstamos educativos a través del Proyecto de Ley G.I., rehabilitación vocacional y servicios de empleo, compensación por discapacidad, pensiones, seguro de vida y prestaciones de supervivencia.

Organizaciones de Servicios para Veteranos (Veterans Services Organizations - VSOs)

A través de una red de VSO regionales, la Oficina de Beneficios de Veteranos de la División de Asuntos Militares y Veteranos de New Jersey proporciona a los veteranos estatales y sus dependientes información y orientación para presentar reclamaciones. Los oficiales capacitados en el servicio de veteranos también ayudan a los veteranos a solicitar los servicios ofrecidos por las oficinas de veteranos federales, estatales, del condado o locales, como empleo, vivienda, educación y servicios médicos.

VSO operadas por el estado

Financiados por el Departamento de Asuntos Militares y Veteranos del estado, los oficiales capacitados en el servicio conectan a los clientes con los servicios estatales y federales ofrecidos por la Administración de Veteranos. www.nj.gov/military/veterans/state-service-offices/

VSO operadas por la organización de Veteranos

Estas organizaciones tienen voluntarios entrenados que operan como oficiales de servicio. Debido a que estos oficiales de servicio son en realidad miembros de varias organizaciones de veteranos, pueden ofrecer conocimiento de primera mano de los servicios y beneficios. www.nj.gov/military/veterans/veteran-organization-service-offices/

VSO operadas por el condado

Financiadas por los gobiernos locales del condado, estas oficinas, aunque son similares a las VSO operadas por el estado, también pueden ofrecer servicios adaptados a cada condado,

Capítulo 2 | Servicios para veteranos

ya sea a nivel estatal o federal. Estas VSO pueden ofrecer más de un servicio cara a cara con el público porque generalmente tienen más oficiales de servicio disponibles para ayudar.

www.nj.gov/military/veterans/county-service-offices/



Línea directa para veteranos

Línea directa de beneficios:

1-888-8NJ-VETS (1-888-865-8387)

Línea directa de prevención nacional del suicidio:

1-800-273-TALK (1-800-273-8255)

Vets4Warriors:

1-855-VET-TALK (1-855-838-8255)

NJ Vet2Vet:

1-866-VETS-NJ4 (1-866-838-7654)

Centro de llamadas del centro para veteranos de combate:

1-877-WAR-VETS (1-877-927-8387)





Capítulo 22: Tutela

22

¿Qué es la tutela?

La tutela es el nombramiento de una persona o agencia por un tribunal para ejercer el control en parte o en su totalidad de la individualidad y/o propiedad de otra persona. El tutor es la persona o agencia designada por un tribunal para tomar decisiones personales para una persona que es incapaz de tomar alguna o cualquier decisión de manera independiente. La persona que carece de capacidad se conoce como la "persona presuntamente incapacitada" hasta que el juez designe a un tutor. A partir de entonces, se hace referencia a la persona incapacitada como la "persona que recibe servicios de tutela". Muchas personas con discapacidades del desarrollo son capaces de tomar sus propias decisiones con el apoyo y el asesoramiento adecuados, y no necesitan un tutor.

¿Qué tipos de tutela hay?

Los dos tipos de tutelas implican la tutela de propiedades y la tutela de una persona. Muchas veces se requieren ambos tipos para proteger a un individuo que recibe servicios de tutela, pero a veces solo se necesita un tipo.

El tutor de la propiedad tiene el deber de ubicar y reunir los activos de la persona que recibe los servicios de tutela. Esto incluye todos los activos tales como cuentas bancarias, acciones, propiedad privada y bienes raíces. El tutor debe presentar un inventario inicial y declarar bajo juramento que es preciso y completo. Los bienes se colocan a nombre del tutor. Es responsabilidad del tutor garantizar que todos los activos se salvaguarden y gasten adecuadamente. Las cuentas anuales deben presentarse ante el tribunal para su revisión y están sujetas a la aprobación del tribunal.

La tutela de la persona está designada para vigilar y tomar decisiones importantes de vida para la persona que recibe los servicios de tutela hasta que la causa de la incapacidad ya no exista y el tribunal considere que la persona es capaz. El tutor de la persona toma las decisiones que afectan todo, desde la residencia, las visitas, la atención médica, la socialización, los viajes y otras áreas de la vida de quien recibe los servicios de tutela. Los tutores de la persona están obligados a presentar informes anuales ante el tribunal para informar sobre el estado y el bienestar del individuo que recibe los servicios de tutela.

¿Cuál es la diferencia entre la tutela plenaria y limitada?

En general, un tribunal considerará la posibilidad de delegar los derechos de decisión de una persona en las siguientes áreas: residencial, vocacional, médica, financiera, educativa y legal. En una tutela plenaria o total, todos estos derechos se delegan al tutor y no se reserva ningún derecho a la persona que recibe los servicios de tutela. En una tutela limitada, algunos derechos delegables se delegan al tutor, mientras que el individuo que recibe los servicios de tutela se reserva otros derechos.

¿Cuál es la función del tutor?

Todos los guardianes son responsables de:

- ❖ Ayudar a la persona a participar con el tutor en el proceso de toma de decisiones, en la medida de lo posible, para alentar a la persona a actuar a nombre propio cuando sea posible;
- ❖ Alentar a la persona a desarrollar o recuperar una mayor capacidad para tomar decisiones en la mayor medida posible en aquellas áreas en las que necesitan un tutor;
- ❖ Tomar decisiones y dar su consentimiento en nombre de la persona, pero solo en la medida de la orden del tribunal;
- ❖ Proteger al individuo de cualquier daño;
- ❖ Velar por los intereses del individuo;
- ❖ Salvaguardar los derechos humanos y civiles del individuo;
- ❖ Asegurar que se cumplan las necesidades físicas, emocionales y de desarrollo del individuo, incluida la educación y la capacitación;
- ❖ Actuar de manera consistente con un poder notarial previamente ejecutado para atención médica o directivas anticipadas;
- ❖ Ayudar al individuo a obtener todos los beneficios y servicios de apoyo disponibles y apropiados;
- ❖ Visitar al individuo no menos de una vez cada tres meses;
- ❖ Iniciar una acción legal a su nombre personal; y
- ❖ Presentar informes al tribunal según lo especifique la corte.

Un tutor NO es responsable de:

- ❖ Proporcionar al individuo sus propios fondos;
- ❖ Cualquier responsabilidad que el individuo tenga con otra persona;
- ❖ Lesiones al individuo por la conducta indebida de otra persona que proporciona atención médica o de otro tipo;
- ❖ Llevar al individuo a la casa del tutor para vivir;
- ❖ Dar su consentimiento para el tratamiento de choque, psicocirugía, esterilización o investigación médica, conductual o farmacológica.



¿Existen alternativas a la tutela?

Sí. En New Jersey, una persona puede designar un poder notarial (PN) para tomar decisiones en su nombre. El individuo con la discapacidad debe poder comprender en un nivel básico que está designando a alguien para que tome decisiones en su nombre. Adicionalmente:

- ❖ Una persona debe poder dar su consentimiento;
- ❖ Un poder notarial puede cubrir personas y/o propiedades;
- ❖ Un poder notarial se puede revocar y/o cambiar en cualquier momento, según las necesidades de cambio;
- ❖ Un poder notarial es significativamente menos costoso que la tutela; y
- ❖ Es mejor trabajar a través de un abogado para realizar un poder notarial

Toma de decisiones asistida

En la toma de decisiones asistida, no hay un tutor legal designado por el tribunal para tomar decisiones por una persona. En cambio, el individuo toma sus propias decisiones con la asistencia y el apoyo de una persona o personas de confianza, como amigos, familiares, defensores u otros. Puede encontrar más información sobre la toma de decisiones asistida a través del Centro Nacional de Recursos para la toma de decisiones asistida www.supporteddecisionmaking.org

¿Cómo se establece una tutela?

En los últimos años, los tribunales han simplificado la solicitud para facilitar a las familias o las partes interesadas que podrían solicitar una tutela para una persona que presuntamente necesita una tutela por sí misma o auto representación en el tribunal sin un abogado. Las demandas también pueden ser presentadas por un abogado. Para establecer la tutela de un adulto incapacitado, se debe presentar una demanda verificada ante el Tribunal Testamentario en el condado donde reside la persona presuntamente incapacitada. La demanda debe incluir información particular y debe estar respaldada por declaraciones juradas de médicos basadas en exámenes recientes de la persona supuestamente incapacitada. Una vez que se presenta una demanda, el tribunal emitirá una orden que designará a un abogado para la persona supuestamente incapacitada y programará una audiencia. Si el tribunal determina que la persona está incapacitada, se emitirá una sentencia en la que se designará a los tutores. Antes de que el (los) tutor(es) pueda actuar en nombre de la persona incapacitada, debe comparecer ante el sustituto del Condado para calificar como tutor, incluso mediante la publicación de una fianza si es necesario.

Para obtener información sobre cómo solicitar la tutela de una persona elegible para los servicios de la División de Discapacidades de Desarrollo (DDD) visite:
http://www.njcourts.gov/prose/12009_guardianship_person.pdf

Para obtener información sobre cómo solicitar la tutela de una persona y del patrimonio visite:
https://www.njcourts.gov/forms/10558_guardianship_person_and_estate.pdf

Recursos relacionados con la tutela

Recursos de Autoayuda del Poder Judicial de New Jersey

El poder judicial de New Jersey proporciona información y recursos relacionados con la tutela en su sitio web. El sitio incluye formularios para presentar una tutela, materiales de capacitación y formularios de informe de tutela que son requeridos por el tribunal y otros recursos. <https://www.njcourts.gov/courts/civil/guardianship.html?lang=spn>

Asistencia con la Tutela Judicial/Programa de Monitoreo de la Tutela de New Jersey (New Jersey Judiciary Guardianship Support/Guardianship Monitoring Program)

El Programa de monitoreo de tutela (Guardianship Monitoring Program - GMP) proporciona una relación continua entre los tutores y el tribunal en apoyo de los mejores intereses de las personas incapacitadas. El objetivo del GMP es salvaguardar y reducir el potencial de abuso y explotación de personas incapacitadas por parte de sus tutores. Comuníquese con el sistema judicial de su condado para obtener más información.

Tribunales testamentarios

El Tribunal testamentario puede proporcionar asistencia en todos los asuntos que afecten a las propiedades, tutelas y otros asuntos de sucesiones. El juez con competencia sobre sucesiones es responsable de determinar la validez de los testamentos, nombrar administradores para patrimonios y tutores de menores y personas incapacitadas, y nombrar administradores cuando corresponda. Puede encontrar los contactos de su oficina testamentaria local aquí:

www.njcourts.gov/public/assets/directories/surrogateroster.pdf

Oficina del Tutor Público para Adultos Mayores (Office of the Public Guardian for Elderly Adults - OPG)

La OPG actúa como un tomador de decisiones testamentario para residentes de 60 años o más que hayan sido considerados incapacitados por el Tribunal Superior de New Jersey. OPG no solicita convertirse en tutor, sino que acepta nombramientos judiciales de manera discrecional.

Oficina de Apoderados Públicos para Adultos Mayores

(Office of the Public Guardian for Elderly Adults)

Helen C. Dodick, Tutor Público en funciones

P.O. Box 812

Trenton, New Jersey 08625-0812

(609) 588-6500

www.state.nj.us/humanservices/doas/services/pg



Programa de Asistencia para la Tutela (Guardianship Assistance Program - GAP)

GAP ofrece servicios legales asequibles para ayudar a los padres de adultos jóvenes con discapacidades de desarrollo a obtener la tutela legal.

(609) 444-6653

<https://www.gapservices.org/>

Programa de Tutela Legal de cuidado por Parentesco (Kinship Care-Legal Guardianship Program)

Este servicio ayuda a los cuidadores a comprometerse legalmente con los niños que están a su cuidado. Para obtener la tutela legal, los cuidadores deben haber estado cuidando a un niño durante al menos un año y aceptar la responsabilidad por el niño hasta que cumpla 18 años o 21 años si el niño tiene una discapacidad. Los cuidadores que tienen tutela legal también pueden ser elegibles para un subsidio.

Para obtener más información, llame al 211 para ser referido a su agencia de parentesco.

Oficina de Servicios Tutelares (Change for: Bureau of Guardianship Services)

Jefe, Jessica Anastasi

PO Box 705

Trenton, NJ 08625-0726

(609) 631-2213

Bajo los auspicios del Departamento de Servicios Humanos, Oficina Central, la Oficina de Servicios de Tutela (BGS) es la entidad estatal designada para proporcionar servicios de tutela a adultos que reciben servicios funcionales de la División de Discapacidades de Desarrollo (DDD). Cuando una persona llega a la edad de 18 años, tiene total responsabilidad legal por sí misma, independientemente de cualquier discapacidad, excepto que, cuando el tribunal lo considere necesario, se puede designar a un tutor para que tome decisiones en su nombre.

BGS tiene dos responsabilidades estatutarias:

Primero, BGS puede presentar una petición a través de la Oficina del Procurador General, para el nombramiento de un tutor para un adulto elegible que necesite un tutor.

Segundo, BGS puede actuar como tutor de la persona para un cliente elegible para DDD donde no hay una familia conocida u otra parte interesada que pueda o quiera servir como tutor de la persona.

BGS no se encarga de las tutelas de la tutelas exclusivas de propiedad de la persona. **BGS solo puede ayudar a las personas que reciben servicios financiados por la División de Discapacidades de Desarrollo. Las personas deben presentar una solicitud a DDD para recibir una determinación de elegibilidad. Consulte el capítulo 18.**





Capítulo 23: Perros de servicio

23

Un perro de servicio está definido por la Ley de estadounidenses con discapacidades (ADA) como un perro que ha sido entrenado individualmente para trabajar o realizar tareas para un individuo con una discapacidad. Las tareas realizadas por el perro deben estar directamente relacionadas con la discapacidad de la persona.

- ❖ Según la ADA y la Ley de New Jersey contra la discriminación (NJLAD), un lugar de servicio público no puede rechazar la admisión de un perro de servicio cuando está acompañando a una persona con discapacidad.
- ❖ La ADA/NJLAD requiere que los lugares de servicio público (que incluyen empresas de propiedad privada que atienden al público) permitan a las personas con discapacidades llevar perros de servicio a cualquier área en la que generalmente se permita a los clientes.
- ❖ La ADA/NJLAD no requiere que un perro de servicio esté certificado o tenga una identificación especial, pero no es inapropiado que un negocio pregunte si un perro que no tiene un chaleco de identificación o un arnés especial es un animal de servicio o una mascota. Sin embargo, la compañía no puede insistir en la prueba de certificación antes de permitir la admisión de un perro de servicio que acompaña a una persona con discapacidad.
- ❖ Es una violación a ADA/NJLAD que una compañía cobre una tarifa de limpieza o mantenimiento cuando una persona con una discapacidad ha llevado consigo a un perro de servicio. Sin embargo, el propietario del animal es el único responsable de su comportamiento y se le puede cobrar por los daños que cause el animal, siempre que la compañía tenga la política de cobrar a los clientes no discapacitados por los daños que causen. Del mismo modo, no es una violación a ADA/NJLAD excluir a un perro de servicio de un lugar de servicio público si el animal se comporta de manera ruidosa, amenazante o descontrolada, creando una perturbación sustancial o una amenaza directa para la seguridad de otros.

Para obtener más información, visite:

https://www.ada.gov/regs2010/service_animal_qa.html

O revise las siguientes pautas publicadas por División de Derechos Civiles de New Jersey: <https://www.nj.gov/lps/dcr/downloads/fact-Disability-Accommodation.pdf>

Capítulo 23

Perros de servicio

Proveedores de perros de servicio

Escuela de perros guía (The Seeing Eye, Inc.)

PO Box 375
Morristown, NJ 07963-0375
(973) 539-4425
www.seeingeye.org

The Seeing Eye reproduce y cría cachorros para que se conviertan en perros en Seeing Eye y proporciona instrucciones a las personas ciegas sobre el uso, manejo y cuidado adecuado de los perros. Presente una solicitud en línea o por teléfono.

Organización que brinda perros guía (Canine Companions for Independence)

286 Middle Island Road
Medford, NY 11763
Llamada gratuita/TDD: 1-800-572-2275
www.cci.org

Esta organización proporciona perros de servicio, perros oyentes, perros para instalaciones y perros de compañía calificados a personas con discapacidades físicas o de desarrollo, adultos sordos o con dificultades auditivas y ciertos profesionales que pueden demostrar que un perro de asistencia mejorará su independencia o su calidad de vida. Presente una solicitud en línea.

Organización de entrenamiento de perros guía (Canine Partners for Life)

PO Box 170
Cochranville, PA 19330
(610) 869-4902
www.k94life.org

Esta organización entrena perros de servicio para ayudar a las personas que tienen problemas de movilidad y trastornos del equilibrio, dificultad para usar sus manos/brazos, problemas de fatiga relacionados con la salud, y personas con síncope convulsivo/cardíaco y trastornos de diabetes tipo I. Visite el sitio web para obtener una solicitud.

Organización que brinda perros guía (Guiding Eyes for the Blind)

611 Granite Springs Road
Yorktown Heights, NY 10598
Llamada gratuita: 1-800-942-0149
www.guidingeyes.org

Guiding Eyes for the Blind proporciona perros guía a personas con pérdida de visión. Los individuos deben ser: legalmente ciegos, mayores de 16 años, capaces de caminar al aire libre sin compañía e independientemente con el uso de un bastón blanco, responsables del cuidado de un perro. Presente una solicitud en línea o por teléfono.

Alianza Internacional de Perros Guía (Assistance Dogs International - ADI)

ADI es un aliado para las organizaciones caninas sin fines de lucro.

Para encontrar otros programas de perros de servicio que prestan servicio en su área, use la "búsqueda de programas" disponible en su sitio web en:

www.assistancedogsinternational.org



Capítulo 24: Estacionamiento accesible

24

Se pueden otorgar derechos de estacionamiento accesibles a personas con discapacidades de movilidad permanentes y temporales.

Letreros de estacionamiento accesible temporales:

- ❖ Pueden ser otorgados en caso de tener impedimentos de movilidad a corto plazo
- ❖ Requieren certificación médica por escrito de un profesional calificado
- ❖ Tienen una validez de seis meses
- ❖ Son renovables una vez a criterio de la autoridad emisora
- ❖ Son expedidos por el jefe de policía de cada municipio

Letreros o placas de estacionamiento accesible permanentes:

Para calificar para un letrero o placas permanentes, usted debe:

- ❖ haber perdido el uso de una o más extremidades
- ❖ Tener una discapacidad permanente y no poder moverse sin el uso de un dispositivo de asistencia
- ❖ Tener movilidad limitada con certificación de un médico
- ❖ Tener una discapacidad visual permanente en ambos ojos, con certificación de la Comisión de Ciegos N.J. (solo letrero)

Nota: Los conductores no discapacitados que transportan a personas que cumplen con los criterios anteriores también pueden usar los privilegios de estacionamiento accesible, pero solo cuando la persona con la discapacidad calificada se encuentra en el automóvil. Además, las placas o el cartel deben ir acompañados de la tarjeta de "identificación de persona con discapacidad" del acompañante en todo momento.



La División de Servicios para Personas con Discapacidades publica una "Guía para el estacionamiento accesible" completa.

Para solicitar una copia, llame a DDS al 1-888-285-3036 o véalo electrónicamente en:

<https://www.state.nj.us/humanservices/dds/home/index.html>



Comisión de Vehículos Motorizados de New Jersey

www.state.nj.us/mvc
(609) 292-6500 (voz)
711 NJ Relay (TTY)





Capítulo 25: Preparación ante emergencias

25

ESTÉ PREPARADO

PREPARE UN KIT

TENGA UN PLAN

ESTÉ INFORMADO



Maneras de mantenerse informado sobre desastres y emergencias en New Jersey:

www.ready.nj.gov
Blog de alertas y actualizaciones

NJOEM
en Facebook

NJOEM
en Twitter

NJOEM
en Instagram



Capítulo 25

Preparación ante emergencias

Lista de verificación de preparación para desastres para personas con discapacidades

La siguiente lista está destinada a proporcionar sugerencias para la planificación de la preparación para desastres que pueden tomar las personas con discapacidades.

Redes propias

- _____ Hable sobre su discapacidad y necesidades con familiares y amigos.
- _____ Desarrolle una red de personas que conozcan sus necesidades y ubicación, que puedan ayudarlo o alertar al personal de emergencia por usted. No dependa de solo una persona.

Equipos y suministros médicos

- _____ Evalúe equipos que necesiten reparaciones y obtenga y conserve repuestos.
- _____ Solicite la asignación completa de suministros que su seguro le permita, tales como ropa interior de protección, bolsas de piernas, catéter de succión, baterías para audífonos, etc. Almacene los artículos que utilice.
- _____ Arme un botiquín de primeros auxilios. Debe incluir: vendas adhesivas estériles en tamaños variados, pines de seguridad de diferentes tamaños, agentes/jabones limpiadores, guantes de látex (2 pares), 4-6 almohadillas de gasa estériles (2 y 4 pulgadas), tres vendas triangulares, medicamentos sin receta, tres rollos de vendas de rodillos estériles de 2 y 3 pulgadas, tijeras, pinzas, agujas, toallas húmedas, antiséptico, termómetro, dos depresores linguales y un tubo de vaselina u otro lubricante.

Medicamentos y necesidades médicas

- _____ Cree una lista de las recetas actuales, nombres y dosis. Recuerde actualizar esta lista, según sea necesario.
- _____ Mantenga una lista de los nombres, direcciones y números de teléfono de los médicos y farmacéuticos.
- _____ Prepare una descripción detallada de su régimen médico y necesidades de cuidado personal.
- _____ Solicite un suministro completo de 30 días de los medicamentos necesarios. Consulte con su compañía de seguros.

la lista de verificación continúa en la página 109



Telecomunicaciones

- ___ Asegúrese de que la batería de su teléfono celular y que las baterías adicionales estén completamente cargadas.
- ___ Organice de antemano métodos alternativos para comunicarse con familiares, amigos o cuidadores personales si se interrumpen las comunicaciones normales.

Cuidado de atención personal

- ___ Considere registrarse en una residencia de ancianos u hospital si se anticipa un desastre. El personal estará disponible para satisfacer las necesidades de cuidado personal. Además, los generadores eléctricos de respaldo funcionarán para ayudar a las personas que usan sillas de ruedas eléctricas y/o ventiladores.
- ___ Comuníquese con su proveedor de atención personal para hablar sobre la preparación para desastres y mantener una lista de los números de teléfono de aquellos que pueden ayudarlo a obtener atención personal para usted.

Comida y agua

- ___ Suministro de agua para tres días/tres galones de agua por persona
- ___ Mantenga un suministro de alimentos enlatados, deshidratados y sin cocinar.
- ___ Tenga los recipientes de nutrientes disponibles para la alimentación por sonda.
- ___ Tenga alimentos para necesidades dietéticas especiales, como las dietas diabéticas y altas en calorías.

Perros de servicio

- ___ El animal siempre debe llevar una etiqueta de identificación con toda la información de contacto necesaria.
- ___ Tenga a disposición los registros médicos y de vacunas actualizados y los números de identificación de los animales de servicio.
- ___ Su animal necesitará mucha comida y agua que deben estar en recipientes de almacenamiento resistentes.
- ___ Considere tener alimentadores y dispensadores de agua automáticos de gran capacidad.
- ___ Tenga a disposición la información de contacto del veterinario de su animal de servicio.
- ___ Verifique con los oficiales locales de manejo de emergencias los

la lista de verificación continúa en la página 110

Capítulo 25

Preparación ante emergencias



Números de
contacto para los
proveedores de
servicios públicos de
NJ:

PSEG:

1-800-436-7734

JCP&L:

1-888-544-7734

**Atlantic City
Electric:**

1-800-833-7476

Rockland Electric:

1-877-434-4100



procedimientos para animales de compañía en refugios de emergencia.

Electricidad

___ Los apagones prolongados pueden afectar los ventiladores, las unidades de calefacción y/o refrigeración, lo que puede ser una cuestión de vida o muerte para algunas personas con discapacidades. **Comuníquese con su proveedor de servicios públicos si necesita energía para satisfacer su necesidad o circunstancia especial.**

___ Investigue los planes de emergencia en su edificio/comunidad/municipio.

___ Explore las instalaciones de cuidado, especialmente si usa un ventilador o tiene otras necesidades médicas complejas.

___ Considere quedarse con amigos o familiares fuera de su área si anticipa posibles cortes de energía, especialmente si tiene equipo médico que depende de la electricidad.

___ Comuníquese con su departamento de bomberos local y con la Cruz Roja para obtener información y registros de personas con discapacidades.

Oxígeno

___ Los edificios donde se guarda el oxígeno deben mostrar un emblema de "Oxígeno en uso".

___ El oxígeno debe mantenerse en recipientes específicamente fabricados para ese propósito.

___ Alerta al personal de respuesta a emergencias sobre el uso de oxígeno.

___ El oxígeno es inflamable, así que aléjelo de las chispas y el fuego. Exija que las personas no fumen cerca de un recipiente de oxígeno.

Diverso

___ Tenga linternas y/o faros que funcionen con baterías y muchas baterías adicionales.

___ Se debe empacar mantas y ropa de abrigo en caso de emergencia.

___ Tenga lleno el tanque de gasolina en su carro.

___ Tenga a mano una radio a batería y baterías adicionales.

___ Tenga suficiente efectivo a la mano. Puede que los cajeros automáticos y los bancos no funcionen durante los cortes de energía.

___ Tenga un abrelatas no eléctrico.

___ Tenga un suministro de bolsas de plástico surtidas.

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Para obtener más información sobre cómo desarrollar un plan individualizado de preparación para desastres, o para obtener información actualizada sobre las recomendaciones del Sistema de Asesoramiento de Seguridad Nacional, comuníquese con:

Estado

Registro de Necesidades especiales de NJ

www.registerready.nj.gov

(Llame al 211 para registrarse o para recibir ayuda)

Oficina de Manejo de Emergencias de New Jersey

www.ready.nj.gov

Coordinadores de Manejo de Emergencias del Condado:

<http://ready.nj.gov/about-us/county-coordinators.shtml>

Oficina de Seguridad Nacional y Preparación de New Jersey

www.njhomelandsecurity.gov

Federal

Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos

www.ready.gov

www.Listo.gov (español)

1-800-BE-Ready

Agencia Federal de Manejo de Emergencias (Federal Emergency Management Agency - FEMA)

1-800-621-FEMA (1-800-621-3362)

<https://www.fema.gov/es>

Local

Cruz Roja Americana

<https://www.redcross.org/cruz-roja.html>

Programa de Emblemas de Discapacidad y Oxígeno Residencial (Residential Disability and Oxygen Emblems Program)

La División de Seguridad contra Incendios distribuye los emblemas que puede mostrar para alertar a los equipos de primera respuesta sobre un peligro por oxígeno o que una persona con una discapacidad reside en el hogar. Los emblemas se distribuyen de forma gratuita. Se puede obtener una solicitud en línea en: <https://www.state.nj.us/dca/divisions/dfs/forms/>

Para obtener más información, comuníquese con la División de Seguridad contra Incendios al (609) 633-6106.



Registro en Ready:
Registro de
necesidades especiales
para desastres de New
Jersey

Permite a los
residentes de NJ
con discapacidades
o necesidades de
acceso y funcionales,
y a sus familias,
amigos y cuidadores
tener la oportunidad
de proporcionar
información a las
agencias de respuesta
a emergencias, para
que los equipos de
primera respuesta en
casos de emergencias
puedan planificar
mejor para atenderlos
en un desastre u otra
emergencia.

Para obtener más
información: [http://
www.ready.nj.gov/](http://www.ready.nj.gov/)







Capítulo 26: Viajar cuando se tiene una discapacidad

26

Las Reglas de acceso a los transportistas aéreos levantan muchas restricciones que anteriormente discriminaban a los pasajeros con discapacidades, y ahora se requiere que todos los transportistas tengan un Oficial de resolución de reclamos (CRO) inmediatamente disponible para resolver las disputas entre los transportistas y los pasajeros con discapacidades. Si bien las aerolíneas pueden no requerir que los pasajeros con discapacidades notifiquen con anticipación su discapacidad o intención de viajar (excepto en algunas circunstancias muy específicas), en algunos casos, esto puede ayudar a evitar inconvenientes.



Para obtener más información sobre los viajes en avión cuando se tiene una discapacidad, comuníquese con:

Administración federal de aviación (Federal Aviation Administration)
www.faa.gov

Administración de seguridad en el transporte (Transportation Security Administration)
www.tsa.gov

Departamento de seguridad nacional (Department of Homeland Security)
www.dhs.gov



La siguiente es una lista de sugerencias para viajeros aéreos con discapacidades:

Discapacidad física

- ❖ Solicite ayuda al inspector con su ayuda de movilidad y lleve artículos.
- ❖ Deje que el inspector conozca su nivel de habilidad y su necesidad de asistencia física.
- ❖ Informe al inspector sobre cualquier equipo o dispositivo especial que esté utilizando y en qué parte de su cuerpo se encuentra.
- ❖ Asegúrese de que todas las bolsas que cuelgan o estén sobre su silla de ruedas pasen por rayos X.
- ❖ Pídale al inspector que lleve a donde están sus artículos y dispositivos de asistencia que lleva después de la inspección.
- ❖ Solicite ayuda para quitarse los zapatos cuando se necesite una inspección adicional.

Discapacidad auditiva

- ❖ Pídale al inspector que anote la información o que lo mire directamente y le repita la información.

Discapacidad visual

- ❖ Pídale al inspector que le explique el proceso de seguridad paso a paso y que le indique dónde se encuentra el detector de metales.
- ❖ Pídale al inspector que le avise cuándo pasará por el detector de metales y cuándo hayan obstáculos que deba evitar.
- ❖ Pídale al inspector que encuentre a alguien que lo acompañe en el proceso de seguridad.
- ❖ Pídale al inspector que realice una inspección manual del equipo para evitar daños y que lo dirija hacia su puerta una vez que se haya completado la inspección.

continúa en la página 114

Capítulo 26

Viajar cuando se tiene una discapacidad

Continuación de la página 113

Discapacidad oculta

- ❖ Informe a los inspectores que usted tiene una discapacidad y que puede necesitar algo de ayuda, o que necesita moverse más despacio.
- ❖ Ofrezca sugerencias a los inspectores sobre la mejor manera de acercarse a usted durante una inspección corporal.
- ❖ Notifique al inspector si necesita sentarse antes y/o durante el proceso de inspección.

Viaje con suministros/dispositivos médicos

- ❖ Informe al inspector que está llevando suministros médicos con usted.
- ❖ Los medicamentos deben estar debidamente marcados con una etiqueta impresa profesionalmente que identifique el medicamento o el nombre del fabricante o la etiqueta farmacéutica.
- ❖ Informe a los inspectores si está utilizando algún dispositivo médico implantado quirúrgicamente (es decir, bombas de insulina, prótesis o articulaciones artificiales).
- ❖ Aconseje a los inspectores si tiene un nivel bajo de azúcar en la sangre y necesita asistencia médica.
- ❖ Los usuarios de marcapasos pueden desear llevar una tarjeta de identificación de marcapasos (ID).
- ❖ Las muletas, bastones y andadores deberán pasar por la máquina de rayos X. El inspector realizará una inspección manual de su equipo si no puede pasar por la máquina de rayos X. Puede solicitar una prueba de inspección privada para la revisión de su dispositivo protésico o aparato ortopédico para el cuerpo.
- ❖ Notifique a los inspectores si necesita asistencia, como una silla o alguien que lo ayude durante la inspección de sus dispositivos protésicos o aparatos ortopédicos para el cuerpo.
- ❖ Las herramientas y aparatos que se usan para colocar o quitar los dispositivos protésicos deben ser examinados.

Viaje con animales de servicio

- ❖ Lleve identificación adecuada. La identificación puede incluir: tarjetas o documentación, presencia de un arnés o marcas en las etiquetas. Los perros de servicio y sus arneses o chalecos están sujetos a inspección.
- ❖ Aconseje al inspector cómo usted y su perro pueden atravesar el detector de metales juntos con la correa y/o el arnés. Si es necesario, recuérdelo al inspector que no debe separarse de su perro.



Capítulo 27: Salud y bienestar para personas con discapacidades

27

Conceptos básicos sobre bienestar

- ❖ Incluya la actividad física en su rutina diaria.
- ❖ Coma de acuerdo con la pirámide alimenticia de la FDA en www.choosemyplate.gov
- ❖ Descanse cuando sea necesario, mantenga un horario para dormir y una buena higiene personal.
- ❖ Programe citas médicas según sea necesario y mantenga registros precisos para su seguimiento.
- ❖ Tome su medicina según las indicaciones. No cambie su régimen sin autorización médica.
- ❖ Haga un "chequeo de bienestar" diario. Esté a la expectativa en caso de agrietamiento de la piel, llagas e irritación.
- ❖ Asegúrese de que el equipo médico, como las sillas de ruedas y los dispositivos protésicos, "le queden" correctamente.
- ❖ Evite el uso de drogas y limite el consumo de alcohol y tabaco.
- ❖ Mantenga interacción social. Sea parte de la comunidad.
- ❖ Manténgase al día con la atención "preventiva". (Ejemplos: Mamografías y exámenes pélvicos para mujeres y exámenes de próstata y testiculares para hombres.
- ❖ Deseche correctamente las recetas médicas no utilizadas, consulte con su municipio local los lugares de desecho.

Autodefensa de la salud

- ❖ Mantenga una lista actualizada y precisa de sus medicamentos, proveedores e información de seguros.
- ❖ Asegúrese de que las oficinas de los proveedores sean accesibles. Cuando tenga dudas, pregunte.
- ❖ Hable sobre su discapacidad, así como sus necesidades de salud con los médicos.
- ❖ Nunca tenga miedo de hacer preguntas o aclaraciones según sea necesario.
- ❖ Pídale a alguien que lo acompañe a las citas según sea necesario.
- ❖ Tenga una lista de inquietudes o preguntas entre las citas y llévela con usted a sus citas.

Capítulo 27

Salud y bienestar para personas con discapacidades



Guías de bienestar

En colaboración con la Oficina de Prevención de la División de Discapacidades de Desarrollo, el programa de Salud y Bienestar para personas con discapacidades de la División de Servicios para Personas con Discapacidades (DDS) publicó las siguientes guías de bienestar diseñadas para familiarizar a las personas con discapacidades con los elementos básicos de un estilo de vida saludable:

Comer bien, vivir bien, estar bien: una guía para una vida saludable para personas con discapacidades (*Eat Well, Live Well, Be Well: A Guide to Healthy Living for People with Disabilities*)

Su cuerpo es su hogar: una guía para una vida saludable para personas con discapacidades - Volumen II (*Your Body is Where You Live: A Guide to Healthy Living for People with Disabilities - Volume II*)

Para solicitar una copia impresa, llame a DDS al 1-888-285-3036 o véalos electrónicamente en:

<https://www.state.nj.us/humanservices/dds/services/dhwi/>





Apéndice 1: Oficinas de servicios para personas con discapacidades del condado

Los 21 condados tienen una oficina que atiende a personas con discapacidades. Algunos condados tienen una oficina para adultos mayores y personas con discapacidades combinada conocida como la **Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades del Condado (ADRC)**. Comuníquese directamente con la oficina de su condado para obtener más información sobre servicios y programas específicos para personas con discapacidades.

Condado de Atlantic: Oficina para personas mayores*

Shoreview Building, Office #222
101 South Shore Road
Northfield, NJ 08225
(609) 645-7700, anexo 4700

Condado de Bergen: División de servicios para personas mayores

One Bergen County Plaza, 2nd Floor
Hackensack, NJ 07601-7076
(201) 336-7400

Condado de Burlington: Recursos para la vida independiente**

351 High Street, Suite 103
Burlington City, NJ 08016
(609) 747-7745
<https://www.rilnj.org>

Condado de Camden: Departamento de salud y servicios humanos*

División de servicios para personas mayores y con discapacidades (Division of Senior & Disabled Services)
512 Lakeland Ave. 4th fl.
Blackwood, NJ 08012
(856) 858-3220

Condado de Cape May: Departamento de servicios para personas mayores y con discapacidades*

Social Services Building
4005 Route 9 South
Rio Grande, NJ 08242
(609) 886-2784 & 2785

Condado de Cumberland: Oficina para personas mayores y con discapacidades*

Administration Building
800 East Commerce Street
Bridgeton, NJ 08302
(856) 453-2220 & 2221

Condado de Essex: Oficina para las personas con discapacidades

50 South Clinton Street, Suite 4300
East Orange, NJ 07018
(973) 395-8494

Condado de Gloucester: División de servicios para personas mayores*

115 Budd Blvd.
West Deptford NJ, 08096
(856) 384-6900

Hudson County Oficina para personas mayores*

830 Bergen Avenue, Suite 3B
Jersey City, NJ 07306
(201) 369-4313

Condado de Hunterdon: División de servicios para personas mayores, con discapacidades y veteranos*

PO Box 2900
Flemington, NJ 08822-2900
(908) 788-1361, 1362 & 1363

**La oficina también sirve como la Conexión de Recursos para Personas Mayores y con Discapacidades del Condado (ADRC).*

*** La oficina también sirve como el Centro de Vida Independiente del Condado (CIL).*

Apéndice I

Oficinas de servicios para discapacitados del condado

Condado de Mercer: Oficina para personas mayores y con discapacidades*
PO Box 8068
640 South Broad Street
Trenton, NJ 08650
(609) 989-6661 & 6662

Condado de Middlesex: Oficina de servicios para personas mayores y con discapacidades*
75 Bayard Street, 5th Floor
New Brunswick, NJ 08901
(732) 745-3295

Condado de Monmouth: División de servicios para personas mayores, con discapacidades y veteranos*
Monmouth County Human Services Building
3000 Kozloski Rd.
Freehold 07728
(732) 431-7450

Condado de Morris: División de servicios para personas mayores, con discapacidades y veteranos
340 West Hanover Avenue, Ground Floor PO Box 900
Morristown, NJ 07963-0900
(973) 285-6848

Condado de Ocean: Departamento de servicios humanos *
1027 Hooper Avenue
PO Box 2191
Toms River, NJ 08754-2191
(732) 506-5374

Condado de Passaic: Departamento de servicios para personas mayores, con discapacidades y veteranos*
930 Riverview Drive, Suite #200
Totowa, NJ 07512
(973) 569-4060

Condado de Salem: Oficina para personas mayores*
110 Fifth Street, Suite 900
Salem, NJ 08079
(856) 339-8622

Condado de Somerset: Servicios para personas mayores y con discapacidades*
Oficina de servicios para personas mayores y discapacitadas del condado de Somerset (Somerset County Office on Aging & Disability Services)
27 Warren Street, primer piso
P.O. Box 3000
Somerville, NJ 08876-1262
(908) 704-6346

Condado de Sussex: División de servicios para personas mayores*
Sussex County Administration Building
1 Spring Street, 2nd Floor
Newton, NJ 07860
(973) 579-0555

Condado de Union: Oficina para personas con discapacidades y necesidades especiales *
Union County Administration Building,
Elizabethtown Plaza
Elizabeth, New Jersey 07207
(908) 527-4870
Llamada gratuita: 1-888-280-8226

Condado de Warren: DAWN, Inc.**
66 Ford Road, Suite 121
Denville, NJ 07834
(973) 625-1940
Llamada gratuita: 1-888-383-DAWN
(1-888-383-3296)
VRS: (973) 453-4689
<https://www.dawncil.org>

**La oficina también sirve como la Conexión de Recursos para Personas Mayores y con Discapacidades del Condado (ADRC).*

***La oficina también sirve como el Centro de Vida Independiente del Condado (CIL).*



Apéndice 2: Agencias de servicios sociales del condado

2. Apéndice

Las Juntas de Servicios Sociales del Condado brindan asistencia financiera y apoyo a individuos y familias que tienen recursos e ingresos limitados. Para obtener más información sobre los servicios, comuníquese con la oficina de su condado llamando a:

Condado de Atlantic	(609) 348-3001
Condado de Bergen	(201) 368-4200
Condado de Burlington	(609) 261-1000
Condado de Camden	(856) 225-8800
Condado de Cape May	(609) 886-6200
Condado de Cumberland	(856) 691-4600
Condado de Essex	(973) 733-3000
Condado de Gloucester	(856) 582-9200
Condado de Hudson	(201) 420-3000
Condado de Hunterdon	(908) 788-1300
Condado de Mercer	(609) 989-4320
Condado de Middlesex	(732) 745-3500
Condado de Monmouth	(732) 431-6000
Condado de Morris	(973) 326-7800
Condado de Ocean	(732) 349-1500
Condado de Passaic	(973) 881-0100
Condado de Salem	(856) 299-7200
Condado de Somerset	(908) 526-8800
Condado de Sussex	(973) 383-3600
Condado de Union	(908) 965-2700
Condado de Warren	(908) 475-6301





Apéndice 3: Agencias para Personas Mayores/ Conexión a Recursos para Personas Mayores y con Discapacidades del área (Area Agencies on Aging - AAA/Aging and Disability Resource Connection - ADRCs)

New Jersey tiene 21 Agencias para Personas Mayores (AAA) en el condado responsables del desarrollo de sistemas integrales y coordinados de servicios basados en la comunidad para adultos mayores.

Las AAA brindan servicio como las agencias líderes de Conexión de Recursos para personas mayores y con discapacidades (ADRC) en sus condados para garantizar que las personas mayores, adultos con discapacidades y sus cuidadores tengan fácil acceso a información y servicios y apoyo a largo plazo. Las AAA/ADRC son responsables de proporcionar asistencia, información y asistencia, una inspección para evaluar las necesidades de un individuo y asesoramiento sobre opciones. Para obtener más información, comuníquese con la ADRC de su condado o visite: www.adrcnj.org

Condado de Atlantic: Oficina para personas mayores*

Shoreview Building, Office #222
101 South Shore Road
Northfield, NJ 08225
(609) 645-7700, anexo 4700

Condado de Bergen: División de servicios para personas mayores *

One Bergen County Plaza, 2nd Floor
Hackensack, NJ 07601-7076
(201) 336-7400

Condado de Burlington: Oficina para personas mayores

795 Woodlane Road
PO Box 6000
Westampton, NJ 08060
(609) 265-5379

Condado de Camden: Departamento de servicios humanos y salud*

División de servicios para personas mayores y con discapacidades (Division of Senior & Disabled Services)
512 Lakeland Ave. 4th fl.
Blackwood, NJ 08012
(856) 858-3220

Condado de Cape May: Departamento de servicios para personas mayores y con discapacidades*

Social Services Building
4005 Route 9 South
Rio Grande, NJ 08242
(609) 886-2784 & 2785

Condado de Cumberland: Oficina para personas mayores y con discapacidades*

Administration Building
800 East Commerce Street
Bridgeton, NJ 08302
(856) 453-2220 & 2221

Condado de Essex: División de servicios para personas mayores

900 Bloomfield Avenue
Verona, NJ 07044
(973) 395-8375

Condado de Gloucester: División de servicios para personas mayores*

115 Budd Blvd.
West Deptford NJ, 08096
(856) 384-6900

**También sirve como la oficina para personas con discapacidades del condado*

Apéndice 3

Agencias para Personas Mayores/Conexión a Recursos para Personas Mayores y con Discapacidades del Área (Area Agencies on Aging - AAA/Aging and Disability Resource Connection - ADRCs)

Condado de Hudson: Oficina para personas mayores*
830 Bergen Avenue, Suite 3B
Jersey City, NJ 07306
(201) 369-4313

Condado de Hunterdon: División de servicios para personas mayores, con discapacidades y veteranos*
PO Box 2900
Flemington, NJ 08822-2900
(908) 788-1361, 1362 & 1363

Condado de Mercer: Oficina para personas mayores*
PO Box 8068
640 South Broad Street
Trenton, NJ 08650
(609) 989-6661 & 6662

Condado de Middlesex: Oficina de servicios para personas mayores y con discapacidades*
75 Bayard Street, 5th Floor
New Brunswick, NJ 08901
(732) 745-3295

Condado de Monmouth: División de servicios para personas mayores, con discapacidades y veteranos*
Monmouth County Human Services Bldg.
3000 Kozloski Rd.
Freehold 07728
(732) 431-7450

Condado de Morris: División de personas mayores, con discapacidades y veteranos*
340 West Hanover Avenue, Ground Floor
PO Box 900
Morristown, NJ 07963-0900
(973) 285-6848

Condado de Ocean: Oficina de servicios para personas mayores*
1027 Hooper Avenue
PO Box 2191
Toms River, NJ 08754-2191
(732) 929-2091

Condado de Passaic: Departamento de servicio para personas mayores con discapacidades y veteranos*
930 Riverview Drive, Suite #200
Totowa, NJ 07512
(973) 569-4060

Condado de Salem: Oficina para personas mayores*
110 Fifth Street, Suite 900
Salem, NJ 08079
(856) 339-8622

Condado de Somerset: Oficina de servicios para personas mayores y con discapacidades*
Oficina de servicios para personas mayores y con discapacidades del condado de Somerset (Somerset County Office on Aging & Disability Services)
27 Warren Street, primer piso
P.O. Box 3000
Somerville, NJ 08876-1262
(908) 704-6346

Condado de Sussex: División de servicios para personas mayores*
Sussex County Administration Bldg.
1 Spring Street, 2nd Floor
Newton, NJ 07860
(973) 579-0555

Condado de Union: Oficina para personas con discapacidades y necesidades especiales*
Union County Administration Bldg.,
Elizabethtown Plaza
Elizabeth, New Jersey 07207
(908) 527-4870
Llamada gratuita: 1-888-280-8226

Condado de Warren: División de servicios para personas mayores y con discapacidades
Wayne Dumont Jr. Administration Bldg.
165 County Road, Suite #245
Route 519 South
Belvidere, NJ 07823-1949
(908) 475-6591

**También sirve como la oficina para personas con discapacidades del condado*



Apéndice 4: Centros para la Vida Independiente (Centers for Independent Living - CILs)

4 Apéndice

Los CIL son organizaciones basadas en la comunidad y orientadas al cliente, diseñadas para brindar apoyo a personas con discapacidades al brindar una gran cantidad de servicios basados en las necesidades individuales, tales como: entrenamiento en habilidades para la vida, defensa, información y referencias, asesoramiento entre iguales, socialización y actividades basadas en la comunidad. La membresía está abierta a todas las personas con discapacidades, sus amigos sanos y simpatizantes. Los CIL promueven el crecimiento personal y el empoderamiento a través de la elección, la autodeterminación y la participación en programas que brindan información, educación, desarrollo de habilidades y oportunidades de creación de redes. *Consulte a continuación una lista de CIL por Condado.*

Condado de Atlantic

Centro para la Vida Independiente de Atlantic (Atlantic Center For Independent Living)

4 East Jimmie Leeds Road, Suite 7
Galloway, NJ 08205

(609) 748-2253

<https://www.atlanticcil.org/index.html>

Condado de Camden

Centros para la Vida Independiente de South Jersey (Center For Independent Living Of South Jersey, Inc. - CIL-SJ)

1150 Delsea Drive, Suite 1 & 2
Westville, NJ 08093

(856) 853-6490

<https://www.cil-sj.com>

Condado de Bergen

Independencia Reforzada y Progreso
(Heightened Independence & Progress - HIP)

131 Main Street, Suite 120
Hackensack, NJ 07601

(201) 996-9100

www.hipcil.org

Ciudad de Camden

Centro para la Vida Independiente de Camden City (Camden City Independent Living Center)

Virtua Camden
1000 Atlantic Avenue, Suite 105
Camden, NJ 08104

(856) 966-0800

<http://www.camdenilc.org>

Condado de Burlington*

***Recursos para la Vida Independiente**
(Resources For Independent Living - RIL)

351 High Street, Suite 103
Burlington City, NJ 08016

(609) 747-7745

<https://www.rilnj.org>

Condado de Cape May

Recursos para la Vida Independiente
(Resources For Independent Living - RIL)

351 High Street, Suite 103
Burlington City, NJ 08016

(609) 747-7745

<https://www.rilnj.org>

Apéndice 4

Centros para la vida independiente (CILS)

Condado de Cumberland

Recursos para la Vida Independiente
(Resources For Independent Living - RIL)
351 High Street, Suite 103
Burlington City, NJ 08016
(609) 747-7745
<https://www.rilnj.org/>

Condado de Essex

DIAL, Inc.
2 Prospect Village Plaza, First Floor
Clifton, NJ 07013
(973) 470-8090
VRS: (973) 556-0226
www.dial-cil.org

Condado de Gloucester

Centro para la Vida Independiente de South Jersey, Inc (Center For Independent Living of South Jersey, Inc. - CIL-SJ)
1150 Delsea Drive, Suite 1 & 2
Westville, NJ 08093
(856) 853-6490
<https://www.cil-sj.com>

Condado de Hudson

Independencia Reforzada y Progreso - Hudson (Heightened Independence & Progress-Hudson)
35 Journal Square, Suite 703
Jersey City, NJ 07306
(201) 533-4407
www.hipcil.org

Condado de Hunterdon

Centro para la Vida Independiente Progresiva (Progressive Center For Independent Living - PCIL)
Hunterdon County Branch (Sucursal de Hunterdon)
1220 Route 31 North Suite 14
Lebanon, NJ 08833
(908) 782-1055
1-877-376-9174
www.pcil.org

Condado de Mercer

Centro para la Vida Independiente Progresiva (Progressive Center For Independent Living - PCIL)
Mercer County Branch (Sucursal de Mercer)
3525 Quakerbridge Road, Suite 904
Hamilton NJ 08619
(609) 581-4500
www.pcil.org

Condado de Middlesex

Centro de Coalición para la Independencia (Alliance Center for Independence)
629 Amboy Avenue,
1st Floor, Suite 104
Edison, NJ 08837
(732) 738-4388
www.adacil.org

Condado de Monmouth

CENTRO PARA LA VIDA INDEPENDIENTE DE MOCEANS (MOCEANS Center For Independent Living)
565 Broadway, Suite 105
Long Branch NJ 07740
(732) 571-4884
www.moceanscil.org

Condado de Morris

DAWN, Inc.
66 Ford Road, Suite 121
Denville, NJ 07834
(973) 625-1940
1-888-383-DAWN
(1-888-383-3296)
VRS: (973) 453-4689
<https://www.dawncil.org>

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Condado de Ocean

**CENTRO PARA LA VIDA
INDEPENDIENTE DE MOCEANS**
(MOCEANS Center For Independent
Living)
1027 Hooper Avenue, Building 6, 3rd
Floor
Toms River, NJ 08753
(732) 505-2310
www.moceanscil.org

Condado de Passaic

DIAL, Inc.
2 Prospect Village Plaza, First Floor
Clifton, NJ 07013
(973) 470-8090
VRS: (973) 556-0226
www.dial-cil.org

Condado de Salem

**Recursos para la Vida
Independiente** (Resources For
Independent Living - RIL)
351 High Street, Suite 103
Burlington City, NJ 08016
(609) 747-7745
<https://www.rilnj.org>

Condado de Somerset

**Centro de Coalición para la
Independencia** (Alliance Center For
Independence)
629 Amboy Avenue,
1st Floor, Suite 104
Edison, NJ 08837
(732) 738-4388
<https://www.adacil.org/>

Condado de Sussex

DAWN, Inc.
66 Ford Road, Suite 121
Denville, NJ 07834
(973) 625-1940
1-888-383-DAWN
(1-888-383-3296)
VRS: (973) 453-4689
<https://www.dawncil.org>

Condado de Union

**Centro de Coalición para la
Independencia** (Alliance Center For
Independence)
629 Amboy Avenue
1st Floor, Suite 104
Edison, NJ 08837
(732) 738-4388
www.adacil.org

Condado de Warren*

***DAWN, Inc.**
66 Ford Road, Suite 121
Denville, NJ 07834
(973) 625-1940
1-888-383-DAWN (1-888-383-3296)
VRS: (973) 453-4689
<https://www.dawncil.org>

**También sirve como la oficina para personas con
discapacidades del condado*





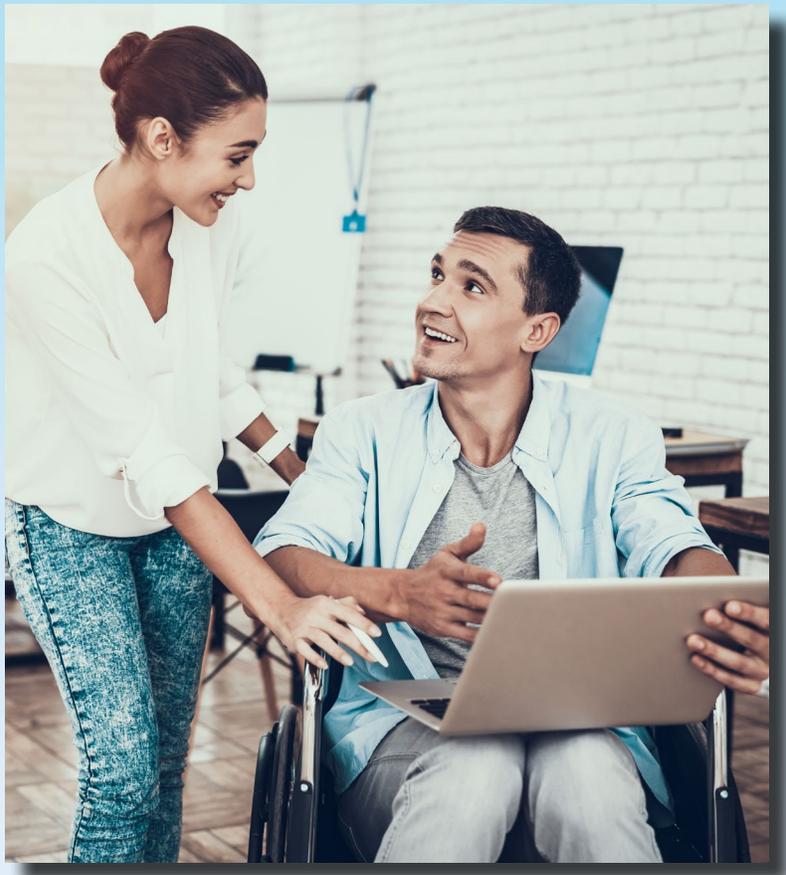
Apéndice 5: Servicios de protección al adulto

5 Apéndice

La función de los Servicios de Protección para Adultos (APS) es investigar las denuncias de sospecha de abuso, negligencia y/o explotación de adultos vulnerables de 18 años o mayores. Una queja a APS generará una evaluación exhaustiva, que incluirá una entrevista privada cara a cara con el adulto potencialmente en riesgo, para determinar si la intervención es justificada. Toda la información generada por la investigación es confidencial. Se puede hacer un informe de sospecha de abuso a la División de de información y referencia de servicios para adultos mayores al número gratuito **1-800-792-8820** o a la oficina de APS en el condado donde vive la persona.

Servicios de protección al adulto del condado

Condado de Atlantic	(609) 645-7770
Condado de Bergen	(201) 368-4300
Condado de Burlington	(609) 518-4793
Condado de Camden	(856) 225-8178
Condado de Cape May	(609) 886-2784
Condado de Cumberland	(856) 825-0255
Condado de Essex	(866) 903-6287
Condado de Gloucester	(856) 256-2209
Condado de Hudson	(201) 537-5631
Condado de Hunterdon	(908) 788-1300
Condado de Mercer	(609) 989-4320
Condado de Middlesex	(732) 745-3635
Condado de Monmouth	(732) 531-9191
Condado de Morris	(973) 326-7282
Condado de Ocean	(732) 349-1500
Condado de Passaic	(973) 881-2616
Condado de Salem	(856) 339-8622
Condado de Somerset	(908) 526-8800
Condado de Sussex	(973) 383-3600
Condado de Union	(908) 497-3902
Condado de Warren	(908) 475-6591

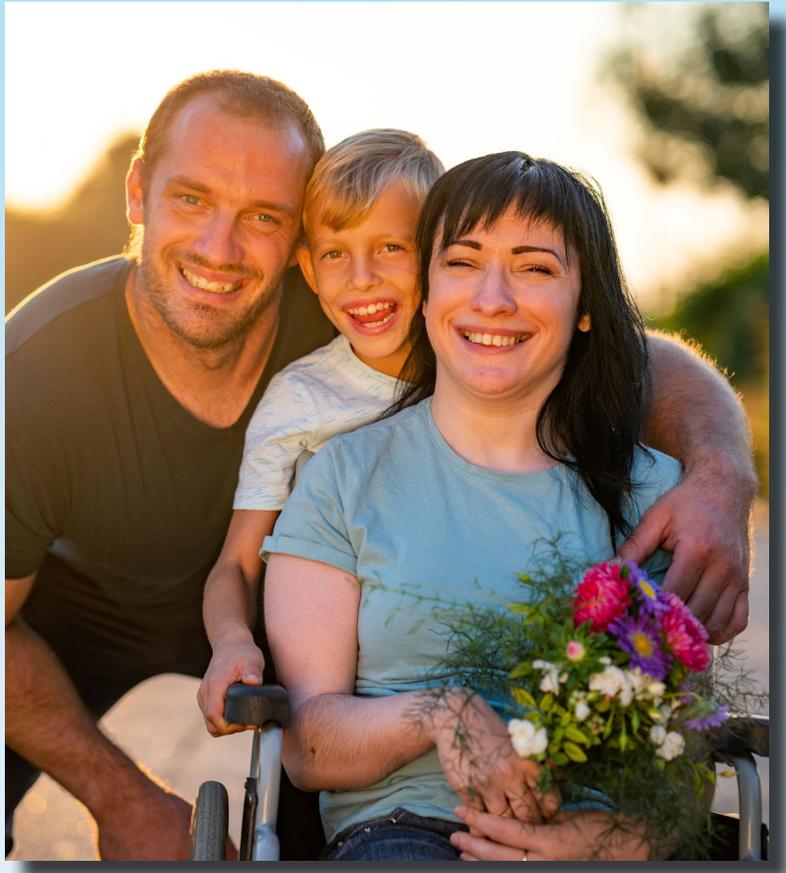




Apéndice 6: Comparación de cuentas ABLÉ y fideicomisos para necesidades especiales

6 Apéndice

Question	ABLE Account	Third Party SNT	First Party SNT (d4A)	Third Party Pooled Trust	First Party Pooled Trust
Who can utilize?	Only person disabled before age 26	Any person with a disability	Any person with a disability	Any person with a disability	Any person with a disability
Whose funds?	Anyone, including person with a disability	Anyone, EXCEPT the person with a disability (usually funded by parent or grandparent)	The person with a disability.	Anyone, EXCEPT the person with a disability (usually funded by parent or grandparent)	The person with a disability
How many can one person have?	One	Unlimited	Unlimited (but usually no reason to have more than one)	Unlimited	Unlimited
Who can control? In a Trust they are known as a Trustee	Person with a disability or their legal guardian, conservator, or someone with "power of attorney"	Anyone except the person with a disability or their spouse	Anyone, except the person with a disability or their spouse	Pooled trust organization as trustee	Pooled trust organization as trustee
Who inherits on death of person with disability?	Medicaid payback, then can go to heirs	Whoever is named in the trust – usually the heirs of the parent or grandparent	Medicaid payback then as directed	Whoever is named in trust document, but pooled trust organization may retain a portion	Medicaid payback; then whoever is named in trust document, but pooled trust may retain a portion
How much can be added in one year?	\$15,000 (or annual gift exemption) – total from all sources	Unlimited	Unlimited	Unlimited	Unlimited
Is funding gift-tax free?	Yes	No	Yes	No	Yes
Is there a cap on how much can be in account?	Yes, currently \$305,000 in New Jersey - \$100,000 until SSI is suspended	No	No	No	No
How is income taxed?	No income tax if used for qualified expenses	Taxed as a non-grantor trust at highest marginal tax rate	Taxed as grantor trust -- beneficiary_pays income tax	Taxed as non-grantor trust at highest marginal tax rate	Taxed to beneficiary as grantor trust
Fees	Minimal cost to establish and maintain	Must be prepared by attorney; ongoing fees depend upon whether trustee is professional or family member.	Must be prepared by attorney; ongoing fees depend upon whether trustee is professional or family member.	\$250 to \$1,500 to establish (no attorney needed, but advisable); annual fees 2% to 4%	\$250 to \$1,500 to establish (no attorney needed, but advisable); annual fees 2% to 4%





Apéndice 7 Recursos específicos para la discapacidad

7 Apéndice

Esta sección enumera las agencias, fuera del gobierno estatal, que brindan servicios a personas con discapacidades especiales.

SIDA/VIH

Fundación del SIDA Hyacinth (Hyacinth AIDS Foundation)

Servicios: Gestión de casos, asistencia relacionada con el impacto emocional del VIH, cuidado pastoral, defensa legal, planificación de vivienda y alta para personas encarceladas con VIH/SIDA, asesoramiento de salud mental y sobre el abuso de sustancias para personas con VIH/SIDA.

317 George Street, Suite 203
New Brunswick, NJ 08901
1-800-433-0254
(732) 246-0204
www.hyacinth.org

Alzheimer

Alzheimer's New Jersey (Alzheimer)

Servicios: Consultas de atención médica, programas de relevo y bienestar, grupos de apoyo familiar, ensayos de investigación clínica, programas de concientización sobre seguridad, educación y capacitación.

425 Eaglerock Avenue, Suite 203
Roseland, NJ 07068
1-888-280-6055
(973) 586-4300
www.alznpj.org

Asociación del Alzheimer, Capítulo de Delaware Valley

(Alzheimer's Association, Delaware Valley Chapter)

Servicios: Grupos de apoyo, ayuda con el cuidado, educación, planificación.

399 Market St, Suite 102
Philadelphia PA 09106
(856) 797-1212
www.alz.org/nj/

Esclerosis Lateral Amiotrófica - ELA

(Amyotrophic Lateral Sclerosis - ALS)

Centro Neuromuscular y de ELA (Neuromuscular and ALS Center)

Servicios: Diagnóstico, tratamiento, ensayos farmacológicos terapéuticos, terapia física y ocupacional y trabajo social.

Escuela de medicina Rutgers-Robert Wood Johnson (Rutgers-Robert Wood Johnson Medical School)

125 Paterson Street, Suite 6100
New Brunswick, NJ 08901
(732) 235-7331
<http://rbhs.rutgers.edu/nmalsweb/>

Asociación de ELA - Capítulo de Greater Philadelphia (ALS Association-Greater Philadelphia Chapter)

Servicios: atención domiciliaria, apoyo financiero para modificaciones en el hogar, tecnología de asistencia, transporte, investigación y grupos de apoyo

321 Norristown Rd. Suite 260
Ambler, PA 19002
(215) 643-5434
www.alsphiladelphia.org

Artritis/fibromialgia

Fundación sobre la artritis, Capítulo de New Jersey (Arthritis Foundation-New Jersey Chapter)

Servicios: Defensa, educación, grupos de apoyo y divulgación.

555 Route 1 South, Suite 220
Iselin, NJ 08830
1-888-467-3112
(732) 283-4300
www.arthritis.org/new-jersey

Apéndice 7

Recursos específicos para la discapacidad

Trastornos autoinmunitarios

A Asociación Americana de Enfermedades

Autoinmunes Relacionadas (American Autoimmune Related Diseases Association)

Servicios: Grupos de apoyo, educación, defensa e investigación

22100 Gratiot Avenue
Eastpointe, MI 48021
(586) 776-3900

<https://www.aarda.org>

Cáncer

Red de Esperanza contra el Cáncer (Cancer Hope Network)

Servicios: Brinda asistencia personalizada a pacientes y cuidadores al juntarlos con voluntarios que han sobrevivido al cáncer, y también brinda información sobre ensayos clínicos.

2 North Rd, Suite A
Chester NJ 07930
**1-877-467-3638 o
(908) 879-6518**

www.cancerhopenetwork.org/

Sociedad Americana del Cáncer-NJ (American Cancer Society-NJ)

Servicios: Brinda educación, un programa de navegación para pacientes que lo guiará a lo largo del viaje y servicios de apoyo como viajes al tratamiento y alojamiento en centros de tratamiento cercanos.

1-800-227-2345
<https://www.cancer.org/about-us/local/new-jersey.html>

Talleres de Recuperación y Supervivencia al Cáncer (Cancer Thriving and Surviving - CTS)

Este servicio proporciona talleres dirigidos por pares (2 1/2 horas, una vez por semana durante seis semanas) en todos los 21 condados para personas que han completado tratamientos para el cáncer y/o sus cuidadores.

Los temas del taller incluyen: Técnicas para enfrentar problemas como la frustración, la fatiga, el dolor, el aislamiento, el mal dormir y vivir con incertidumbre; ejercicios para recuperar y mantener la flexibilidad y la resistencia; tomar decisiones sobre tratamientos y terapias complementarias; comunicación efectiva con familiares, amigos y profesionales de la salud; nutrición; y establecer prioridades.

Para encontrar los talleres de CTS disponibles en su condado, visite: <https://www.state.nj.us/humanservices/doas/home/tchagencies.html>

Enfermedad cardíaca/del corazón

A Asociación Americana del corazón y derrames cerebrales (American Heart and Stroke Association-New Jersey Affiliate)

Servicios: Brinda asistencia y educación sobre las enfermedades y promueve eventos locales para crear conciencia.

(609) 208-0020

Correo electrónico: newjersey@heart.org
<https://www.heart.org/en/affiliates/new-jersey/new-jersey>

Oficina de Robbinsville

1 Union Street, Suite 301
Robbinsville, NJ, 08691

Oficina de Saddle Brook

Park 80 West, Plaza II
250 Pehle Avenue, Suite 202
Saddle Brook, NJ, 07663

Gestión de enfermedades crónicas

Programa de Autogestión de Enfermedades Crónicas (Chronic

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Disease Self Management Program - CDSMP)

Este programa ofrece talleres dirigidos por pares (2 1/2 horas, una vez por semana durante seis semanas) en todos los 21 condados para ayudar a las personas que enfrentan enfermedades crónicas y/o a sus cuidadores a superar los desafíos diarios de vivir con enfermedades crónicas.

Tomando Control de su Salud

Tomando fue desarrollado para individuos que hablan español. Los temas cubiertos son similares a CDSMP (ver más arriba), pero se presentan de manera culturalmente apropiada. Los talleres se realizan en español sin traductores.

Para encontrar los talleres de CDSMP o Tomando disponibles en su condado, visite: <https://www.state.nj.us/humanservices/doas/home/tchagencies.html>

Síndrome de fatiga crónica

Asociación del Síndrome de Fatiga Crónica de New Jersey, Inc. (New Jersey Chronic Fatigue Syndrome Association, Inc. - NJCFSA)

Servicios: Grupos de apoyo, becas universitarias, educación y defensa

PO Box 477
Florham Park, NJ 07932

Correo electrónico:
helpdesk@njcfsa.org
www.njmecfsa.org

Enfermedad de Crohn

Fundación Americana para la Enfermedad de Crohn y Colitis Capítulo de NJ (Crohn's and Colitis Foundation of America-NJ Chapter)

Servicios: Educación, grupos de apoyo y servicios de localización de médicos.

45 Wilson Avenue
Manalapan, NJ 07726
(732) 786-9960
<https://www.crohnscolitisfoundation.org/chapters/newjersey>

Trastornos de la comunicación

Centro de Afasia Adler (Adler Aphasia Center)

Servicios: Educación, grupos de apoyo, investigación y terapia del habla.

60 West Hunter Avenue
Maywood, NJ 07607
(201) 368-8585
www.AdlerAphasiaCenter.org

Fibrosis quística

Fundación de Fibrosis Quística, Capítulo de New Jersey (Cystic Fibrosis Foundation New Jersey Chapter)

Servicios: Proporciona información, educación y servicios de defensa, así como servicios de localización de centros de atención y administración de casos para apoyar a individuos y familias con FQ.

1719 Rt. 10, Suite 229
Parsippany, NJ 07054
973-656-9200
<https://www.cff.org/NewJersey/>

Apéndice 7

Recursos específicos para la discapacidad

Diabetes

Asociación Americana de Diabetes, Oficina de Greater NYC/NJ
(American Diabetes Association, Greater NYC/NJ Office)

Servicios: Proporciona educación sobre la diabetes y promueve una vida saludable

880 3rd Avenue, Piso 12
New York, New York 10022
I-800-342-2383

<https://www.diabetes.org/community/local-offices/greater-nycnj>

Programa de Autogestión de la Diabetes (Diabetes Self-Management Program)

Servicios: A través de una serie de talleres, las personas con diabetes y/o sus cuidadores se reúnen durante 2 1/2 horas una vez a la semana durante seis semanas. Los talleres de diabetes cubren diversos temas relacionados con la diabetes, tales como: técnicas para tratar los síntomas de la diabetes, como fatiga, dolor, hiper/hipoglucemia, estrés y emociones como depresión, ira, miedo y frustración; ejercicios para mantener y mejorar la fuerza y la resistencia; alimentación saludable; uso apropiado de la medicación; trabajar más efectivamente con los proveedores de atención médica; y prevenir o retrasar las complicaciones.

Para obtener más información, visite:
<https://www.state.nj.us/humanservices/does/home/cdsmppprograms.html>

Enanismo

Gente Pequeña de América (Little People of America - LPA)

Servicios: LPA ofrece información sobre empleo, educación, derechos de discapacidad, adopción, problemas médicos, ropa, productos de adaptación y las muchas etapas de la crianza de un niño de corta estatura, desde el nacimiento hasta el adultez. La información se proporciona a través de un boletín nacional, *LPA Today*, y numerosos seminarios y talleres.

I-888-572-2001

www.lpaonline.org

Disautonomía

Grupo de Apoyo de Disautonomía de NJ (Dysautonomia International-New Jersey Support Group)

Servicios: información, educación, defensa, servicios de localización de médicos, grupos de apoyo, directorio de recursos de asistencia financiera

Correo electrónico:

newjersey@dysautonomiainternational.org

<https://www.dysautonomiainternational.org>

Trastornos alimenticios

Comedores Compulsivos Anónimos (Food Addicts Anonymous)

Servicios: Asistencia y reuniones para ayudar con la adicción a la comida.

Línea de ayuda en NJ: (732) 244-4324

<https://www.foodaddictsanonymous.org>

Asociación Nacional de Trastornos Alimenticios (National Eating Disorders Association)

Servicios: proporciona asistencia y apoyo a los afectados por trastornos alimenticios y a aquellos que se preocupan por ellos.

I-800-931-2237

www.nationaleatingdisorders.org

Sensibilidades/ intolerancias ambientales

Centro Nacional de Estrategias de Salud Ambiental (National Center for Environmental Health Strategies, Inc.)

Servicios: Trabaja para reducir la exposición peligrosa, prevenir enfermedades y lesiones ambientales, y brinda apoyo y educación para llevar a cabo investigaciones y cambios en las políticas.

1100 Rural Avenue

Voorhees, New Jersey 08043

(856) 429-5358 o (856) 816-8820

marylamielle@ncehs.org

www.ncehs.org



Lesión en la cabeza/lesión cerebral traumática TBI Coalición de las Lesiones Cerebrales de New Jersey (Brain Injury Alliance of New Jersey)

Servicios: Información, educación, defensa y asistencia para conectarse con los servicios de TBI

825 Georges Road, Second Floor
North Brunswick, NJ 08902

(732) 745-0200

1-800-669-4323

www.bianj.org

Para el Fondo de lesiones cerebrales traumáticas, consulte la página 3.

Enfermedad de Huntington

Sociedad Americana de la Enfermedad de Huntington
(Huntington's Disease Society of America)

Servicios: HDSA ofrece grupos de apoyo, trabajadores sociales, defensa y educación.

PO Box 2103

Clifton, NJ 07015

(973) 250-6660

<https://newjersey.hdsa.org/>

Discapacidades intelectuales/de desarrollo

Información sobre Discapacidad Intelectual y de Desarrollo (The Arc of New Jersey)

985 Livingston Avenue

North Brunswick, NJ 08902

(732) 246-2525

www.arcnj.org

Servicios: proporciona información, capacitación, tutoría, apoyo y defensa para personas con discapacidades intelectuales y de desarrollo y sus familias.

Consulte el capítulo 18 para obtener más información sobre los servicios para personas con discapacidades intelectuales/de desarrollo.

Discapacidades de aprendizaje

Asociación Internacional de la Dislexia - Sucursal de NJ
(International Dyslexia Association- NJ Branch)

Servicios: educación sobre dislexia, conferencias para educadores e individuos con dislexia, defensa y trabajo legislativo
PO Box 32

Long Valley, New Jersey 07853

<https://nj.dyslexiaida.org/>

Asociación para Discapacidades de Aprendizaje de New Jersey
(Learning Disabilities Association of New Jersey)

Servicios: LDANJ proporciona información, apoyo y defensa para niños y adultos con discapacidades de aprendizaje.

LDANJ

614 Cranbury Road Unit 6268

East Brunswick, NJ 08816

(732) 645-2738

www.ldanj.org

Lupus

Fundación del Lupus de América - Capítulo de NJ (Lupus Foundation of America- NJ Chapter)

Servicios: grupos de investigación, educación, apoyo de igual a igual, servicios de referencia de médicos y defensa

Capítulo de NJ (NJ Chapter)

PO Box 1184

150 Morris Avenue, Suite 102

Springfield, NJ 07081

1-800-322-5816

(973) 379-3226

www.lupusnj.org

Capítulo Triestatal de Filadelfia
(Philadelphia Tri-State Chapter)

101 Greenwood Ave, Suite 200

Jenkintown, PA 19046

(215) 517-5070

www.lupus.org/tristate

Apéndice 7

Recursos específicos para la discapacidad

Distrofia muscular

Asociación de Distrofia Muscular (Muscular Dystrophy Association)

Servicios: Los Centros de atención y afiliados sobre MDA son el nexo para la atención clínica especializada y la investigación médica. La MDA tiene seminarios educativos, centros de recursos y campamentos de verano.

2132 S. 12th Street, Suite 101
Allentown, PA 18103

(610) 391-1977

www.mda.org

600 Reed Rd, Suite 104
Broomall PA 19008

(610) 325-5758

25 E. Spring Valley Avenue, Suite 210
Maywood, NJ 07607

(201) 843-4452

Esclerosis múltiple

Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple - Capítulo de NJ Metro (National Multiple Sclerosis Society-NJ Metro Chapter)

Servicios: Información sobre temas relacionados con la vida con EM, como salud y bienestar, familia y relaciones, empleo, seguros y planificación financiera, apoyo social y emocional, movilidad y accesibilidad, investigación y ensayos clínicos.

Aspen Corporate Park I

1480 U.S. Highway 9 North, Suite 301
Woodbridge, NJ 07095

(732) 660-1005

<https://www.nationalmssociety.org/Chapters/NJM>

Asociación Americana de Esclerosis Múltiple Nacional - Capítulo de Greater Delaware Valley (National Multiple Sclerosis Society-Greater Delaware Valley Chapter)

30 South 17th Street, Suite 800
Philadelphia, PA 19103

(215) 271-2400

www.nationalmssociety.org/Chapters/PAE

Asociación Americana de Esclerosis Múltiple Sede Nacional (Multiple Sclerosis Association of America-National Headquarters)

Servicios: Solicitud del programa de distribución de equipos, Programa de distribución de refrigeración, Fondo de acceso a MRI, Programas educativos, biblioteca de préstamo.

733 3rd Avenue, 3rd floor
New York, NY 10017

1-800-344-4867

1-800-532-7667 (Llamada gratuita)

Correo electrónico: [MSquestions@](mailto:MSquestions@mymxaa.org)

mymxaa.org

www.mymxaa.org/

Enfermedad de Parkinson

Asociación Americana de la Enfermedad del Parkinson Capítulo de New Jersey (American Parkinson Disease Association - NJ Chapter)

Servicios: servicios de educación, apoyo y para pacientes con Parkinson y sus familias.

Centro de fitness y bienestar Robert Wood Johnson (Robert Wood Johnson Fitness and Wellness Center)

100 Kirkpatrick Street
PO Box 910

New Brunswick, NJ 08901

(732) 745-7520 x1

Correo electrónico:

apdanj@apdaparkinson.org

<https://www.apdaparkinson.org/community/new-jersey/>

Polio/síndrome postpolio

Red de polio de NJ

Servicios: educación, defensa e información a través de una conferencia anual, un boletín informativo trimestral y apoyo individual a quienes buscan establecer capítulos en su área.

110 Chestnut Ridge Road
Montvale, NJ 07645

(201) 391-0758

<http://pnnj.org/>



Enfermedad respiratoria Asociación Americana del Pulmón (American Lung Association)

Servicios: educación, defensa, grupos de apoyo y comunidades de apoyo en línea, y una línea de ayuda.

Capítulo de New Jersey (New Jersey Chapter)

PO Box 10188, #37214
Newark, NJ 07101

<https://www.lung.org/about-us/local-associations/new-jersey.html>

Enfermedad de célula falciforme

Asociación de Células Falciformes de América (Sickle Cell Disease Association of America)

Servicios: Administración de casos, asesoramiento, defensa, orientación profesional/vocacional, transporte, divulgación comunitaria y educación, beca para la enfermedad de células falciformes LeRoi Simmons, programa de seguimiento de detección de recién nacidos, grupos de apoyo, programa Be An African-American Hero, programa Sickle Cell Sabbath.

SCDAA - Philadelphia/Delaware Valley

5300 Wynnefield Avenue, 2nd Floor
Philadelphia, PA 19131
(215) 471-8686

www.sicklecelldisorder.com

SCDAA de NJ

1016 Broad street P.O. Box 9501
Newark, NJ 07104
(973) 482-9070

<https://www.sicklecellnewjersey.org>

Esclerodermia

Fundación de la Esclerodermia (Scleroderma Foundation)

Servicios: grupos de apoyo, una línea de ayuda gratuita para obtener información y referencias, publicar una revista trimestral y otros folletos informativos, investigación y educación.

Capítulo del Valle de Delaware (Delaware Valley Chapter)

(Sur de NJ)

385 Kings Highway North
Cherry Hill, NJ 08034
1-866-675-5545

https://www.scleroderma.org/site/SPageServer/?pagename=dv_home

Capítulo Triestatal (Tri-State Chapter) (Norte de NJ)

59 Front Street
Binghamton, NY 13905
1-800-867-0885

https://www.scleroderma.org/site/SPageServer/?pagename=ts_home

Espina bífida

Red de Recursos de la Espina Bífida (Spina Bifida Resource Network)

Servicios: asistencia familiar, defensa, prevención, educación, recreación, asistencia financiera a través del Fondo de necesidades médicas especiales Jane Horowitz (Jane Horowitz Special Medical Needs Fund - SMNF)

84 Park Avenue, Suite G-106
Flemington, NJ 08822
(908) 782-7475

www.thesbrn.org

Lesión de la médula espinal (LME)

Centro de Recursos de la Parálisis

Christopher & Dana Reeve (Christopher & Dana Reeve Paralysis Resource Center)

Servicios: información, educación, defensa para ayudar a las personas a conectarse con recursos en su área, programa de mentores de pares, plataforma social en línea para personas con parálisis y sus seres queridos para conectarse y compartir información, subvenciones para organizaciones no lucrativas y tiene un Programa militar y de veteranos (Military and Veterans Program - MVP) a través del cual proporciona una gran cantidad de apoyo y programas para ayudar a los militares y las mujeres a conectarse con los servicios, programas y beneficios.

Apéndice 7

Recursos específicos para la discapacidad

Short Hills Plaza

636 Morris Turnpike, Suite 3A
636 Morris Turnpike, Suite 3A
1-800-539-7309

<https://www.christopherreeve.org/es/international/top-paralysis-topics-in-spanish>

Asociación de Médula Espinal Unida (United Spinal Association)

Servicios: Información, educación, defensa, asistencia individual y apoyo entre pares.
1-800-962-9629

www.spinalcord.org

Derrame cerebral/ accidente cerebrovascular

Asociación Americana del Corazón y
Derrames Cerebrales - Capítulo de
NJ (American Stroke Association- NJ
Chapters)

Servicios: información, educación, defensa, ayuda para conectar con recursos locales

<https://www.heart.org/en/affiliates/new-jersey/new-jersey>

(609) 208-0020

Correo electrónico:

newjersey@heart.org

Oficina de Robbinsville

1 Union Street, Suite 301
Robbinsville, NJ, 08691

Oficina de Saddle Brook

Park 80 West, Plaza II
250 Pehle Avenue, Suite 202
Saddle Brook, NJ, 07663

Síndrome de Tourette

Centro para el Síndrome de Tourette de New Jersey

(New Jersey Center for Tourette
Syndrome)

Servicios: Academias de información, educación, defensa, desarrollo juvenil y liderazgo, webinars.

50 Division Street, Suite 205
Somerville, NJ 08876

(908) 575-7350

www.njcts.org

Trasplante

Red de intercambio de NJ (NJ
Sharing Network)

Servicios: Recuperación y colocación de órganos y tejidos donados para aquellos que necesitan un trasplante para salvar vidas, campañas de sensibilización para educar a las personas sobre la importancia de las donaciones de órganos y tejidos.

691 Central Avenue
New Providence, NJ 07974

1-800-742-7365

<https://www.njsharingnetwork.org/espanol>

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Índice

A

Access Link	33
ADA Noreste	56
Administración federal de aviación (Federal Aviation Administration)	113
Administración de pequeñas compañías de los Estados Unidos (US Small Business Administration).....	32
Administración de seguridad en el transporte (Transportation Security Administration).....	113
Agencia de acción comunitaria (Community Action Agency)	12
Agencia federal de manejo de emergencias (Federal Emergency Management Agency - FEMA)	111
Agencia de financiamiento de vivienda e hipotecas (Housing and Mortgage Finance Agency)	12
Agencias para personas mayores (Area Agency on Aging - AAA)	121
Alcohólicos anónimos	62
Alcohólicos anónimos jóvenes	62
Alcohólicos anónimos	62
Alianza de cuidadores familiares (Family Caregiver Alliance)	135
Alianza de lesiones cerebrales de New Jersey (Brain Injury Alliance of New Jersey)	135
Alianza nacional de enfermedades mentales (National Alliance on Mental Illness of New Jersey - NAMI NJ)	61
Alianza nacional para el cuidado (National Alliance For Caregiving)	69
Alianza nacional para la recuperación de la salud mental (National Coalition for Mental Health Recovery)	61
Alianza por la pérdida de visión de NJ (Vision Loss Alliance of NJ)	87
Alzheimer	68
Alzheimer's New Jersey (Alzheimer)	131
Amtrak	34
Asociación internacional de dislexia (International Dyslexia Association)	135
Artritis	132
Asistencia auditiva para personas mayores y con discapacidades (Hearing Aid Assistance to the Aged and Disabled - HAAAD).....	21
Asistencia con la tutela judicial de New Jersey/ Programa de monitoreo de la tutela (New Jersey Judiciary Guardianship Support/Guardianship Monitoring Program)	100
Asistencia de cuidado infantil	37
Asistencia de emergencia (EA)	9
Asistencia de la red de incentivos laborales (Work Incentive Network Support - WINS)	32
Asistencia general (General Assistance - GA)	1
Asistencia farmacéutica	23
Asistencia farmacéutica para personas mayores y con discapacidades (Pharmaceutical Assistance to the Aged and Disabled - PAAD)	23
Asistencia con ingresos	1
Asistencia con la tutela judicial de New Jersey/ Programa de monitoreo de la tutela (New Jersey Judiciary Guardianship Support/Guardianship Monitoring Program)	100
Asistencia de la red de incentivos laborales de New Jersey (New Jersey Work Incentive Network Support NJ WINS)	32
Asistencia alimentaria	13
Asistencia de atención dental	20
Asistencia de atención oftalmológica	21
Asistencia en telefonía	6
Asistencia con recetas médicas (Consultar asistencia farmacéutica)	23
Asistencia para el cuidado comunitario (Jersey Assistance for Community Caregiving - JACC) ..	66
Asistencia temporal (TA).....	1
Asistencia de vivienda	3
Asistencia médica	15
Asistencia médica	16
Asistencia de pago para gas y electricidad (Payment Assistance for Gas & Electric)	4
Asistencia de servicios públicos de Lifeline	5
Asistencia para veteranos (NJ Vet2Vet)	96
Alianza de perros guía (Assistance Dogs International - ADI)	104
Asociación americana de enfermedades relacionadas autoinmunes (American Autoimmune Related Diseases Association)	132
Asociación americana de diabetes (American Diabetes Association)	134
Asociación americana de salud (American Healthcare Association)	69
Asociación americana del corazón y accidentes cerebrovasculares (American Heart and Stroke Association)	132
Asociación americana del pulmón (American Lung Association)	137
Asociación Americana de enfermedad de Parkinson, Capítulo de NJ (American Parkinson Disease Association—NJ Chapter)	137
Asociación americana de apoplejía, Capítulo de NJ (American Stroke Association-NJ Chapters)	138
Asociación de ciudadanos ciegos de NJ (NJ Blind Citizens' Association)	87
Asociación de discapacidades del aprendizaje de América (Learning Disabilities Association of America)	135
Asociación de distrofia muscular (Muscular Dystrophy Association)	136

Índice

Índice

Asociación de esclerosis múltiple de América (Multiple Sclerosis Association of America-National Headquarters)	136
Asociación de síndrome de fatiga crónica de New Jersey (Chronic Fatigue Syndrome Association)	133
Asociación de Salud Mental en New Jersey (Mental Health Association).....	61
Asociación para niños especiales y familias (Association for Special Children and Families) ..	50
Asociación para los ciegos con discapacidad múltiple (Association for the Multiple Impaired Blind, Inc.)	87
Asociación de ELA, Capítulo de Filadelfia (ALS Association Greater Philadelphia Chapter)	131
Asociación de Alzheimer, Capítulo del Valle de Delaware (Alzheimer's Association, Delaware Valley Chapter)	131
Asociación de medula espinal (United Spinal Association)	138
Asociación de la enfermedad de células falciformes de América (Sickle Cell Disease Association of America)	137
Asociación de síndrome de fatiga crónica de New Jersey (New Jersey Chronic Fatigue Syndrome Association)	133
Asociación nacional de trastornos alimenticios (National Eating Disorders Association)	134
Asociación para la asistencia con recetas (Partnership for Prescription Assistance - PPA) ..	25
Asociaciones de gestión de transporte (Transportation Management Associations -TMA)	33
Asistencia de seguro de automóviles	07
Apoyo a padres de niños ciegos (Parents of Blind Children-NJ)	87
Apoyo para ciegos (Beyond the Eyes, Inc.)	87
Apoyo para personas con discapacidad visual (Eyes Like Mine, Inc.)	87
Atletas ciegos (Blind Athletes Inc.)	88
Audiodescripción (NJ Cultural Access Network) ..	87
Audiolibros (Learning Ally)	87
Autoridad de Asistencia Estudiantil de Educación Superior (Higher Education Student Assistance Audiodescripción (Cultural Access Network) ...	87
Authority - HESAA)	45
B	
Beep Baseball	88
Beneficiario de Medicare por bajos ingresos específicos (Specified Low Income Medicare Beneficiary - SLMB)	18
Biblioteca estatal	86
C	
Cáncer	132
Calculadora de beneficios por trabajo	32
Campamentos para niños ciegos (NJ Camp for Blind Children, Inc.)	88
CapTel inalámbrico	91
Centro de demostración de dispositivos de comunicación asistida (Assistive Communication Center de audiolibros y braille de la biblioteca de NJ (NJ State Library Talking Book and Braille Center - TBBC).....	86
Centro de ciegos de Cape May (Blind Center of the NJ Cape)	87
Centro de intercambio de autoayuda (Self-Help Group Clearinghouse)	61
Centro neuromuscular y de ELA (Neuromuscular and ALS Center)	131
Centros de recursos de aprendizaje (Learning Resource Centers)	44
Centro de recursos de vivienda (New Jersey Housing Resource Center)	10
Centro para el síndrome de Tourette New Jersey (New Jersey Center for Tourette Syndrome) ..	138
Comunicación accesible	91
Conexión de recursos para adultos mayores y personas con discapacidades (Aging and Disability Resource Connection - ADRC)	117
Ciegos (consulte Con discapacidad visual)	79
Centro de capacitación Joseph Kohn (Joseph Kohn Training Center - JKTC)	84
Centro de intercambio de autoayuda (Self-Help Group Clearinghouse de New Jersey)	61
Centro para ciegos John D. Young (John D. Young Memorial Lions Blind Center)	88
Centro para el síndrome de Tourette (Center for Tourette Syndrome)	138
Centros para la vida independiente (Centers for Independent Living)	50
Centro de defensa de tecnología asistencial (Assistive Technology Advocacy Center - ATAC) ..	47
Charity Care	19
Centros de recursos y referencias de cuidado infantil (Child Care Resource and Referral Centers - CCR&R).....	37
Centro de recursos sobre parálisis Christopher & Comisión para la igualdad de oportunidades en el empleo (Equal Employment Opportunity Commission - EEOC)	55
Centro de recursos de vivienda (New Jersey Housing Resource Center)	10
Comedores compulsivos anónimos (Food Addicts Anonymous)	134
Centro de discapacidades sensoriales y complejas (Center on Sensory and Complex Disabilities)	86
Centro de enriquecimiento para ciegos y personas con discapacidades visuales Margaret Winchester (Margaret Winchester Enrichment Center for the Blind and Visually Impaired)	88
Centro de intercambio de autoayuda de salud	

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



mental nacional (National Mental Health Consumer's Self-Help Clearinghouse) 61

Centro de Medicina y Odontología Matheny (Matheny Center of Medicine & Dentistry) 20

Centro de justicia comunitaria (Community Justice Center) 52

Centros de salud con aprobación federal (Federally Qualified Health Centers - FQHC) 19

Centro nacional de estrategias de salud ambiental (National Center for Environmental Health Strategies, Inc.) 135

Centro nacional de información sobre abuso de alcohol y sustancias adictivas 62

Comisión de vehículos motorizados 6

Comisión de Vehículos Motorizados de New Jersey (New Jersey Motor Vehicle Commission - MVC) 6

Comisión federal de comunicaciones (Federal Communications Commission - FCC) 56

Comisión para la igualdad de oportunidades en el empleo (Equal Employment Opportunity Commission - EEOC) 55

Comisión para personas ciegas y con discapacidad visual (Commission for the Blind and Visually Impaired - CBVI) 79

Colaborador regional de intervención temprana (Regional Early Intervention Collaborative - REICs) 42

Compensación para trabajadores..... 2

Consejos regionales de planificación de apoyo familiar (Regional Family Support Planning Councils - RFSPC) 49

Consejo de ciegos (NJ Council of the Blind, Inc.) 86

Consejo de ciegos (NJ Council of the Blind, Inc.) 86

Consejo sobre discapacidades de desarrollo (NJ Council on Developmental Disabilities) 19

Consejo sobre discapacidades de desarrollo (NJ Council on Developmental Disabilities - NJCDD) 49

Coordinadores de manejo de emergencias del condado 111

Cruz Roja Americana 111

D

Dana Reeve (Christopher & Dana Reeve Paralysis Resource Center) 138

Defensores especiales designados por el tribunal de NJ (NJ Court Appointed Special Advocates - CASA) 51

Device Demonstration Center) 90

Departamento de Salud (Department of Health) 92

Departamento de seguridad nacional (Department of Homeland Security) 111

Departamento de Justicia (Department of Justice) 56

Desarrollo de vivienda y urbano 57

Departamento de Salud (NJ Department of Health) 92

Derrame cerebral/accidente cerebrovascular... 138

Discapacidades de desarrollo (Developmental Disabilities) 75

Personas con Discapacidades Visuales 79

Diabetes 134

Discapacidades intelectuales/ de desarrollo 73

Distribuidores de alimentos 13

Derechos y leyes de discapacidad 53

Derechos de las personas con discapacidades de New Jersey (Disability Rights New Jersey - DRNJ) 52

División de discapacidades de desarrollo (NJ Division of Developmental Disabilities) 75

División de derechos civiles (NJ Division on Civil Rights) 54

División de servicios para personas mayores (Division of Aging Services - DOAS) 68

División de Servicios de Rehabilitación Vocacional de New Jersey (New Jersey Division of Vocational Rehabilitation Services - DVRS) 27

División de sordos y con deficiencia auditiva (Division of Deaf and Hard of Hearing -DDHH) 89

División de discapacidades de desarrollo (Division of Developmental Disabilities - DDD) 75

División de servicios para personas con discapacidades (Division of Disability Services -DDS) 71

División de servicios de salud mental y adicciones (Division of Mental Health and Addiction Services - DMHAS) 59

División de Servicios de Rehabilitación Vocacional (Division of Vocational Rehabilitation Services - DVRS)..... 93

División de especialistas en servicios de rehabilitación vocacional para sordos (Division of Vocational Rehabilitation Services' Deaf Language Specialists)... 93

División de derechos civiles (Division on Civil Rights) 54

Disautonomía 134

Discapacidades de aprendizaje 43

Distrofia muscular 73

E

ELA 131

Enanismo 134

Enfermedad cardíaca 132

Enfermedad de Crohn 35

Enfermedad del corazón 132

Enfermedad de Huntington 135

Enfermedad de Parkinson 137

Enfermedad de célula falciforme 137

Enfermedad respiratoria 137

Empresas comerciales (Business Enterprises New Jersey - BENJ) 85

Equipo de estudio infantil especializado (New Jersey Specialized Child Study Team - NJSCST)	92
Equipo de estudio infantil (Child Study Teams) ..	43
Empleo	27
Equipo de estudio infantil especializado (Specialized Child Study Teams)	43, 92
Equipo médico (Goodwill Home Medical Equipment)	48
Esclerosis múltiple	136
Esclerodermia	137
Escuela de perros guía (The Seeing Eye, Inc).....	86, 104
Escuela para ciegos en Concordia (St. Joseph's School for the Blind at Concordia)	87
Espina bífida	138
Estacionamiento	105
EyeCare America (Programa de exámenes oftalmológicos gratuitos)	21
Experiencia de preparación universitaria de CBVI (CBVI College Preparation Experience)	82
Experiencia de retiro práctico para personas mayores (The Senior Hands-On Retreat Experience - SHORE)	84
Exención de cuidado administrado a largo plazo (Managed Long Term Care Waiver - MLTSS)	63
F	
FamilyCare	15
Federación nacional de ciegos (National Federation of the Blind-NJ)	86
Fibromialgia	132
Fibrosis quística	133
Fideicomiso de necesidades especiales y de fondo común	8
Fondo de ayuda para niños con enfermedades catastróficas (Catastrophic Illness in Children Relief Fund)	03
Fondo de Lesión Cerebral Traumática (LCT)	3
Fresh Start	
Fondo de servicio universal (Universal Service Fund - USF)	4
Fundación de fibrosis quística (Cystic Fibrosis Foundation)	133
Fundación de Crohn y colitis (Crohn's and Colitis Foundation)	35
Fundación de la esclerodermia (Scleroderma Foundation)	137
Fundación Lupus de América, Capítulo de NJ (Lupus Foundation of America-NJ Chapter)	136
Fundación Lupus de América, Capítulo Triestatal de Filadelfia (Lupus Foundation of America-Philadelphia Tri-State Chapter)	136
Fundación para la preservación de la vivienda	3
Fundación sobre la artritis, Capítulo de New Jersey (Arthritis Foundation-New Jersey Chapter)	132
Fumadores anónimos	62
G	
Gestión de enfermedades crónicas	133
Grow NJ Kids	37
Grupo de apoyo de disautonomía (Dysautonomia International)	134
Grupo de narcóticos anónimos	62
Guía de los derechos de paternidad en la educación especial (Parental Rights In Special Education Guide (PRISE)).....	43
H	
Head Start	43
Hogar para ciegos (St. Joseph's Home for the Blind)	87
Hyacinth AIDS Foundation (Fundación contra el sida)	131
I	
iCanConnect NJ	84
Información parental (Parent Link)	39
Información sobre tecnología asistencial (AbleData)	47
Información sobre discapacidad intelectual y de desarrollo (Arc of New Jersey)	135
Iniciativa de actividad no asalariada	28
Instituto nacional de discapacidad: Programa de préstamo para tecnología asistencial	47
Intervención de crisis	60
Intervención temprana	41
Intervention Program - EHDI)	92
J	
Junta de servicios sociales del condado (County Board of Social Services)	119
L	
Lesión en la cabeza/lesión cerebral traumática (Head Injury/Traumatic Brain Injury)	3
Lesión de la médula espinal	138
Letreros de estacionamiento	105
Ley contra la discriminación (Law Against Discrimination) (consulte NJ LAD).....	53
Ley contra la discriminación (NJ Law Against Discrimination - NJ LAD)	53
Ley de accesibilidad de votos para los personas mayores y con discapacidades	58
Ley de acceso al transporte aéreo	58
Ley de asistencia asequible (Affordable Care Act - ACA)	15
Ley de educación para personas con discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act - IDEA).....	41

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Ley de estadounidenses mayores 69
 Ley de estadounidenses con discapacidades (ADA) 103
 Ley de permiso por motivos familiares (Family Leave Act) 53
 Ley de Rehabilitación 57
 Ley de Stephen Komninos 77
 Ley de vivienda justa (The Fair Housing Act - FHA) 57
 Ley del acceso laboral y de mejoramiento de incentivos en el trabajo (Ticket to Work and Work Incentives Improvement Act) 30
 Ley para los estadounidenses con discapacidades (Americans with Disabilities Act - ADA) 55
 Libro rojo de la administración de la seguridad social 32
 Línea directa de beneficios para veteranos (Veterans Benefit Hotline) 96
 Líneas directas para personas sin hogar 9
 Línea para recuperación de NJ (NJ Connect for Recovery) 62
 Logrando una mejor experiencia de vida (Achieving a Better Life Experience - ABLE) 7
 Ludópatas anónimos 62
 Lupus 136

M

Mediador de personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo 77
 Medicare 17

N

Narcóticos anónimos 62
 New Jersey Housing And Mortgage Finance Agency (Agencia de financiamiento de vivienda e hipotecas) 12
 New Jersey Transit (Transporte accesible) 33
 NJ FamilyCare 15
 NJ Find A Ride (Transporte accesible) 33
 Información parental (NJ Parent Link) 38
 NJ SAVE 24
 NJ Shares 4
 NJ WorkAbility 31
 NJTIP 36

O

Oficina de educación especial (Special Education, Office of) 45
 Oficina de derechos civiles y administración federal de transporte de los Estados Unidos (US Office of Civil Rights, Federal Transit Administration) 55
 Oficina de educación especial (Special Education Ombudsman, Office of the) 45
 Oficina de política de empleo para personas con discapacidades de los Estados Unidos (US Office of Disability Employment Policy) 32
 Oficinas de servicios para personas con

discapacidades del condado 117
 Oficina de servicios tutelares (Bureau of Guardianship Services) 101
 Oficina de manejo de emergencias 111
 Oficina de seguridad nacional y preparación .. 111
 Oficina de educación especial: Oficina de políticas y procedimientos 45
 Oficina de manejo de emergencias 111
 Oficina de manejo de emergencias de New Jersey 111
 Oficina del tutor público para adultos mayores
 Oficina del tutor público para adultos mayores (Office of the Public Guardian for Elderly Adults - OPG) 100
 Oficina de seguridad nacional y preparación de New Jersey 111
 Oficina de Special Education Ombudsman (Defensor de la educación especial) 45
 Oficina del tutor público para adultos mayores (Public Guardian for Elderly Adults, Office of the) 100
 Oportunidades de avance 48
 Organización para personas con enanismo Little People of America (Little People of America) .. 134
 Organización que brinda perros guía (Canine Companions for Independence) 104
 Organización que brinda perros guía (Guiding Eyes for the Blind) 104
 Organización de entrenamiento de perros guía (Canine Partners for Life) 104
 Organizaciones de cuidado administrado 15
 Centros vocacionales (One-Stop Career Centers) 27
 Organizaciones de servicios para veteranos (Veterans Services Organizations) 95

P

Página web de empleos (AbilityJobs)..... 32
 Paratransporte del condado 33
 PerformCare 74
 Perros de servicio 103
 Plan para lograr la autosuficiencia (Plan to Achieve Self-Support - PASS) 30
 Polio/síndrome postpolio 137
 Proyecto de defensa de los sordos (Deaf Advocacy Project) 93
 Pérdida de la audición (consulte Personas sordas y con deficiencia auditiva) 89
 Permiso por maternidad 2
 Personas sordas y con deficiencia auditiva 89
 Preparación ante emergencias 107
 Prevención del suicidio 60
 Prevención del suicidio para veteranos 96
 Programa Care2Caregivers 68
 Programa EDGE 81
 Programa dental para adultos mayores (NJDA

Índice

Senior-Dent Program)	20	Medicinal Marijuana Program)	26
Programa dental para adultos mayores (Senior Dent Program)	20	Programa de monitoreo de tutela (Guardianship Monitoring Program - GMP)	100
Programa de descuento en medicamentos para personas mayores (Senior Gold Prescription Drug Program)	24	Programa de pensión infantil	37
Programa de asistencia para el pago de atención hospitalaria de New Jersey (New Jersey Hospital Care Payment Assistance Program - Charity Care)	19	Programa de preparación de habilidades de trabajo (Work Skills Preparation Program - WSP).....	82
Programa de asistencia de nutrición suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program - SNAP)	13	Programa de protección de servicios en invierno (Winter Termination Program).....	5
Programa de asistencia para acondicionamiento (Weatherization Assistance Program)	5	Programa de subsidio de bajos ingresos de Medicare (Medicare Low Income Subsidy Program)	25
Programa de autogestión de la diabetes (Diabetes Self-Management Program)	134	Programa de tarifas reducidas de New Jersey Transit (New Jersey Transit Reduced Fare Program)	34
Programa de autogestión de enfermedades crónicas (Chronic Disease Self Management Program) .	133	Programa de tutela legal de cuidado por parentesco (Kinship Care-Legal Guardianship Program)	101
Programas de asistencia financiera	3	Programa de servicios diurnos para adultos para personas con Alzheimer o trastornos relacionados	67
Programa de asistencia tutelar (Guardianship Assistance Program - GAP)	101	Programa de distribución de medicamentos contra el SIDA (AIDS Drug Distribution Program - ADDP)	25
Programa de asistencia de energía para hogares de bajos ingresos (Low Income Home Energy Assistance Program - LIHEAP)	4	Programa de servicios de asistencia personal	
Programa de asistencia para acondicionamiento (New Jersey Weatherization Assistance Program - NJWAP)	5	Programa de soluciones de empleo juvenil (Youth Employment Solutions Program - YES)	82
Programa de acceso equitativo a la biblioteca (Library Equal Access Program - LEAP).....	83	(Personal Assistance Services Program - PASP) .	65
Programa de conducción en estado de embriaguez	62	Programa de tarifas reducidas (Reduced Fare Program)	34
Programa de Crédito Lifeline de NJ (NJ Lifeline Credit Program)	5	Programa de preferencia personal (Personal Preference Program - PPP).....	63
Programas de cuidado infantil/pensión infantil ...	37	Programa de vales de vivienda (Section 8 Housing Voucher Program) y el Programa estatal de asistencia de alquiler (State Rental Assistance Program - SRAP) de la Sección 8.....	10
Programa de detección de enfermedades del ojo diabético (Diabetic Eye Disease Detection Program)	84	Programa estatal de relevo en el cuidado (Statewide Respite Care Program)	67
Programa de emblemas de discapacidad y oxígeno residencial (Residential Disability and Oxygen Emblems Program)	111	Programa Safe Care Cam	69
Programa de distribución de equipos	89	Programa SHARP	80
Programa estatal de subsidios para el cuidado infantil (Child Care Subsidy Program)	37	Preferencia Program - PPP).....	63
Programa de evaluación infantil temprana (Early Childhood Screening Program)	84	Programa de proveedores de servicios de apoyo de New Jersey (Support Services Providers of New Jersey Program -SSP).....	84
Programa de detección e intervención auditiva temprana (Early Hearing Detection and Programas de prevención de personas sin hogar	11	Proveedora de lentes gratuitos New Eyes for the Needy (New Eyes for the Needy)	21
Programa de evaluación de trabajadores migrantes (Migrant Worker Screening Program)	84	Programas de apoyo asistencial para la renovación de la independencia y la educación (Assistive Support Programs for Independence Renewal and Education - ASPIRE)	83
Programa LIFE 101	81	Programa sobre la energía (Comfort Partners) ..	05
Programa Kinship Care Navigator	101	Prevención de la ceguera (Prevent Blindness)	22
Programa de marihuana medicinal	26	Programa de atención todo incluido para ancianos (Program of All Inclusive Care for the Elderly - PACE)	64
Programa de marihuana medicinal de NJ (NJ		Programas de asistencia financiera	4
		Proyecto BEST: Mejores servicios y tratamiento de salud oftalmológica (Project BEST: Better Eye	

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey 2019-2020



Health Services and Treatment) 21
 Proyecto de búsqueda infantil (Project
 Child Find) 41
 Proyecto de audífonos (Hearing Aid Project) 90
 Proyecto de audífonos de NJ (NJ Hearing Aid
 Project) 90
 Proyecto de defensa de los sordos (NJ Deaf
 Advocacy Project) 92
 Proyecto de ley de salud comunitaria (Community
 Health Law Project - CHLP) 52

R

Reach NJ 62
 Recuperación y supervivencia al cáncer (Cancer
 Thriving and Surviving) 132
 Recursos educativos 41
 Recursos de autoayuda del Poder Judicial 100
 Recursos de autoayuda del Poder Judicial de New
 Jersey 100
 Recursos legales y de defensa 49
 Recursos para cuidadores 63
 Recursos sobre adicción 63
 Red contra el cáncer (Cancer Hope Network) 132
 Red de acción de cuidadores (Caregiver Action
 Network) 68
 Red Dental Lifeline (Dental Lifeline Network New
 Jersey) 20
 Red para padres (SPAN Parent Advocacy
 Network) 50, 93
 Red de polio de NJ (Polio Network of NJ) 137
 Red de recursos sobre espina bífida (Spina Bífida
 Resource Network) 138
 Reembolso de impuestos a la propiedad ("Senior
 Registro en Ready 111
 Registro de necesidades especiales para
 desastres 111
 Rehabilitación vocacional 27
 Retransmisión por internet (Internet Protocol Relay
 - IP Relay) 92
 Respectacle (Proveedora de anteojos usados
 gratuitos) 22
 Rutgers escuela de medicina dental (Rutgers School
 of Dental Medicine) 20

S

Salud mental 59
 Salud y bienestar 115
 Seguro de salud 15
 SIDA/VIH 25
 Síndrome de fatiga crónica 133
 Síndrome de Tourette 138
 Sistema de cuidado infantil (Children's System of
 Care - CSOC) 74
 Sistema de cuidado infantil de New Jersey (New
 Jersey Children's System of Care - CSOC) 74
 Sistema de intervención temprana de New Jersey

(New Jersey Early Intervention System - NJEIS) 41
 Seguro de incapacidad temporal 2
 Seguro de permiso familiar 2
 Seguridad nacional y preparación (Homeland
 Security and Preparedness, Office of) 111
 Seguridad de Ingreso Suplementario (Supplemental
 Security Income - SSI) 1
 Servicio de retransmisión por video (Video Relay
 Service) 91
 Servicio para oyentes con discapacidad oral
 (Hearing Carry-Over) 91
 Servicios legales de New Jersey (Legal Services of
 New Jersey - LSNJ) 51
 Servicios para sordos ACCESS 93
 Servicios para sordociegos 84
 Servicios para veteranos 95
 Servicios para personas mayores, División de 24, 127
 Servicios de derivación para el acceso a la
 comunicación 89
 Servicio de información y educación electrónica
 (Electronic Information and Education Service -
 EIES) 87
 Servicio de teleconferencia con subtítulo (Relay
 Conference Captioning - RCC) 91
 Servicio de retransmisión gratuito New Jersey Relay
 (New Jersey Relay) 91
 Servicios de retransmisión 56, 91
 Servicios de protección al adulto 70
 Servicios y asistencias administradas a largo plazo
 (Managed Long Term Services and Supports -
 MLTSS) 63
 Sociedad americana del cáncer (American Cancer
 Society) 132
 Sociedad de enfermedades de Huntington de
 América (Huntington's Disease Society of
 America) 135
 Sociedad nacional de esclerosis múltiple, Capítulo
 de Delaware Valley (National Multiple Sclerosis
 Society-Greater Delaware Valley Chapter) 136
 Sociedad nacional de esclerosis múltiple, Capítulo
 de NJ (National Multiple Sclerosis Society-NJ
 Chapter) 136
 Supervisores de estudio infantil del condado 44
 Servicio de paratransporte comunitario
 personalizado de SEPTA (SEPTA's Customized
 Community Transportation Paratransit Service) 36
 Seguro de incapacidad del seguro social (Social
 Security Disability Insurance - SSDI) 1
 Servicios sociales para personas sin hogar 9
 Servicios de Medicaid 16
 Servicio de retransmisión por teléfono de texto
 (Text Telephone Relay) 91
 Servicios de tratamiento de abuso de sustancias 59
 Servicios especiales de salud infantil 39

T

Tecnología asistencial 47

Índice

Terapias del habla (Adler Aphasia Center)	133
Teléfonos con subtítulos (CapTel)	91
Trasplante	17
Transporte	33
Transporte accesible (NJ Find A Ride)	33
Transporte médico anticipado (LogistiCare)	33
Transporte para personas con discapacidades de MTA (MTA-Access Ride)	36
Trastornos alimenticios	134
Trastornos autoinmunitarios	132
Trastornos de la comunicación	133
Tribunales testamentarios	100
Tutela	97

U

Unidad de relaciones comerciales (Business Relations Unit - BRU)	85
Unión americana de libertades civiles (American Civil Liberties Union - ACLU)	51
US Access Board	58

V

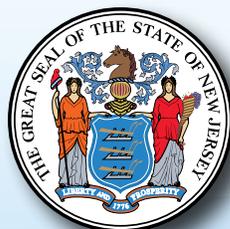
Vet2Vet (Asistencia para veteranos)	96
Vet4Warriors	96
Viajar cuando se tiene una discapacidad.....	113

W

Web CapTel	91
Wellspouse Association (Asociación).....	69
WIC (Programa de nutrición suplementaria para mujeres, bebés y niños).....	13
WorkAbility	31
Work First New Jersey (WFNJ)	1

Departamento de Servicios Humanos
Recursos de New Jersey 2019-2020





Estado de New Jersey

Phil Murphy, Gobernador
Sheila Oliver, Vicegobernador



Departamento de Servicios Humanos

Carole Johnson, Comisionada



División de Servicios para Personas con Discapacidades

Peri L. Nearon, Director ejecutivo
11A Quakerbridge Plaza
PO Box 705 Trenton, NJ 08625-0705
1-888-285-3036

www.state.nj.us/humanservices/dds/home/